LA PRENSA

AÑO XVIII—NÚMERO [illegible] — BUENOS AIRES, SÁBADO [illegible] ENERO [illegible] 1887 — Director: ADOLFO E. DÁVILA

AVISOS NUEVOS

Ama de leche de 6 meses, vasca, se ofrece, Defensa 3?0. e29v1

Ama de leche italiana, fresca y abundante, Victoria 806. e29v1

Ama de leche italiana se ofrece una para criar en su casa, calle Tacuarí 1007. e29v1

Aprendizas de pantalones se necesitan, en la calle Belgrano n. 620, altos. e29v1

Armazón se vende uno á balanza central para tratar Maipú 466 de 8 á 3. e29v1

Ama de leche fresca se ofrece una italiana, calle de Paraguay 604. e29v1f

Albañiles y carpinteros se necesitan también dependientes de almacén y de negocio que tienen práctica. Oficina de trabajo, 403 San Martín. e20-1p

Aviso al público de haber establecido un negocio de Relojería Platería etc. etc. se vende muy barato. Defensa 436. Francisco Civitale. e20v-1p

Alerta! Señores propietarios se ofrece un hombre formal para la cobranza de los alquileres de sus casas, para tratar Maipú 466 de 8 á 3. e29v7f

Aviso importante Manuel Castro, se ofrece para escribiente ó para otro trabajo cualquiera de pluma calle Lima n. 14 pieza núm. 16, darán razón. e20v1

A donde se vive bien se alquila una casa para familia tiene 7 piezas todas con ventanas á la calle, cuarto de baño, aguas corrientes y gas calle Piedad y Bulnes, para tratar ocurrir Belgrano 458 ó Cangallo 1087. e20v80

Armazón como para Peluquería mercería zapatería ú otros negocios por el estilo se vende uno muy bueno y barato también se venden de cuatro sillones y una cajonera para peluqueros ocurrir Chacabuco 43. e20v4f

Ama de leche se ofrece una Lombarda (Italia) con abundante leche sana y robusta para dirir afuera ó en su casa, tienen muy buenas recomendaciones, ocurrir calle Montevideo 296. e29v30

Atención. Se necesita un hombre formal que sea intelijente en agricultura y que tenga buena recomendación, para dirigir un terreno de cuadras sembrado de alfalfa para ... tratar Paraguay 332, está inmediato á Capital. e20v1

A los industriales, en la calle Vicente Lopez núm. 120, se alquila un espacioso y cómodo local, propio para establecer en él cualquier industria, contando al efecto, con grandes galpones, máquinas etc. ocurrir Banco Constructor de La Plata, San Martín 86. e23v19

Agendas Dunod pour 1887. 1º hidraulique, 2o. mines métallurgie, 3o. arts et manufactures: mécanique, 4º arts et manufactures: chimie, 5o. télégraphes et postes, électricité, 6o. chemins de fer, precio de c/u 0.70 m/n. en la librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 243 Florida 244. e20-1p

Atención 5800 varas en la base de la buena propiedad que rematará Juan C. Gomez el domingo 30 á las 6, calle Andes 348, barrio inmejorable y de gran porvenir en la sección remate encontrarán el detalle de esta bien situada casa. No faltar que es una verdadera pichincha. e29-1p

Al comercio—Aviso haber vendido las existencias y contrato del negocio de café y fonda sito en la calle de Azcuénaga núm. 30, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en término de tres días pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, 28 de Enero de 1887. Bruno Anfrossi. e29v1

A Vigo.—El día 10 del próximo Febrero, saldrá directamente para Vigo, libre de gastos de cuarentena, el magnífico y rápido vapor de gran porte "Biltimore" Admite pasajeros de primera segunda y tercera clase para lo cual ... Miguel Sanllario y Cía. Reconquista 20. e29v1f

Al comercio y á mis relaciones participo que desde el día 26 ha dejado de hacer parte del personal de mi casa en calidad de corredor y cobrador el señor Don Cesare Canale, lo mismo hago constar por el presente aviso que no reconoceré pago alguno efectuado al después de la fecha arriba indicada.—Angel Bairo Victoria 706. e29v1

Al comercio y al público en general. Aviso haber vendido á D. M. Loriente mi negocio de confitería situado en la calle Chacabuco nº. 267 el que tuviere algún reclamo se presentará en el término de tres días, pasado dicho término no se atenderá ningún reclamo.—Buenos Aires, Enero 28 de 1887. Jaime Estrada. e29v1f

Al comercio aviso haber vendido a Santiago Campo la parte que me correspondía en el negocio de almacén sito en la calle de Sarmiento 741; Boca del Riachuelo; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 días, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, 28 de Enero de 1887. Santiago Giacharo. e29v1

Al comercio avisamos al comercio que de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de L. Costa y Cia. por mutuo y amigable convenio queda separado el Sr. Edelmiro Costa, continuando el socio L. Costa bajo la misma firma haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad desde 1º de Enero.—Buenos Aires Enero 28 de 1887.—Edelmiro Costa. e29v1

Al comercio aviso al comercio haber vendido á los señores Casaux y Colombo la totalidad de las existencias de mi negocio de fábrica de carros, situada en la calle de Montevideo 505 y 507 los que tengan reclamos de cualquier clase que hacer, deberán presentarse en el término de diez días de la fecha pasado los cuales no se atenderá ninguno de ninguna especie el activo y el pasivo queda hasta la fecha á cargo de Bernardo Serres Enero [illegible].

OTRO

Siendo el Sr. Bernardo Serres el socio principal del mismo negocio en adelante por cuya razón girará la casa bajo la firma social de Bernardo Serres y Cía. e29v1f

Buena ocasión, se vende una zapatería muy bien situada y con buena clientela, el comprador puede quedarse con las mercaderías que crea conveniente, para tratar Artes 130. e29v1

Cocinero se necesita Piedras 75. e29v6

Cocinera con ó sin cama se necesita Paraguay 2?6. e29v6

Cocinera, se necesita Chacabuco 430. e29v1

Cocinera se necesita una en la calle Salta núm. 137. e29v1

Cocinera con cama y para el servicio de dos personas se necesita en la calle Independencia 187. e29v1f

Cocinera, se necesita una con cama en la calle Cochabamba 312. e29v1

Cochero, se necesita uno con buenas recomendaciones, ocurrir Alsina 483. e29v1

Cocinera y un muchacho se necesitan, en la calle de Quito número 103. e29v1f

Cocinera se necesita con recomendaciones, con cama ó sin ella, Piedad 535. e29v1

Cocinera estrangera que sepa su obligación se necesita Callao 156. e29v1f

Casa se vende, una de 10 varas de frente por ... de fondo, está situada al Norte ... e29v1f

Cocinero, se necesita para el Hospital de San Roque, para tratar ... e29v1

Cocinera se necesita una buena ... San Martín 109 altos. e29v1f

Cocinera se ofrece una italiana ... [illegible]

Casa ... se compra ... [illegible]

Casa para familia se alquila ... [illegible]

Cocinero ... se ofrece ... [illegible]

[illegible]

Cocinera se ofrece con recomendaciones, Perú 3??. e29v1

Casa para negocio á inmediaciones del nuevo edificio para la Policía, se alquila con armazón, mostrador, vidrieras todo nuevo. Durán, Alsina Belgrano 1136. e29v1

Caballo de tiro zaino oscuro como para una americana, se vende uno ocurrir calle Santiago del Estero n. 523, Cochería. e29v1

Casa para familia. Se alquila, en la calle Alberti núm. 323, las llaves en el almacén de la esquina, para tratar calle Méjico núm. 367. e29v1

Cocinera, se necesita una en la calle de Santiago del Estero 401, para servir, con cama á una corta familia, es inútil presentarse si no tiene recomendaciones y si no es sola. e28v2

Cuadernos de dibujo en blanco y con muestras sencillas ó interfoliados con papel de seda tapa acartonada á ps 0.20, 0.30 y 0.40 m/n gran surtido de muestras de dibujo, bordadas y monogramas. Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 243 Florida 244. e29-1p

Casa en Temperley, se vende una con 6 habitaciones, á 5 cuadras al Sud Oeste de la Estación, edificada en terreno de 45 varas por 65 haciendo esquina, además tiene sótano, cocina y pozo etc. Estilo moderno, mas datos Belgrano 1165, antes de las 11 del día ó después de las 7 p. m. e29v1f

Campo—Se vende ó se arrienda una área de campo, apropósito para cabaña ó invernada, está situado sobre la primera estación del ferro-carril al pacífico, (Franklin) excelentes pastos, aguada permanente y buena casa habitación, todo bajo alambrados; por informes ocurrir calle Belgrano n. 648. e23v2

Compra—Se desea comprar una casa, que no pase del precio de 8000 ps y que se encuentre ubicada entre el radio, desde Paraná á Pozos y de Rivadavia á Paraguay, para tratar ocurrir calle San Martín núm. 31, escritorio núm. 1, desde las 11 del día á 4 de la tarde ó á la calle Cangallo n. 730 desde las 9 á 11 del día ó de 6 á 7 de la tarde. e29v1

Dependiente de tienda se necesita Lima 666. e29v1

Dependiente de botica se necesita uno para la campaña, ocurrir á la droguería calle Defensa n. 11. e29v1f

Dependiente se necesita uno como de 10 años, para almacén, ocurrir Armonía 208, esquina á Zeballos. e29v1

Dependiente de 14 á 15 años hijo del país para comisiones activo ocurrir contro de Locaciones de 10 á 3 p. m. Piedad 10?. e29v1f

Dependiente para droguería ó farmacia que sea práctico y tenga buenas recomendaciones se necesita, en la calle Rivadavia 12 bajos. e29v3

Dependiente práctico de almacén, se ofrece. Tiene quien garanta su conducta. Con buenas recomendaciones. Dirigirse Pozos 53. e29v1

Dependiente de librería se necesita uno en nuestra casa, para el 1º de Febrero, que sea muy inteligente y muy activo. Se aceptaría un jóven, aunque no conociese el ramo, para enseñárselo, pero en tal caso su jóven de instrucción y educación sólida y con buenos conocimientos de la literatura francesa y española. Dirigirse por escrito á la casa de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. e29-1

En casa de familia de respeto y del país, se alquila para caballeros solos 2 lindas piezas amuebladas y con pensión, para verlas y tratar Bolívar 553, izquierda. e29v1f

En la calle Santa-Fe n. 539 se alquila una casa de inquilinato modelo, ocurrir Libertad 408 de 8 á 10 de la mañana. e29v1f

Empresa de sillas, se alquilan sillas á precios módicos para café, teatros, banquetes, bailes y reuniones particulares. Corrientes 1. de 8 á 2 a. m. e29v1

Escuela naval, colegio nacional y Militar. Se preparan alumnos perfectamente para ingresar á algunos de los cursos de los establecimientos arriba indicados, calle Belgrano núm. 514 (1er. piso). e29-1p

Farmacia—Se ofrece un aprendiz con dos años de práctica; teniendo que seguir sus estudios en el Colegio Nacional. Dirigirse J. B. Santiago del Estero 401. e29v2

Formulario patogénico usual ó guía homeopática para tratar por sí mismo las enfermedades, por Prost Lacuzon, cuarta edición, corregida y aumentada. Un tomo de 640 páginas, encuadernado, Madrid 1883, precio: ps. 3.65 m/n. en la librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244.

Fábrica de caña ... diente con trapiche de vapor, alambique sistema continuo, para dar productos de esta clase como 75 á 100 hectáreas de cañaverales de caña, clase superior y 112 leguas de campo y monte, establecimiento muy completo, magnífica oportunidad, para quien desee emprender un negocio como este en venta ó arrendamiento, los interesados pueden dirigirse por carta á A. A. Casilla 680, Correo. e29v1f

Gran pichincha se vende las pocas existencias de un café con armazón y mostrador, chicos y cuatro mesas chicas el dueño lo vende por no poderlo atender para tratar Tacuarí á cualquier hora del día. e29v1f

Histoire générale de l'Europe par la Géographie politique; par E. A. Freeman membre honouraire du collège de la Trinité à Oxford. Traduit de l'anglais par G. Lefebvre, avec un atlas in folio, cart. de 72 planches. Paris 1886, precio ps. 8 m/n. en la librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. e20.1p

Joven diligente con bastante instrucción y práctico en el comercio, se ofrece como cobrador de 1ª clase de cuentas ó para mandado ó otro trabajo liviano. Tiene buenas recomendaciones y como cobrador, daría hasta 200 ps. de garantía, ocurrir Paraguay 951 preguntar por Sabario Zeo. e29v1f

Libreta perdida, se ha perdido una, de depósito á premio; en el Banco de la Provincia, perteneciente á Juan Ferrari, el que la haya encontrado se ruega la devuelva al mismo Banco. e29v29f

Lapiceras ordinarias, regulares, entrefinas y finas á todos los precios lapiceras de marfil, de nácar, de aluminio, de ágata y de oro, en elegantes cajas de marroquín, forradas de seda ó terciopelo, como para obsequios. "Librería Europea" de L. Jacobsen y Cía. 242 Florida 244. e29-1p

Mucama y niñera se necesita en la calle de Charcas n. 152. e29v30

Muchacho como de 12 á 14 años que sepa servir, se necesita uno para todo trabajo, Perú 835. e29v1

Muchacha ó muchacho se necesita una de 12 á 20 años Perú 777. Es para atender una corta familia. e29v1

Mucama se necesita una que sea estrangera y que sepa planchar, ocurrir calle Alsina n. 240. e29v3

Modistas se necesitan calle Suipacha 196. Sra. Martin, inútil presentarse si no son hábiles en su arte. e29v1

Muchacho se necesita uno de 10 á 12 años para el servicio de una sastrería, calle de Talcahuano núm 488. e29v1

Muchacho para bazar de 14 á 16 años español ó italiano es inútil presentarse sin buenas recomendaciones ocurrir Santa-Fé N. 664. e29v1

Muchachos para aprender un oficio muy fácil se necesitan calle Lavalle cortada núm. 15, Buen-Orden entre San Juan y Cochabamba.

Matrimonio con muy buena recomendación sin hijos se ofrece él para cochero la mujer para mucama diríjase en el almacén Piedras, Paseo de Julio. e29v1

Matrimonios para la ciudad y el campo, se necesitan también cocineros, cocineras, mucamos y mucamas, y toda clase de sirvientes, señoras y señoritas no pagan nada, oficina de trabajo, San Martín 403. e29-1p

Muchacho español ó estranjero, fuerte, honrado é inteligente que sepa leer y escribir para ayudar los dependientes se necesita en la librería ... 243 calle Florida ... Dirigirse al Gerente ... de la mañana. e29v1

Niñera de 12 á 14 años se necesita calle ... buen sueldo.

Niñera de 12 á 15 años, se necesita ... Mar del Plata, para tratar, calle ...

[illegible]

Oficiales carpinteros se ne[illegible]

[illegible]

Oficiales zapateros se necesitan Perú 147, el alojado, trabajo de señora. e29v1

Oficial barbero se necesita un medio oficial barbero calle Chile 690. e29v30

Oficialas y aprendizas aparadoras y un medio oficial zapatero, se necesita en la calle Venezuela 879. e29v1f

Oficiala modista y una media idem, de vestidos, se necesitan. Alsina 552. e29v1

Ojo oficiales zapateros Buena pichincha, por 250 ps. se vende una bonita zapatería por ausentarse su dueño para Europa, para tratar á la misma Piedras 607 1/2. e29v30

Oficialas modistas de vestido, se necesitan en el taller de modista, en la calle 68 n. 11, se les pagará buen sueldo, y que sepa cumplir con su obligación ... trabajo ... casa. e29v2f

Ocasión, se vende la muy acreditada y antigua fonda Española, por no poderla atender su dueño, las condiciones no pueden ser más ventajosas para el que quiera hacerse de una fortuna en poco tiempo, Cerrito 61. e29v1f

Peón de cocina se necesita Piedras 74. e29v1

Planchadora para hotel se necesita, en la calle Esmeralda 124 buen sueldo. e29-1p

Pajarera se vende una grande y otra más chica se dan por poco precio por precisarlas Rivadavia 1539. e29v1f

Para almacén por mayor se ofrece un jóven español práctico, dando garantías de su conducta, ocurrir 221 Alsina. e29v1

Profesora de piano, se ofrece una recientemente diplomada para dar lecciones á domicilio ocurrir Cuyo 948 ó Talcahuano 533. e29v14

Para los pobres concurrir siempre á los remates que anuncia el martillero Luis Godoy seis son los que va á efectuar mañana según podrá verse en la sección de remate y todos ellos ofrecen ventajas para los que quieran ser propietarios con poco capital, se llama la atención sobre el de los dos centros de la calle de Soria entre Europa y Comercio que tendrá lugar á las 6 de la tarde. Acudan todos que será una verdadera ganga. e29-1p

Rejente de farmacia, se ofrece Tacuarí 251. e29v1p

Se necesita una sirvienta Tacuarí 650. (altos) e29v1

Sirviente se necesita Chacabuco 246. e29v1

Se alquilan 2 ó 3 piezas en casa de familia Zeballos 115 (bajos). e29v80

Sirvienta se necesita en la calle Tacuarí nº. 650 altos. e29v1f

Se necesita un buen oficial peluquero Atlanta, Victoria 708. e29v2

Se necesita oficial afilador calle Piedad núm. 540. e29v1

Se necesita una cocinera Venezuela 67. e29v4f

Se ofrece un matrimonio para el campo para cualquier ocupación Maipú 283. e29v1

Se necesita un repartidor de pan con reparto por su cuenta ocurrir calle Victoria 897. e28v30

Se alquilan dos piezas en los altos con balcón á la calle, Bolívar 430. e29v30

Se necesita un profesor, Colegio de la Santa Cruz, Corrientes 503. e29v1

Señora se necesita para el cuidado de dos chicos, calle Larga de la Recoleta n. 144 de 3 á 6 de la tarde. e29v1f

Sirvienta para el servicio de una señora sola se necesita en la calle, Corrientes 834. e29v1

Se ofrece un jardinero que sabe bien su obligación Centro América 690. e29v1

Se alquila una sala con ó sin muebles Santiago del Estero 55. e29v3

Se alquilan piezas amuebladas, con ó sin pensión, Defensa núm 145. e29v4

Se necesita una persona que sepa inglés ó alemán, y haga trabajos en plata, diamantes, etc. Moreno 448 (altos). e29v1

Se ofrece una cocinera con un niño de 10 años, sin cama; para tratar Bolívar 414, bajos n. 10. e29v1

Se ofrece una señora para enfermera, Dirigirse Moreno 296, á las iniciales E. de P. e29v1

Señora para el cuidado de niños ó campaña de familia etc, se ofrece una, ocurrir Cuyo 948. e29v1

Sirvienta. Se necesita una para un matrimonio sin hijos, Moreno 1020. e29v1

Se desea comprar una victoria en muy buen estado ocurrir calle San Martín 80. e29v1

Se necesita un panadero ó peón panadero y un dependiente de 14 á 16 años Piedad 831. e29v30

Se ofrece un maestro de albañil para hacer cualquier trabajo en el oficio Méjico 807 altos. e29v1f

Se alquilan 2 lindas piezas en casa de familia Zeballos 86 altos cerca á la plaza Lorea. e29v1f

Sirviente ó cocinera mujer formal se necesita para corta familia Rivadavia 1533. e29v1f

Se ofrece una cocinera con buenas recomendaciones, calle Europa 101. e29v1f

Se vende una barbería muy acreditada su dueño la vende por ausentarse al campo darán razón calle Chile 529. e29v30

Se necesitan oficiales y medios oficiales rayadores y encuadernadores y un dorador Moreno 146. e29v1

Se necesitan oficiales y medios oficiales muebleros, calle Sarandí 113. e29v1f

Se ofrece una cocinera sin cama, española, tiene buenas recomendaciones, para tratar calle Bolívar 285. e29v1f

Se ofrece una muchacha para el servicio de una casa, recién llegada de Europa calle Comercio 458. e29v1f

Sirvienta se necesita una para el servicio de una corta familia, ocurrir Cangallo 181 altos. e29v1f

Se vende la acreditada fonda situada en la calle Belgrano 254, el dueño la vende por causa de no poderla atender es de poco capital y tiene buena clientela. e29v1

Se ofrece un mozo español con buenas recomendaciones para mozo ó despensero á bordo para viajar á Europa, ocurrir Paseo de Julio 208. e29v1

Se ofrece una ama de leche italiana de 19 años primeriza con leche buena garantida para criar en casa del niño. diríjase en la calle de Chile 668. e29v1

Sirvienta que sepa cocinar, con recomendaciones se necesita, en la calle Cuyo n. 677. segundo piso. izquierda núm 4. e29v1

Se necesita un muchacho para todo trabajo de 15 á 20 años que sea italiano ó español en la calle de Independencia 928. e29v1f

Sirvienta se necesita una sin cama en la calle de Libertad 59. e29v1f

Se alquila piezas en casa de familia con ó sin muebles, hay dos con balcones, dirigirse Libertad 30, cerca Rivadavia. e29v1f

Se vende una hermosísima ... [illegible]

Se ofrece una señora formal ... [illegible]

Se alquila una casa ... [illegible]

Se alquila una pieza para ... [illegible]

Se vende una hermosísima fonda ... para tratar, calle Tacuarí 490. e29v30

Se vende un boliche en el mercado calle Rivadavia calle Azcuénaga 11 el que tenga algún reclamo pasados los tres días no se atenderá ningún reclamo. e29v1f

Se necesitan 3 oficiales zapateros de casimir de hombre, es inútil se presenten si no saben bien su obligación, darán razón Uruguay 59 casa particular. e29v30

Se alquila una hermosa pieza en la calle Belgrano ... propia para matrimonio sin hijos ó hombre solo casa de familia. e29v1

Se vende una linda cocina económica, una mesa y demás útiles de cocina todo completo y en buen uso, propio para una familia calle Alsina 560. e29v1

Se necesita un afilador de tijeras, un foguista y varios oficiales moldeadores en yeso y tierra romana, es inútil presentarse sin conocer bien su oficio, dirigirse calle General Hornos 107, (plaza Constitución). e29v0

Se vende la barbería situada en la calle Pedro Mendoza 351, Boca del Riachuelo, frente al muelle con gran comodidad para familia, se vende por ausentarse su dueño á Europa. e29v1f

Se desea encontrar un socio para un almacén, muy bien aviado, situado en calle Florida, y que tenga un capital de $ 1300. Para tratar dirigirse en la calle Tucuman núm. 126. e29v6

Sirvienta se necesita una inteligente y activa, para todo servicio, menos cocinar y que sepa planchar para corta familia, presentará buenos informes de su conducta, calle Belgrano núm 979. e29v1

Se necesita una persona formal, que tenga algún capital para socio de un café restaurant y billar, situado en buena posición y frente á una estación de tramways para verlo y tratar Piedad 1501 á 1505. e29v31

Se ofrece un joven español para escritorio ó para cadete de una casa introductora tiene letra regular y sabe algunas reglas de cuentas calle cortada detrás de Santo Domingo núm 8. e20v31

Se arrienda un campo de 2000 hectáreas, pastos superiores para toda clase de ganado, aguadas permanentes, en el partido de Lincoln, sección XVI, Antes del medio día ocurrir calle General Las Heras 51. e29v6

Se vende un almacén bastante concurrido en la calle Méjico nº. 30 con buena clientela su dueño lo vende por tener que atender otros negocios para verlo y tratar en la calle Colón 965, hace un buen negocio diario no parece lo que es. e29v1

Se ofrece un matrimonio español el marido bastante práctico en almacén y tienda; y la mujer se coloca de niñera sirvienta, ó mucama sabe coser y planchar se colocan juntos y separados con buenas recomendaciones ocurrir calle San José núm. 317, á las iniciales A. Esteves. e29v30

Señora formal para el cuidado de un hombre solo y dos niños se necesita en la calle 68 B. esquina de ... cerca de los Corrales lo mismo se toma casada sin familia; inútil se presente sino tiene recomendaciones de su conducta puede ocurrir por datos calle Pozos esq. Estados Unidos al almacén ó la, en Panadería. e29v2f

Sociedad Española de Beneficencia. De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3o. del artículo 70. de los estatutos y lo mandado por la junta de 21 del corriente, se cita á los señores directores para una reunión que tendrá lugar en la secretaría Victoria 139 altos, el 4 de Febrero próximo á las 8 p. m.—Buenos Aires Enero 28 1887. El Secretario. e29v6

Sociedad Católica de Socorro Mutuos, San Telmo Talcahuano 590.—Se hace á los Sres. socios ... tendrá lugar la Asamblea ... objeto de tomar en consideración 1º Informe ... 2º Informe del tesorero y 3º Renovación de la Junta.—Los Secretarios.—Nota, los socios que no reciban la invitación pueden concurrir á reclamarla desde las 8. 7 a. m. á las 10 p. m. e29v6

Tenedor de libros y corresponsal muy bueno, se ofrece uno ... francés dirijirse al Sr. Felipe de la Hoz (tienda) Tacuarí 2 y 4. e29v6

Teneduría de libros lecciones de día y de 7 á 11 de la noche Profesor teórico-práctico en enseñanza especial Reconquista 247 (altos) pieza 1. e29v0

Terreno se alquila frente á una plaza 10 varas de frente por 64 de fondo cercado de pared portón de fierro y una hermosa pieza de material recién hecha sería propia para carpintería por haber pocas en ese barrio darán razón Rivadavia 1338. e29-1p

Tenedor de libros persona formal y muy práctico, se ofrece para llevar libros comerciales cualquiera que sean los ramos de negocios é importancia y de arreglar toda clase de contabilidad, dirigirse al profesor calle Victoria 780. e29v1

Teneduría de libros por 20 pesos moneda nacional se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, en menos de dos meses para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, calle de Montevideo n. 185. e29v1

Terrenos en venta en la calle Lepida entre Beruti y Juncal tiene 97 varas de frente por 48 de fondo cercado, y un terreno muy barato en la Villa Mazzini formando esquina de 50 varas de frente por 100 de fondo haciendo frente á 3 calles, ocurran calle Santa-Fé 535 de 9 1/2 á 11 de la mañana. e20v30

Un matrimonio desea encontrar una criatura para cuidar en su casa, para tratar ocurrir Plaza Monserrat núm 225 bajo la escob. e29v2

Una señora desea encontrar una ocupación en una familia para coser y el cuidado de la ropa se preferiría para ir al campo. Florida 157, cto 26. e29v1f

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

Ama de leche se necesita una en la calle de Callao número 680. e20v30

Ama de leche se necesita para San José de Flores, es escusado se presenta sin recomendaciones, en la calle General Lavalle n. 284, encontrará con quien tratar. e28v2f

A las sirvientas se necesita una que sea formal y tenga buenas recomendaciones, Méjico 581. e27v29

Cocinero ó cocinera y mucama se necesitan en la calle Paraná 224, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, buen sueldo. e27v29

Cocinero italiano para fonda, se necesita uno en la calle de Rivadavia n. 934, es inútil que se presente si no sabe bien su oficio. e28v30

Cocinera se necesita una buena ocurrir Belgrano 961. e25v31

Cocinera estrangera se necesita una; Córdoba 310. e28v30

Cocinera con cama y buenas recomendaciones se necesita para el servicio de corta familia en la calle Cerrito 677 se paga buen sueldo si conoce el oficio. e27v29

Cocinera con cama, se necesita Venezuela 706. e29v29

Cocinera y mucama se necesitan Victoria 485. e28v30

Cocinera con cama y mucama se necesitan Venezuela 437. e28v30

Cocinera se necesita una en la calle Piedras 732. e28v30

Cocinera con cama se necesita Independencia 431. e26v30

Cocinera se necesita calle Juncal 1016, entre Bollini y Coronel, se prefiere estrangera. e25v30

Cocinera para la Plata, que sepa su obligación se necesita, calle 4 esq. 59. e28v30

Cocinera se necesita una buena, urgentemente, Junín 258. e28v2f

Cocinera que conozca bien su oficio, se necesita, calle Belgrano núm 800, (altos). e28v30

Cocinera: se necesita una con recomendaciones de su conducta calle Ayacucho 417. e28v30

Cocinera se necesita una buena estrangera para Belgrano, para tratar Santa Fé 567. [illegible]

Cocinera joven para el servicio de corta familia; se necesita ... se prefiere italiana ... [illegible]

Cocinera para una corta familia se necesita, Paraguay ... [illegible]

En la calle Chacabuco 227 ... [illegible]

Mucamo que tenga recomendaciones ... [illegible]

Mucamo ó mucama se necesita con recomendaciones ... Tigre; ocurrir Montevideo n. 674 á las 12 en punto. e27v29

Mucama se necesita Garay 193. e27v29

Mucama se necesita una Maipú 208. e27v29

Mucama se necesita una en la calle Artes 483. e27v29

Mucama se necesita una en la casa núm. 119 calle Alsina. e18v30

Mucama, y una muchacha se necesitan Suipacha n. 471. e28v30

Mucama se necesita en la calle Alsina 603. e28v20

Mucama, se necesita con buenas recomendaciones, Belgrano 570. e28v30

Mucama con recomendaciones se necesita, en la calle Piedras 300. e28v30

Mucama se necesita que sepa bien su servicio se pagará buen sueldo Salta 25. e27v20

Mucama que sepa cumplir con su obligación se necesita para Adrogué, para tratar Victoria 556. e25v20

Muchacho de 11 á 12 años se necesita Garay 191. e27v20

Muchacha de 13 á 15 años se necesita, en la calle de Florida número 283. e27v20

Muchacho se necesita que sea estrangero, esquina Tacuarí y Moreno botica. e27v21

Muchacho de 14 ó 15 años se necesita uno, en la calle Florida 203 (bajos). e28v30

Muchacho se necesita uno de diez á doce años para el servicio de un matrimonio solo calle Montevideo núm. 530. e27v20

Muchacho se necesita uno para mucamo de 13 á 15 años se prefiere español, en la calle de Santa Fé número 804. e27v29

Muchacho se necesita de 14 años con recomendación, para una familia inglesa, ocurrir Charcas 742. e28v30

Muchacho bueno de 12 á 14 años que sepa servir se necesita uno para todo servicio, calle Salta 319 de 11 á 5 de la tarde. e27v20

Muchacha ó muchacho de 12 á 14 años se necesita Libertad 82. e28v30

Muchacha como para mucama se precisa de 10 á 15 años Lorea 162. e28v30

Muchacha de 10 á 12 años se necesita para cuidar un niño en la calle Méjico n 1010. e28v31

Matrimonio sin hijos se necesita uno, para tratar Alsina 117, de 1 á 3 p. m. e27v29

Matrimonio español peón y cocinera para casa de comercio fuera, razón Piedras 30. e27v20

Matrimonio se necesita para La Plata el marido cochero y la mujer mucama ó cocinera. Dirijirse calle de Artes 501 (bajos) para tratar.

Matrimonio italiano sin hijos para Lomas de Zamora se necesita el marido para quintero y jardinero y la mujer para sirvienta, escusado se presenten si no tienen buenas referencias de 1 á 3 de la tarde. Comercio 444. e28v30

Matrimonio italiano para Lomas de Zamora se necesita el marido para cochero y la mujer para sirvienta sin hijos escusado se presenten sino tienen buenos informes de 1 á 4 de la tarde. Comercio 404. e28v30

Niñera se necesita Bolívar 347. e27v1f

Niñera se necesita para La Plata para tratar dirijirse calle de Artes 501 (bajos). e28v30

Sirvienta se necesita una, de 16 á 18 años Buen Orden 75. e28v30

Sirvienta se necesita. Chacabuco 340. e27v29

Sirvienta, necesita una para una familia corta, Charcas 1057. e28v2f

Sirvienta de 12 á 15 años se necesita, Libertad 496. e25v30

Sirvienta se necesita. en la calle Corrientes 240, para tratar de 12 1 p. m. e28v30

Sirvienta se necesita una para el servicio de una corta familia, ocurrir Charcas 102. e28v3

Sirvienta con cama para todo servicio menos la cocina para matrimonio solo se necesita, en la calle de Saavedra 154. e26v29

Sirvienta que sepa cumplir con su obligación, se necesita Victoria 333. e27v29

Sirvienta para el servicio de dos personas se necesita calle de Pozos 201. e27v20

Sirviente que sepa bien su obligación, se necesita calle Defensa 314. e27v20

Sirvienta joven para la cocina se necesita con cama, Moreno 513. e27v29

Sirvientas se necesita dos una para cocina y otra para mucama, para el servicio de una corta familia, Defensa n. 140. e27v29

Sirvienta, joven y de buenas costumbres, se necesita en casa de una corta familia, se pagará buen sueldo, Azcuénaga 517, entre Charcas y Santa-Fé. e22v2f

Se necesita una sirvienta casa de familia, Corrientes 130. e27v29

Se necesita una sirvienta para todos servicios de un matrimonio solo, calle Victoria n. 674. e28v30

Se necesita una sirvienta se prefiere italiana, calle Moreno núm 185, urgente. e28v30

Se necesita una sirvienta y una niñera para corta familia. Tacuarí 18?. e28v31

Se necesita una sirvienta para poco servicio y sin cama, también una aprendiz para modista de vestidos, calle Maipú núm. 393. e18v20

Se necesita una buena mucama que sepa su obligación estrangera y con recomendaciones Defensa 443. e27v20

Se necesita una mucama para el servicio de una corta familia, ocurrir Callao 77. e27v20

Se necesita mucama calle de Belgrano nº. 424 altos, es inútil se presente sin recomendación. e28v30

Se necesita cocinero ó cocinera que sepa bien su oficio y con cama se paga el viaje. Belgrano calle 3 de Febrero n. 102. e27v2f

Se necesita una. cocinera, con ó sin cama Tacuarí 706. e28v30

Se necesita una cocinera para una corta familia inglesa para tratar calle Cangallo 1686 entre Bustamante y Billinghurst de 7 á las 11 a. m. e26v1f

Se necesita una cocinera y una mucama, que sepa hablar español, Belgrano 236. e25v30

Se necesita una cocinera con buenas recomendaciones calle Belgrano 356 altos. e28v30

Se necesita una cocinera que sepa cocinar á condición que vaya con la familia por dos meses á Morón calle Tucuman 651. e26v30

Se necesita una cocinera con cama, en la calle General Viamonte núm. 2?8, (altos). e28v30

Se necesita una cocinera y para todo trabajo de casa y buenas recomendaciones, Comercio n. 6?. e28v20

Se necesita una cocinera con cama se paga buen sueldo, calle Rodríguez Peña n. 818. e27v29

Se necesita una buena cocinera con cama para el servicio de corta familia ... Piedad 1713. [illegible]

Se necesita una muchacha ... [illegible]

Se necesita una muchacha ... [illegible]

Se necesita un matrimonio ... [illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

Ama de leche española se ofrece Chacabuco 461. e28v30

Ama de leche se ofrece una italiana, Lorea 118. e28v30

Ama de leche se ofrece una italiana, en la calle de Piedad núm. 497. e28v30

Ama de leche, se ofrece una italiana, con buena leche fresca y abundante, ocurrir Santa-Fé 483. e31v2f

Ama de leche italiana se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Venezuela 513. e27v29

Ama de leche para criar en su casa se ofrece, Paraguay 150. cuarto n. 7. e27v29

Ama de leche, primeriza se ofrece una fresca y abundante, Paraguay 618. e28v30

Ama de leche se ofrece una italiana lombarda de 21 años con leche fresca y abundante de tres meses primeriza calle Montevideo 105. e20v29

Ama de leche se ofrece una italiana de 15 años y robusta leche de 2 meses para criar en su casa calle de Belgrano 836. e26v1f

Ama de leche española se ofrece una con leche abundante y con certificado médico calle Chacabuco 394. e28v30

Ama de leche primeriza se ofrece calle Defensa 271. cuarto n. 7. e28v30

Ama de leche se ofrece basca-española, primeriza, jóven con abundante leche y fresca y buenas recomendaciones, ocurrir Tacuarí 519. e28v30

Ama se ofrece una buena una de 1 cho italiana de 10 días para criar en su casa con buenas recomendaciones, calle San José 449. e28v30

Ama de leche se ofrece una jóven italiana de 22 años, con leche fresca de dos meses y medio, primeriza, lombarda, una mujer también formal, recién venida, quiere colocarse para compañía de una señora sola. Chile 102. e28v30

Cocinero repostero se ofrece con buenas recomendaciones Arenales 149. e28v30

Cocinera se ofrece una italiana Garay 939. e26v2f

Cocinera española. Se ofrece, Independencia 610. e17v29

Cocinera se ofrece una de profesión, para corta familia, calle Perú 204. e27v21

Cocinera se ofrece una española, Artes 872, es inútil se presente si el sueldo es menos de 25 ps. m/n. [illegible]

Cochero estranjero que tiene muchos años de servicio en el país se ofrece para casa particular Suipacha 456. e28v29

Matrimonio formal italiano se ofrece, el marido cochero y la mujer cocinera, con buena recomendación, para la ciudad ó campaña, ocurrir calle Corrientes 6?, almacén. e28v29

Se ofrece una ama de leche. fresca calle Rincón núm. 315. e27v29

Se ofrece una ama de leche de un mes sin hijos, ocurrir Tacuarí 241. e28v30

Se ofrece un cocinero del país ocurrir San José n. 583. e28v30

Se ofrece un cocinero de profesión para familia particular calle Cuyo 283 darán razón. e28v20

Se ofrece una cocinera formal con garantía á satisfacción del interesado para tratar Rivadavia núm. 989. e27v20

Se ofrece una cocinera española, sin cama y buenas recomendaciones calle Méjico 1037. e28v29

Se ofrece una cocinera española mujer formal, sabe su obligación, y buena garantía de su conducta, Ocurrir Victoria 150 fonda. e28v30

Se ofrece una mucama española. Suipacha 290. e28v3?

Se ofrece una mucama ó niñera española, en la calle de Europa núm. 8?. e28v30

Se ofrece una mucama española, mujer formal, sabe su obligación y sabe coser Méjico 160, cuarto n. 8. e27v29

Se ofrece un joven de 20 años para mucamo ó cualquier trabajo Tacuarí 331 cuarto 13. e27v29

Se ofrece un joven español de 17 años de edad, para mucamo ó para dependiente de almacén y tiene buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 430. e23v31

Se ofrece una muchacha vasca francesa para acompañar una familia que se va para Francia para tratar Rivadavia nº. 1030. e28v30

Se ofrece un muchacho de 12 años para cualquier trabajo, sabe leer y escribir para tratar calle de Santiago del Estero núm 778. e28v30

Se ofrece un matrimonio sin hijos la mujer para servicios de una corta familia y el marido tiene oficio calle Brasil núm. 444, cuarto n. 5. e27v29

Se ofrece un matrimonio italiano sin hijos la señora para cocinera el marido para mozo de comedor portero ó cobrador han estado en 4 años con el cónsul italiano recomendación á satisfacción con garantía calle Corrientes 1018. e27v2f

Se ofrece un matrimonio español sin hijos la mujer para planchar y coser el marido para mucamo de comedor sabe bien su obligación para cualquier otro trabajo tiene buenas recomendaciones ocurrir calle Tucuman 1108 barbería. e27v29

Se ofrece un matrimonio italiano, el marido para jardinero y la muger como cocinera, tiene un hijo de pecho, calle Rioja núm. 220 cuarto núm. 11. e27v29

Un hombre formal, se ofrece como enfermero, práctico en el ramo, con recomendaciones de los doctores y de los enfermos que ha asistido, ocurrir Paseo de Julio 233, A. S. e28v30

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

Aparadoras se necesitan á la fábrica de calzados Junín 706. e27v4f

Alpargateros, — se necesitan 100 oficiales en la fábrica de calzado de M. Cesario y Cía., Suipacha 193. e28v30

Aprendiza costurera se necesita se le dará casa y comida Mme Pablo Dechamps calle Victoria 4?. e28v30

Ayudante para servicio de fonda, y un oficial carpintero, se necesita en la calle de Rivadavia n. 934. Es inútil que se presenten sino saben bien sus oficios. e27v29

Costureras, se necesitan costureras para calzoncillos calle Victoria núm. 754. e27v30

Costureras se necesitan que cosan muy bien en máquina, Zeballos 55. e28v33

Carpinteros se necesitan se pagará buen precio Victoria 514. e23v29

Carpinteros se necesitan en el depósito de la calle de Rivadavia n, 881. e26v20

Carpintero se necesita un buen oficial con recomendación ocurrir Tucuman 717 de 11 á 12. e27v29

Cobrador y corredor se necesita es preciso depositar ps. 500 de seguridad, también dependiente con buena recomendación y buena escritura con fiador Moreno 240. e28v31

Cortador se necesita un buen cortador de camisas que tenga buenas recomendaciones camisería La Universal Piedad y Maipú. e28v30

Carpintero dibujante. Se necesita, una persona que conozca la obra de carpintería y especialmente el dibujo que se relacione con esos trabajos, dirijirse á H. F. Schult, talleres "La Plata" calle 51 esquina 3 "La Plata". e28v2f

Consejo escolar de Vecino.—Se necesita un preceptor infantil para dirigir una de las Escuelas Rurales de este Distrito.—Los señores interesados pueden dirijirse al señor Presidente del Consejo Escolar, Estación ... F. C. del Sud.—El Secretario.

Dependiente para almacén con buenas recomendaciones, se necesita Perú 325.

Dependiente italiano para almacén ... de 16 años ... se necesita Victoria ... [illegible]

Dependiente de almacén ... [illegible]

Dependiente cadete de 14 á ... [illegible]

En la fábrica de calzoncillos calle Santiago del Estero ..., se necesitan oficialas.

Familia estrangera, se necesita una para ... á Buenos Aires. El hombre para jardín y quinta ... para cochero y mucama, ocurrir con buenas recomendaciones, Belgrano 679. e27v29

Hilvanadoras se necesitan dos que sepan colocar cuellos y ... para dirijir un taller buen sueldo Camisería Moreno 2??. e28v30

Medio oficial barbero ó aprendiz de 14 á 16 años, se necesita, calle Reconquista 477. e27v29

Maquinistas de Reiman y buenas planchadoras, se necesitan para la casa en la fábrica de camisas Independencia 466. e28v3f

Maquinista de máquina Reimann y Wilson se necesitan en la camisería Buen Orden 75. e28v30

Maquinistas Reimann ó Hilvanadoras, se necesitan, camisería Nueva Ultra, Cangallo 482. e27v29

Modista se necesita para casa de familia que sepa cortar por figurín y que entienda la máquina de Singer ... Venezuela 516. e27v29

Mozo se necesita práctico en el ramo de confitería Rivadavia 191. e27v29

Muchacho se necesita uno como aprendiz talabartero, calle Lima 4?0. e27v29

Muchacho recién venido para almacén se necesita calle Belgrano 1107, se prefiere español. e27v29

Matrimonio agricultor se necesita para el cuidado de una quinta hay terreno bastante para cultivar en caso le convenga en condiciones ventajosas con garantía de su inteligencia y honradez, ocurra Uruguay 87 de 8 á 9 de la mañana. e18v30

Oficial tapicero se necesita uno, calle de Belgrano n. 519. e18v30

Oficiales carpinteros se necesitan calle Callao 803. e28v30

Oficial salonero se necesita en la peluquería calle Cuyo núm. 821. e28v30

Oficial salonero ó barbero se necesita para la ciudad de Mercedes ... tratar Esmeralda núm. 223. e28v30

Oficial barbero uno efectivo y otro para Sábado y Domingo, se necesitan, calle Callao, 325. e28v24a

Oficial barbero se necesita para sábado y domingos en la Peluquería Milnes, calle Uruguay 112. e27v30

Oficiala maquinista ó hilvanadora de camisas, se necesita Moreno 400 y una aprendiza. e27v30

Oficial zapatero se necesita de hombre y de señora de puntillado calle de Comercio núm. 587. e27v29

Oficial barbero se necesita uno bueno se prefiere español calle Cangallo n. 1107, esquina á la de Ombú. e27v30

Oficiales zapateros se necesitan varios para trabajo de señora á la medida también para trabajo de niños y tareas, calle Junín 700. e27v29

Oficial y medio oficial barbero se necesita por información calle ... de Mayo núm. 204. e28v30

Oficial y un medio oficial y un aprendiz barbero se necesitan y se pagará buen sueldo Europa núm. 620. e28v30

Oficiales zapateros de varón se necesitan para trabajar en la misma, calle Comercio 148. e28v30

Oficial barbero se necesita un medio oficial por mes ó un oficial para Sábados y Domingos calle Estados Unidos 14?. e28v30

Oficialas planchadoras se necesitan para camisas nuevas, ... por día también se necesitan medias oficialas ... Independencia nº. 508. e28v30

Oficial hojalatero se necesita con urgencia uno, que entienda bien el oficio de gasista y aguas corrientes y un medio oficial se les pagará buen sueldo 25 de Mayo 200. e27v29

Planchadoras se necesitan oficialas y aprendizas Méjico 665. e27v29

Planchadora y aprendiza se necesitan calle Alsina 390. e27v29

Peluquero ó barbero se necesita un oficial en la Peluquería Bonaerense, Esmeralda n. 99. e27v29

Peón colchonero se necesita uno, en la calle de Rivadavia 1730 (Almagro). e27v29

Peón de botica se necesita en la calle Belgrano 360, que tenga buena conducta y sea jóven. e28v30

Peón de cocina se necesita uno de 18 á 20 años, se prefiere español, ocurrir Piedad 482. fonda española. e28v29

Peón jardinero se necesita en la calle de Araoz núm. 4 entre Santa Fé y Charcas. e28v30

Regente de farmacia se necesita uno en B. Aires para el 1º de Febrero ocurrir 180 Maipú depart. n, 30 desde las 9 a. m. hasta la 1 p. m. e27v1f

Sastre se necesita un medio oficial Bolívar 70. e27v29

Se necesitan oficiales muebleros en la calle Chile 694. e28v30

Se necesitan oficiales herreros para fragua y carpinteros, para obra blanca en los talleres de "La Plata" de H. F. Schult La Plata, calle 51 esquina 3. e28v2f

Se necesitan dos buenas oficialas de sombreros y una aprendiza, Maison Godino, Piedad 181. e28v30

Se necesita un agricultor con capital para trabajar en el partido del Tigre; por más informes ocurrir calle Europa 328 de 3 á 4 de la tarde. e27v29

Se necesita un medio oficial sastre. en la calle de Moreno número 6??. e28v30

Se necesita un medio oficial sastre con recomendación de su conducta, Buen Orden 486. e28v30

Se necesitan oficiales aprendices silleteros en la calle de Moreno 808. e27v1f

Se necesita un medio oficial sastre que sepa trabajar bien. ocurrir Gral. Viamonte 680 al fondo. e27v30

Se necesita un interesado que tenga un capital disponible ó un comanditario para un comercio muy serio y de gran porvenir. escribir casilla del Correo número 775. e28v30

Se necesita una oficiala modista de sombreros, Santiago del Estero 321. e28v30

Se necesita un joven de 14 á 16 años, que tenga buena recomendación, para almacén calle Victoria n. 190. e27v29

Se necesitan buenas oficialas planchadoras para camisas nuevas, calle Perú núm. 263. e27v29

Se necesita un celador interno apto para enseñanza infantil. Azcuénaga 514. e27v29

Se desearía una persona que estuviese al corriente de las operaciones Bancarias y de Aduana Defensa 366. e27v29

Se necesita un muchacho de 13 á 14 años para almacén. Independencia ... e27v29

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para tienda que sepa algo del ramo se prefiere italiano Cuyo 606. e28v30

Se necesita un peón para un taller de planchadoras ... Independencia nº. 56?. e28v30

Se necesita un peón para fonda que sea práctico calle Solís N. 276. e28v30

Se necesita un peón y un medio oficial encuadernador. Dirijirse Bolívar 104 Litografía.

Tenedor de libros y dependiente para el campo, se necesita ... [illegible]

Zapatero medio oficial, ó un aprendiz ... [illegible]

Zapateros se necesita uno ... [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A los maestros ... y profesores ... [illegible]

JUAN S. BARÉS SAN JOSÉ 177—Desea comprar una casa moderna de 5 á 6 piezas y algo central, edificado en terreno de 10x40 varas mas ó menos, en esta capital. Darán, tambien por no poderlo atender, venden un establecimiento de campo que cuenta con todas las comodidades necesarias y que está situado cerca de Bahía Blanca; venderá el campo de 4 leguas ó, lo arrendará con contrata larga, vendiendo al interesado los animales existentes que son: 3500 vacas, 6000 ovejas, yeguas y caballos.

Desea arrendar campos ya poblados en los siguientes puntos:

Seccion 1a.	Provincial		n. 9
" 4a.	Nacional	L C	" 17, 18, 23, 24
" 4a.	"	A	" 17
" 5a.	"	B	" 1
" 6a.	"	A	" 5 y B núm 1
" 7a.	"	A	" 4

Por todos estos campos dará contratos largos, á precios módicos y facilidades para el pago. e23v9f

MUEBLES SE COMPRAN NUEVOS y usados, cualquier cantidad y menajes completos, se paga al contado, Comercio 527. e20v29f

TERRENOS EN LA PLATA se compran, calle Rodriguez Peña 77, deben precisar ubicacion, extension y precio. e28v10f

TERRENO SOBRE LA CALLE DE Santa-Fé de una cuadra de frente por 3, 3 á 4 de fondo, que se encuentre entre los Portones de Palermo y los Olivos, se compra dirijirse á Riso-Patron, Victoria 31 de 1 á 4 p. m. e27v29

YEGUA LECHERA MANSA SE COMPRA, Moreno 806. e27v29

VENTAS DE ANIMALES Y RODADOS

BREAK NUEVO DE 6 ASIENTOS para campo, se vende uno, dirijirse á la Droguería Alemana Rivadavia n. 300. e28v30

(CABALLOS) EN LA CALLE VENEZUELA 300 se venden: una yunta de pelo oscuro, mestizos, anglo-Normandos de la marca Luro; otra yunta de pelo zaino oscuro, mestizos anglo-Normando, de la marca de Alzaga, otra yuntas de pelo oscuro, tapados, mestizos, anglo-Normando marca Alzaga. Nota: estas yuntas, son garantidos de tiro y bien adiestrados. e21v6f

CABALLOS SE VENDEN DOS, DE tiro y de silla, tiran lo mismo solos que yuntados, ocurrir calle Union n. 50, en San José de Flores. e12v30

EN SAN JOSÉ DE FLORES, SE VENDE una hacienda vacuna fina, 8 criollas y 2 toros finos, ocurrir en la chacra de la señora Bergalli, calle Circunvalacion 4 cuadras de la parada del tramway al Norte en San José de Flores. e23v30

MULAS DE TIRO Y DE TRABAJO con sus guarniciones, se venden en la calle Córdoba 258. e26v1f

OVEJAS LINCOLN—SE VENDEN 3500 al corte, con su dotacion de padres, provenientes del Establecimiento Los Ingleses, ocurrir Encuentro de Aó sobre el puerto del riachuelo. 12v21

OVEJAS—SE VENDE UNA MAJADA de 2 mil y 2 lotes de 300 á 500 al corte vacas lecheras desde una hasta 100, para tratar á la estancia "Paraiso Viejo" partido de Chacabuco, cuartel 5° por datos en Buenos Aires, Ayacucho 277. e18v13f

OCHO MIL OVEJAS RAMBOUILLET de muy buena clase con su correspondiente dotacion de carneros padres se venden en el partido de tres Arroyos, Establecimiento de San Francisco de Pellocq. Para tratar ocurrir á dicho establecimiento. e23v30

AVISOS VARIOS

ASOCIACION BERNARDINO RIVADAVIA" Corrientes 221. Fundadora y protectora de la "Biblioteca Popular del Municipio. Por 5 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento. El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. La Asociacion acaba de adquirir las siguientes obras que están á disposicion de los Sres. socios. Las novelas rusas tan en voga del conde Tolstoi "La Paz y la Guerra", "Deux Générations" "Dernières nouvelles" y de Dartouski "Souvenirs de la maison des morts", "Les possedés", "Krortzer" de Max-O'rell "Mes chers voisins" "Les filles de John Bull", de J. Claretie "Norris", "Furies" "Journée de vacances", "La maison vide" de Mme. Guerve "Método de coupé les habillements" de Juan Richepin "Braves gens" de H. Matot, "Zyte", de A. Milland (La Bruyère) "Phisiologies Parisiennes", de Oscar Meding "Las Scandales de Berlin", de M. Mohart "Jocondo Berthier" del Conde Vocott "La Société de St. Petesbourg", de J. Verne "Robure le Conquerout", de W. Baechot "origen de las Naciones", de M. Fackoray "Lo Roman de Elisabeth" "Anniment" "Doit-on se marier?" "Comment élever les infants?" y la importante coleccion de la "Bibliotheque de L'enseignement des Beaux Arts", compuesta de las siguientes obras: "Les procédés de la Gravure", por A. de Lostalot, "Le Meuble", por A. de Campeaux, "La peinture anglaise" por E. de Chesneau, "La peinture Italienne", por G. Lonestre, "La peinture y Flamande" por A. P. Wauters, "Monnaies et Medailles", por F. Lenormant, "La Composition de carabine" por N. Mayeut, "L'art Bizantin, por C. Bayet, "La Litre" por H. Bouchot, "La Topisseria" por E. Muntz, "L'art Japonais por L. Gouse, "L'art de la verrerie" por Gerspoch, "Manuel d'archeologie" por L. Martha, "Histoire de la Peinture Hollandaise" por H. Havard, "Manuel d'archéologie Grecque" por M. Callicnon, "Resia d'histoire de l'art" por C. Bayet, "La Mosique" por Gerspoch, "Mythologie de la Grèce" por M. Callicnow, "El Ahorro" por Samuel Smiles y otras novedades. permt

COLINA VAPOR INGLES HA TERMINADO su descarga en los depósitos de Landa la Boca la revisacion se hará el 27 del corriente á la 1 p. m. Buenos Aires Enero 27 de 1887.—Luis Mueleam y Cia, 25 de Mayo 66. e27v20

CREDITO PUBLICO NACIONAL Esta oficina ha tomado nota de la accion número 2484 de Tierras Públicas Nacionales extraviada por el señor Agustin A. Gonzalez y la declara nula y sin ningun valor. Buenos Aires Enero 15 de 1887. El Secretario. e10v30

COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL Desde el 1° del mes entrante se expedirán por esta secretaría las matrículas para los cursos del presente año, de acuerdo con las disposiciones vigentes al respecto, y los que soliciten ingreso deberán llenar los requisitos que determinan las secciones 1a y 2a del Decreto de 1° de Marzo de 1886 horas de despacho de 12 á 3 p. m. Desde la misma fecha se espedirán los permisos á los estudiantes regulares que deban rendir examen en la segunda quincena del mes de Febrero, segun lo dispuesto en el inciso 2o. del art. 127 y art. 128 del citado decreto, cuyo plazo vencerá indefectiblemente el dia 15; horas de despacho de 10 á 12 a. m.—Buenos Aires Enero 25 de 1887.—El Secretario. e26v1f

EL DR. ERNESTO QUESADA HA trasladado su estudio de abogado calle Alsina n. 280 y avisa á la clientela extranjera que puede entenderse directamente con ella en idioma aleman, inglés, francés italiano y español. e27v6f

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 633, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buenas pinturas garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años lo tiene conquistada, no reconoce perfeccion [illegible] el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. e31prm

EMULSION SCOTT, MADRES, SI teneis hijos delicados que por falta de apetito estan enfermizos y demacrados, dadles la Emulsion de Scott, que contiene los componentes de los alimentos mas nutritivos y reconstituyentes en forma concentrada, fácil de digerir y de ser absorbidos por el sistema, fabricando sangre pura y aumentando las carnes y la fuerza. e18v5f

HOTEL LA DELICIA, ESTACION Adrogué. Las familias ó transeuntes que gusten disfrutar de este establecimiento en todas las estaciones del año, encontrarán en él por su gran edificio repartido en cómodos departamentos sea una ó mas habitaciones, extenso parque bien poblado de plantas, [illegible] que no las hay en otra parte, ventajas por lo saludable que es esa localidad y tambien economía al [illegible] los ocupantes no son exijentes en sus pedidos, pudiéndose hacer el servicio cómodo, particularmente á las familias que residen en los meses de invierno. La regularidad de los trenes en constante comunicacion con la ciudad de Buenos Aires y La Plata y á mas el servicio [illegible] ligados bajo el núm. 4050 [illegible] es mas fácil toda comunicacion.—Almirante Brown Diciembre de 1886.—Domingo Rivara. e29v22f

LA SASTRERIA DE JUAN CRESPI provisoriamente, se ha instalado en la calle de Talcahuano n. 435. Toda persona que quiera vestirse con elegancia y á precios sin competencia pueda visitar nuestra sastrería que será servido con prontitud y esmero. Talcahuano 435 entre Córdoba y Paraguay. e15v15f

NUEVAS ADQUISICIONES, BERNARD— [illegible]

PASTOR LAGAÑA—ABOGADO [illegible]

RESTAURANT [illegible] DE JUAN [illegible]

FEDERICO MARTY y Ca. HAN trasladado su escritorio y taller mecánico de la calle Rivadavia 1026, á la calle de Santiago del Estero n. 750 á una cuadra de la estacion del tramway Salta, Brasil. d10v19mzo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 29 DE 1887

EL DERECHO DE JUZGAR

Todo lo que pasa en la ribera oriental del Plata, tiene el privilegio de interesarnos vivamente, y hasta de apasionarnos. La corriente que va y viene entre ambos pueblos es mas que de negocios mercantiles, de simpatías inextinguibles y de comunidad de intereses políticos, del punto de vista de las instituciones libres.

No repetiremos el juicio que nos arrancaron los últimos saludables acontecimientos ocurridos, á los que saludamos como una gran victoria de la idea liberal en esta nuestra América.

La caida de Santos sin quemar un grano de pólvora, operada bajo la gravitacion de una crísis profunda entre el mal y el bien, colocó á ese pueblo en la senda amplia y luminosa de la restauracion del gobierno constitucional.

Caidas de ese género son definitivas é irreparables, porque es la extincion consumada por la accion del pensamiento maduro de un pueblo libre, de una civilizacion reñida con el espíritu de esta época.

La mision de las clases ilustradas y pensadoras de la vecina República en la era reaccionaria abierta, entraña responsabilidades inmensas para ellas, que se han de hacer efectivas ante el presente y ante la historia.

Al gobierno militar sucede el gobierno cívico, que exige mayor suma de esfuerzos, de discrecion y de virtudes que el primero.

Confesamos ingenuamente que seguimos con recelo y un cierto sobresalto las agitaciones de la nueva política, porque no la vemos radicarse y consolidarse sériamente como desearíamos, asienten y á despecho de los tributos fervorosos al patriotismo que se repiten.

Parece que el golpe de luz vivísima brotada del seno de la oscuridad, perturbarse la pupila de algunos ciudadanos, impidiéndoles que se reposen, posesionados del nuevo terreno labrado para el desarrollo de su actividad.

El régimen personal y militar que por tantos años ha imperado en aquel pais, anuló todo lo que se pareciese á controversia popular y á disidencias conscientes en los consejos gubernativos y en el parlamento: una y única voluntad presidia todo el mecanismo.

De ahí que los hombres públicos uruguayos, habilitados por su inteligencia, ilustracion y probidad, para descollar como timoneles de la nave del Estado, carezcan en ciertos momentos de la experiencia suficiente para conducir con aplomo y prudencia los negocios públicos.

El espíritu de polémica flota en la atmósfera: la intransigencia hasta en incidentes nimios estalla con facilidad: el individuo, el tribuno, el panfletista descuellan á menudo, absorbiendo los mas altos asuntos de gobierno y poniendo en peligro quizás el porvenir de la grandiosa evolucion realizada.

Menos centelleo de elocuencia y mas templada severidad en el concepto—menos esplendores en torno de las personalidades y una luz mas tranquila envolviendo sus impulsos y sus actos, hé ahí lo que quisiéramos ver para confiar sin temor alguno en la madurez de los frutos de la evolucion.

Abundan demasiado los arranques impetuosos y cada momento surgen ó amenazan surgir proposiciones tan perentorias como el dilema del ser ó del no ser, sin la prevision de sus consecuencias para los destinos de la Nacion.

El reposo del hombre de Estado, que combina un plan desenvolviéndolo con fria perseverancia, sacrificando hoy un incidente, orillando otro mañana, pero avanzando siempre, es la salvacion de la nueva política.

Los hombres ilustrados, puestos en posesion del gobierno uruguayo, deben cuenta á su pais y á la América del uso que de él hagan, demostrando con sus beneficios la capacidad del elemento civil para hacer la felicidad pública. A ellos cumple consolidar prácticamente las instituciones y educar al pueblo en la escuela del patriotismo, en oposicion á la de las turbulencias de la *populachería*.

Es asi como se ha de anonadar á Santos y la funesta semilla de la civilizacion oscura á que pertenece y no con extrañamientos decretados por ley, símbolos indicativos de una situacion constitucional enfermiza y vacilante.

El regreso de Santos es un acto de osada audacia, que el pueblo oriental debe reprimir ejemplarmente.

Ese es un reto franco y público al órden de cosas creado, porque á la opinion, á las leyes y las autoridades constituidas amenaza con la ostentacion de su persona, pretendiendo deshacer todo lo hecho con su presencia.

Decia bien el Ministro Herrera en la Asamblea legislativa antes de ayer, que Santos no regresa á su patria como un simple ciudadano oriental, porque agita en sus manos el trapo de la contrarreaccion, pero esto mismo es un argumento mas para aceptarle el desafío y echar sobre su cabeza y sus destinos la montaña de la ley, aplicada por el Juez competente. Desde aquí asistiríamos á la inhumacion de los despojos de la infausta escuela que el ex-dictador encarna.

En ocasiones como estas es cuando los pueblos desarrollan el máximum de su potencia y de su energía, decretando y ejecutando los grandes escarmientos.

El extrañamiento de Santos es un expediente político para rehuir el cumplimiento del deber.

Una de dos:—ó se teme á la influencia personal del caudillo militar, ó no se le quiere procesar—y en ambos casos, la sentencia legislativa revela un acto de cobardía cívica.

El mundo entero ha censurado á la Francia republicana el destierro de los príncipes de Orleans, por razones de seguridad pública, no obstante de que no tenía otro recurso para separarlos de la escena, puesto que no habia motivo para procesos judiciales y á pesar de que protestaban permanentemente contra las instituciones fundamentales de la Nacion.

En nuestro caso se trata de un reo vulgar reclamado por los Jueces, para responder á mil y un cargos tremendos por el uso arbitrario que hizo de la autoridad pública.

En pleno régimen constitucional, no es justificable ni explicable que los parlamentos usurpen la jurisdiccion de los Jueces ordinarios y fulminen leyes-sentencias prohibiendo á un ciudadano pise el territorio de su patria.

¿Por qué se le destierra? Por sus crímenes pasados? Ahí están los Tribunales y las cárceles que lo reclaman.

¿Por atribuírsele propósitos de conspiracion contra las autoridades constituidas? Prendase[illegible], pero en ninguna hipótesis se [illegible] la Constitucion, exigir á los parlamentos sus jueces comunes ó ordinarios para fulminar sentencias sin las formas del juicio.

Dentro de los sistemas de gobiernos calcados sobre la libertad, que reconocen y proclaman los derechos del hombre, no caben esos procedimientos, que llevan siempre y necesariamente do actos arbitrarios, medidas dictatoriales, á pesar de revestir las formas externas de la ley.

La determinacion de las autoridades que legislan, juzgan y ejecutan, con jurisdicciones definidas, propias y privativas, cualquiera que sea el sistema gubernamental adoptado, es una de las conquistas mas notables del espíritu liberal del siglo, contra la cual solamente protestan los elementos del desórden, empeñados en la reivindicacion de los perdidos dominios.

Los Parlamentos judiciales, jurgadores de reos comunes ó políticos, no pertenecen á esta época; su existencia está señalada en la historia con páginas de sangre y de vergüenza.

El error cometido en la otra orilla nos ha causado una verdadera contrariedad, una sincera pena, porque perjudica profundamente el crédito y el prestigio del nuevo régimen, al que estamos vinculados por los lazos de la mas viva simpatía.

El hecho producido da márgen para sospechar—ó que no hay la resolucion de castigar á Santos ó que se carece de los elementos necesarios para resistirlo y dominarlo.

Y sea lo uno ó lo otro, la conclusion que una congetura fundada arranca, es esta—que la situacion no está consolidada y por lo tanto, que nunca como en estos momentos es mas intenso el deber y mas trascendentales las responsabilidades de los orientales ilustrados, obligados á eliminar en la jornada sus personalidades, sus pasiones y sus animosidades, para que no aparezcan sino los estaditas tranquilos, prudentes, sesudos, con los ojos fijos puestos sobre la brújula y con su ánimo decidido á llegar al puerto que ella les señala, luchando con las olas y las tempestades.

CARTA DE UNA PARISIENSE

(*Correspondencia especial para* LA PRENSA)

SUMARIO. Un saludo á mis lectoras. Las tiendas excitantes—Los regalos de año nuevo. Relacion que debe tener el regalo entre la persona donante y el que lo recibe—Universidad de las flores—Gran variedad en los abanicos—El de plumas en primera línea—Arsenio Houssaye dando conferencias en Bélgica. Buen resultado del ensayo general de "Patrie" para los inundados del Medio dia—Varias toilettes de la Opera—El sombrero bolero para las solteras.

Paris, Diciembre 19 de 1886.

Señor Director.

Ha trascurrido ya un año durante el cual dos veces al mes regularmente, he conversado con mis queridas lectoras y puedo decir que esta obligacion me ha sido siempre completamente agradable. He buscado con qué interesar y recrear á mis seductoras americanas tan parisienses como nosotras, y si lo he logrado, habrá sido la mejor recompensa que pudiera obtener.

Esto me alentará para el año próximo y procuraré que mis cartas parisienses no sean inferiores á la acogida que se les haya hecho al principio.

Algunas veces, durante el año que acaba de pasar, me ha sucedido no quedar muy satisfecha de las noticias ó informes que tenia que dar á ustedes y con gusto hubiera desgarrado la carta para empezarla de nuevo, si la hora del correo me hubiera permitido tal capricho.

Pero el vapor es un señor que no espera á nadie y quieras que no, que hubiera ó no pequeños acontecimientos susceptibles de agradarles, debia estar pronta de todos modos.

No me echeis en cara, amigas lectoras, si á veces no encontrais en nuestro correo social, todo lo que teneis derecho á esperar y podreis creer que no tengo la culpa pues soy, como vosotras, víctima de la carencia de noticias precisas ó de la ausencia de novedades dignas de seros presentadas.

En esta época del año, no tengo que temer esto, pues los bailes, los teatros, las recepciones de todas clases, proporcionan un amplio botin que hace la tarea fácil al cronista y por consiguiente el resultado es agradable al lector.

Antes de entrar en el capítulo de los trapos, permítaseme enviaré á todas mis lectoras, á quienes desearia conocer, mis felicitaciones mas sinceras por el año en que vamos á entrar.

Mis deseos tienen que hacer un largo trayecto antes de llegar á vosotras; van á mojar sus alas en el Océano pero espero que no perderán nada en el camino y que vosotras los recibireis tan completos como os los envio.

Como lo preveia, el tocado llamado á la duquesa de Borgoña, no tiene una gran boga: no se adopta sino por las solteras y las señoras casadas cuyo fresco rostro no tiene que disimular ni una arruga indiscreta, ni una mancha desagradable en la frente.

Pero ay! como estas pequeñas calamidades son frecuentes, las mujeres que se ven afligidas por ellas, conservan prudentemente el tocado complaciente que suaviza los rasgos de su fisonomía y les ayuda á suavizar el irreparable ultrajo de los años.

No se deduce de esto que sea necesario tener la frente arrugada para adoptar la moda de los cabellos caidos, pues hay muchas caras juveniles á las que no podria ir mejor otro tocado. Pasa esto á la mayoría y las tentativas ensayadas para resucitar la moda preferida por María Antonieta—los cabellos recogidos hacia arriba en diadema y polvoreados—no tendrán gran resultado.

Este peinado alzado, molesto, no es cómodo ni práctico—segun la frase parisiense: exige trages de falbalá: colas majestuosas y coches de gran tono para pasearlas, lo cual no está al alcance de todas las mugeres.

Solo las señoras del gran mundo, que tienen bastante tiempo, gusto y dinero para satisfacer todos sus caprichos, podrán hacer revivir las sombras encantadoras de sus seductoras abuelas, las marquesas de otro tiempo.

Para la noche, se completa el peinado con algunos bucles que le hacen algo más voluminoso sin volverlo pesado y se coloca casi en la parte superior de la cabeza un puf de flores ó de plumas.

Nada tan coqueto como estos adornos en cuya confeccion y variedad sobresalen nuestras modistas.

Flores delicadas mezcladas con cintas de oro ó de plata, penachos de plumas vaporosas ó perlas reflejantes rodeadas de hebillitas de cinta extrecha de terciopelo ó de raso: pájaro-moscas perdidos en el cáliz de una rosa etc. Todo es lindo con tal que esté montado con gusto y destreza.

La aproximacion del dia de año nuevo estimula al comercio de lujo y los escaparates rivalizan en seducciones: cada tendero procura excitar el bolsillo, desde el confitero querido por los palacios gastrónomos, hasta el joyero que induce á tantas mujeres al deseo de coquetería.

Se oye á muchas personas decir con aparente desesperacion:

—Tengo cincuenta regalos que hacer y no se que dar: no encuentro nada!

Dicho sea entre nosotras, esas personas tan atadas tienen verdaderamente desgracia, pues las mas descontentadizas pueden llenar sus compromisos sin romperse, mucho la cabeza. Se ha inventado para ellas y no les queda sino el trabajo de escoger, lo que no es muy milagroso cuando se tiene la menor nocion del mundo, de lo que se permite y de lo que se prohibe.

Es muy cierto que debo adaptarse su regalo como valor y sobre todo como forma al grado de intimidad que se tiene con la persona que lo recibe. No se regalan cosas útiles á las personas con quienes se tiene relaciones vulgares: en caso semejante seria completamente chocante y de antemano están indicadas las flores y las chucherías de fantasía.

Una señora en cuya casa fuera admitido un caballero algunas veces, no recibiria de este sencilla relacion de amistad, una joya ó un abanico, pero en cambio aceptaria muy bien, estuches y cajas caprichosas de confitería ó una cestilla de flores aunque fuera de gran precio.

Las flores prestan verdaderos servicios en semejantes casos, porque tienen derecho de entrada en todas las casas aun en las mas lujosas.

Estos productos naturales se arreglan tan bien, con un gusto tan perfecto; se emplean en tantos usos, que el jardinero se convierte en un verdadero artista que firma sus obras con orgullo.

Las sombrillas con flores mezcladas en diversos tonos, los almohadones de violetas bordados de muselina, adornados en las puntas con lazos de cinta: las macetas de espejos ó de retratos con rosas y mimosas, son encantadores presentes que siempre agradan.

Cuando se regalan flores en un sencillo ramo, es decir, sin [illegible] ó cestillas, se agrega el adiamiento de una linda jardinera de porcelana de la China, de cobre del Japon [illegible] [illegible] de Sajonia [illegible] de cristal de Venecia [illegible] con sus puntos de oro.

Las joyas, los abanicos y los objetos de tañistería, son poco mas ó menos las únicas cosas que puedan regalarse en sociedad, fuera de la familia que acepta, como puede suponerse, regalos de un género mas íntimo, pero estas tres categorías presentan tantas variedades, que se puede escoger hasta el infinito y satisfacer, segun sea la edad, á la abuela, á la madre y á la hija.

Los devocionarios iluminados con delicadas pinturas copiadas de los pacientes trabajos de los monges de la edad media, los albums de marroquí con relieves de flores de oro: los tarjeteros, las carpetas de escritorio, los cofrecillos, las bomboneras con cueros artísticos imitando el marfil viejo, la madera tallada, el asta y mejor todavía los esmaltes antiguos. Todo esto se recibe muy bien por todo el mundo.

En cuanto á las joyas, hay tanto y tan nuevo, tanto entre lo mas sencillo como entre lo mas rico, que iré á hacer una visita á vuestra intencion, en casa de nuestros célebres joyeros y os hablaré en mi próxima de un modo mas completo que no lo haria hoy.

Los abanicos presentan siempre una gran variedad. Ya ha pasado el tiempo en que se contentaba la gente con un bello abanico para los dias de gala y con otro mas sencillo, que llenaba en conciencia su oficio y era bastante sólido para hacerse nire sin romperse.

Hoy, cada toilette requiere su abanico y una coqueta que se respeta, cuenta al menos en sus cajones, una veintena de abanicos tendidos muellemente como pequeñas momias en sus cajas perfumadas.

El abanico de plumas es siempre el preferido para la gran toilette de baile. Completamente blanco es de una suprema elegancia; negro, rosa ó color de oro, acompaña maravillosamente á las toilettes claras y gris, se adopta para el teatro.

Despues de la pluma, el crespon polvoreado de oro ó plata, pintado con colores vivos ó adornado con una cifra en polvos de diamante, ocupa el segundo lugar.

Este abanico se monta sobre láminas de carey rojizo ó pardo, muy finas y por esto mismo, es de una fragilidad tal, que una no se atreve á servirse de ellos.

Los abanicos antiguos y los de encage entran en la categoría de objetos de exhibicion: se les abre, se les muestra, pero no se sirve de ellos por temor de una desgracia.

Los abanicos de raso ó hasta de gasa espesa montados en nacar, presentan la ventaja de ser lindos y bastante resistentes para que pueda atreverse con ellos á combatir el calor, y como nuestros mejores artistas no se desdeñan de ilustrarlos con encantadoras pinturas, nuestras elegantes les hacen buen recibimiento.

Nuestro amigo Arsenio Houssaye acaba de dar en Bélgica algunas conferencias y ha encontrado en el pais flamenco el éxito á que lo tenia acostumbrado Francia.

En Bruselas, Lieja, Amberes, Ganle, Brujas y Malinas, el espiritual autor, ha sido recibido de la manera mas amable y él ha recompensado al gran mundo belga, ostentando los tesoros de su ingeniosa conversacion con seductoras palabras que han probado que habla tambien como escribe.

Paris está muy ocupado actualmente con las fiestas proyectadas á beneficio de los inundados del Mediodía: el entusiasmo es general, como sucede siempre en Francia cuando se trata de ir en socorro de los que sufren y la primera de estas fiestas el ensayo general de "Patrie" en la Opera, acaba de tener el mayor éxito.

Los ingresos han sido soberbios: 34000 francos. Las localidades, aunque á precios muy elevados, han sido arrebatadas con prontitud por todo lo que Paris cuenta de mas notable bajo todos los aspectos.

Las artes, la nobleza y el dinero estaban reunidos y formaban un conjunto de los mas curiosos. El estrangero, que hubiera ido á la Opera el Jueves, hubiese podido en una sola noche conocer de vista y de nombre todas las personalidades del dia.

Inútil es agregar que en todos los palcos se veian las mas ricas toilettes y que los resplandores despedidos por los diamantes rivalizaban con el fulgor de las luces: son palabras tan estereotipadas y vulgares que uno no se atreve á servirse de ellas y, sin embargo, son siempre verdaderas.

Vi un precioso traje de brocato paja, formando cola forrada de color malva. La pollera de raso malva recubierta de encaje paja perlado de ambar. Bata de brocato escotada en punta con orla de encaje. Puf de plumas malva y "aigrette" de diamantes en el cabello.

Otra habia toda blanca, ideal, llevada por una seductora señora casada jóven, morena y delgada.

Tul, tul y mas tul formando una pollera con volantes superpuestos: en los bajos una gruesa frunja de seda recortada. Bata y cola de brocado blanco, guantes blancos, abanico blanco y con una originalidad de buen gusto, destacándose sobre este matiz inmaculado, un cordon de rosas encarnadas polvoreadas de diamantes.

Las mismas flores en el cabello.

Pollera de grano de seda, rosa vieja, bordada con flores de plata, bata y cola de terciopelo granate, la bata escotada cuadrada sobre un bordado de plata. Grupo de plumas rosadas y granate por todo tocado.

Se lleva mucho ahora el sombrero bolero con anchas alas recogidas en toda su extension y sencillamente adornados con pompones de seda de color. Esta clase de sombreros va bien, sobre todo, á las solteras, pues les dá un aire algo desenvuelto que no es ya correcto en cierta edad.

La capotita de terciopelo, con alas de pájaros, es siempre la preferida. Se hacen muy elegantes, no demasiado cargadas de adornos, simplemente ataviadas con un gran lazo de cinta y azabache, ó un lindo pájaro, un penacho que sale de un puf de encages, etc., etc.

CONDESA D'ALBADO

—(0)—

CARTA DE MADRID

Al señor D. Ambrosio Rodriguez.

Sabio doctor y excelente amigo mio:

Por si hallara acogida en la ilustrada prensa de ese pais, y por si inspirase interés no solo á los compatriotas que ahí residen, sino á todos los hijos de esa República, hermanos nuestros por los sagrados vínculos de la sangre, la historia y el lenguaje, por si hallara, en la una acogida é interés en los otros, le remito esta desaliñada carta, que acaso una y otra cosa encuentre, no por ser mia sino por referirse á quien se refiere.

Julian Romea, el Velazquez de nuestra escena, el actor inimitable que supo dar al arte la avasalladora fuerza de la verdad y á las realidades humanas el divino destello de la inspiracion y á las obras del génio ó del talento el realce de una interpretacion nunca emulada: aquel que logró hacer que las medianas producciones de vulgares inteligencias aparecieran en el teatro con las grandiosas proporciones de lo sublime, gracias al don divino con que el génio embellece cuanto toca, el que arrojando de la escena el pintorreteado maniquí de la tragedia pseudo-clásica resucitó sobre ella los inmortales y genuinos tipos de Tirso, Lope, Moreto y Calderon; el actor poeta y caballero que por su saber, por su ilustracion, por la nobleza de su presencia y su linaje parecia destinado á redimir al histrionismo de la nota de infamia que sobre él pasó tantos años y al arte de la declamacion de las trabas del preceptismo clásico, Julian Romea, el actor inmortal cuyo nombre y cuya gloria no ignora nadie que hable castellano (ni aunque no hable, nadie que haya oido hablar de España) acaba de recibir una prueba del entusiasmo con que la patria venera su memoria.

Una Comision de Escritores y Actores que hace años se formó con objeto de levantar un monumento al insigne poeta y que despues acaso por falta de recursos se disolvió, reunida y constituida de nuevo y tras de luchar con indecibles obstáculos ha realizado al fin su primer pensamiento, que desgraciadamente la muerte se encargó de ampliar. Puesto que habiendo fallecido hace tres años la eminente actriz Matilde Diez, viuda del inolvidable Romea, la indicada Comision de Escritores y Actores decidió construir y ha construido un Monumento sepulcral sobre las tumbas de ambos artistas.

El autor de este Mausoleo que es el Itmo. Sr. Demetrio de los Rios, Director de las obras monumentales de la Catedral de Leon, se propuso y ha conseguido sintetizar en la idea de la union de ambos esposos, enlazados en vida por los dobles vínculos de la religion y el arte, concepto que expresa tan bello como sobriamente con el mas puro estilo ojival del siglo XIII, un sencillo basamento exhornado con atributos alegóricos de la declamacion y la poesia, sobre el que se levantan dos tumbas rodeadas por cuatro ángeles y en medio de las cuales se eleva alta y gallarda una cruz, sublime unidad en que se resuelve el armonioso conjunto.

Este monumento erigido por suscricion nacional, se levantó sobre la sepultura de Matilde en el cementerio de San José y San Lorenzo, donde fué forzoso trasladar á él los restos de Julian, que yacían en otro bien distante.

En la mañana del 1° del corriente tuvo lugar la exhumacion de dichos restos que en la tarde del mismo dia fueron conducidos á la capilla de Nuestra Señora de la Novena (llamada vulgarmente de los actores) que está en la iglesia de San Sebastian.

Allí ante aquella pintada imágen de la virgen á quien la gratitud de una cómica y la devocion de nuestros abuelos, alzaron esa capilla, sobre una lujosa cama imperial cubierta de coronas y laureles, apareció el féretro que desde hace 18 años contiene el cadáver de Romea. Dicen cadáver y no restos, porque á despecho del tiempo se conservaba intacto el del insigne actor. Levantada la tapa del ataud de madera, velaba por el cristal que en su parte superior tiene el de plomo, la cabeza momificada casi, pero íntegra, el pecho cubierto y una mano de Romea, siendo de notar que esta última, á diferencia de la cara ha adquirido un tinte [illegible] con el dolor natural.

Durante las 18 horas que estuvo el cadáver expuesto en la capilla, los primeros de nuestros actores le hicieron guardia de honor, justo era que la turiéra quien en vida fué Rey de nuestra escena. Artistas y poetas, compañeros y amigos llenaban desde por la mañana la capilla; casi todos subian por una grada hasta la altura del féretro y se acercaban á ver por última vez el doble rostro de aquel comediante á quien se honraba como á un monarca: muchos tras de mirarle se retiraban llorando: llorando en un rincon de la capilla permaneció algun tiempo un reputado actor discípulo de Romea. Al contemplar aquel broncíneo busto, sentíanse todos sobrecogidos por sobrenatural respeto, no parecia sino que la muerte comprendiendo que en aquellos restos habia algo imperecedero no se habia atrevido á destruirlo!

El 2 de Diciembre á la 1 de la tarde, partió de S. Sebastian el cortejo que conducia los restos mortales de Romea al cementerio de San José y S. Lorenzo, dónde se erigió el Monumento en que han de reposar para siempre.—La fachada del teatro Español estaba desde por la mañana colgada de negro y ostentaba una bandera Nacional á media asta: al pasar por delante de ella la fúnebre comitiva, aparecieron en los balcones nuestras primeras actrices y una lluvia de coronas y hojas de laurel cayó sobre la mortuoria carroza, mientras en el vestíbulo resonaban los acordes de la marcha fúnebre de Chopin. Con análogas muestras de respeto y admiracion fué acogido lo que en el mundo queda de Romea, al pasar por el teatro de la comedia, Circulo Artístico y Literario y Conservatorio Nacional de Música y Declamacion. Al llegar allí el suntuoso carro fúnebre que arrastraban 8 caballos empenachados de negro y lujosamente enjaezados, casi desaparecia bajo el monton de coronas que sobre él se habian ido hacinando. Veianse entre ellas dos de gran tamaño con bellas flores y cintas de los colores nacionales, que los actores Vico y Calvo y la Compañía del Español dedicaban á Romea; con igual dedicatoria aparecian las de las compañías de la comedia, Lara, La Princesa y Novedades; una de la Sta. Calderon, otras de las Sras. de Contreras y Mendoza, de D. José Valero y otras muchas que no recordamos; entre todas descollaba una de preciosísimas flores en cuyas cintas se leia esta inscripcion: "A Matilde Diez y Julian Romea, sus hermanos."

Llevaban las cintas del carro fúnebre los Señores Vico y Calvo, por el Teatro Español Nuñez de Arce, por la Sociedad de Escritores y Artistas que preside; Mario y Miguel de los Santos Alvarez, como presidentes de la Comision erectiva del Mausoleo; D. Luis Cabello como vocal de la misma; Cano y Masas, por los autores dramáticos, Ramos Carrion, por D. José Echegaray, Director del Circulo Artístico Literario; en nombre del eminente actor D. José Valero, su hijo D. Ricardo; y si no recordamos mal, llevaron tambien cintas, los actores D. Mariano Fernandez Valles y Morales compañero aquel, discípulos estos, de Romea y el eminente compositor de música y director del conservatorio D. Emilio Arrieta.

Los artistas del teatro de la Princesa honraron aquella noche la memoria de Romea, leyendo algunas de sus inspiradas poesias. En el Teatro Español se celebró tambien una fiesta que fué digna del objeto. Púsose en escena la nunca bien celebrada comedia de Calderon "El alcalde de Zalamea", que sobre ser de quien es, está refundida por Ayala, y en verdad que no hemos visto otra alguna que haya alcanzado por parte de los actores, mejor interpretacion. Es cierto, que no conocimos á Romea.

Un retrato suyo estaba colocado á la derecha del proscenio y ante él fueron depositando coronas de laurel los actores que leyeron poesías de E. J. Murillo, M. Milego, Leopoldo Cano, Cárlos Coello, Manuel del Palacio y la señorita Blanca de los Rios.

Para terminar y porque en esta carta haya algo de bueno, reproduzco algunas de las bellísimas estrofas de Manuel del Palacio:

Romea!

I

Fué aquí, sobre esta escena
hoy rica y elegante
y hará tres largos siglos
pobrísimo corral;
donde con fácil vena
e inspiracion brillante,
logró imponerse al mundo
el genio nacional.

II

Aun cuando en noche oscura,
agita el aire inquieto
los altos bastidores,
ó el roto pabellon;
parece que murmura
donaires de Moreto,
epigramas de Tirso,
sentencias de Alarcon.

IV

Cuánto elegido vate!
cuanto inspirado artista
hicieron estas tablas
cubiertas de laurel
palenque de combate
donde en feliz conquista
les otorgó la fama
su cetro y su dosel.

V

Uno recuerdo; vive
presente en mi memoria;
yo le aplaudí de niño
con amoroso afan;
mientras la patria escribe
el libro de su gloria
dejadme á mí que llore
la ausencia de Julian.

VII

Romea! pues tu huella
de luz trazó un camino
á cuyo fin se alcanza
la suma perfeccion;
sé tú la clara estrella
cuyo fulgor divino
preserve el arte ibero
de olvido y corrupcion.

Anticipa á Vd. las mas rendidas gracias por la publicacion de esta humilde epístola, su verdadero amigo y S. S. Q. S. M. B.

JUAN DE ALLENDE.

(A)—Por falta de espacio, que no de voluntad, suprimimos las estrofas III y VI.

—o—

EL DECRETO ANUAL

Las autoridades de campaña para 1887

Nombramiento de Jueces de Paz, Municipalidades y Comandantes

Damos en seguida la lista de los nombramientos de las autoridades de campaña para el año corriente.

La organizacion ha sido de difícil elaboracion, en razon de las influencias políticas en accion.

Los pacistas de algunos Partidos recibirán con descontento las designaciones hechas.

He aquí la larga nómina:

AZÚL—Juez de Paz titular Gabino Cueli, suplente Nicanor Escobor, Intendente Severo Rojas, Comandante Juan Dominguez.

BROWN—Juez Márcos Chiclana. Francisco Zurrieta suplente. Presidente de la Municipalidad Fermin Galigleana.

Municipales, titulares—Cárlos Carranza, Tomás Brion, Paulino Olivera, Manuel Peyrallo.

Suplentes—Miguel de los Santos y Clodomiro Burzaco, gefe de G. N. Julio Costa.

ARRECIFES—Juez titular Juan A. Valle, suplente Baldomero Villar, Intendente Municipal Alberto Casares, Jefe de la G. N. Bernabé Merlo.

AYACUCHO—Juez titular Estanislao Alday, suplente Damian Rodriguez, Intendente Municipal José M. Blanch, Jefe de la G. N. Juan M. Cortinez.

AZUL—Juez titular Antonino Plot, suplente Ruperto Dera, Jefe de la G. N. Florencio Andrade.

BAHIA BLANCA—Juez titular Teófilo Burdeus, suplente Laureano Isla, Jefe de la G. N. Justo Villanueva.

BALCARCE—Juez titular Julio Dozo, Suplente Vicente Varela, Intendente Municipal Juan P. Amarante, Jefe de la G. N. Enrique Bosch.

BARADERO—Juez titular Julian O'Rivarke, Suplente Fermin Muñoz, Intendente Municipal Gregorio Fraga, Gefe de la G. N. Hermenegildo San Martin.

BARRACAS AL SUD—Juez titular Emeterio Cabo, Suplente Emilio Barceló, Gefe de la G. N. Manuel Esteves.

BELGRANO—Juez titular Juan Malconi, Suplente Juan D. Mendoza, Gefe de la G. N. Rafael Hernandez.

BOLÍVAR—Juez titular Manuel Aguirre, Suplente Francisco Perayra, Presidente de la Municipalidad Federico Doso, Municipales titulares Pedro Gomez Olivera, Cosme Romero (hijo) Manuel M. Marquez, David Sans. Suplentes Pio Carrizo, Ireneo Ponce, Gefe de la G. N. Cosme Romero.

BRAGADO—Juez titular Cárlos Jáuregui, Suplente Blas Bonahera, Gefe de la G. N. Guillermo Dolls.

BRANDSEN—Juez titular Rufino M. Martinez, Suplente Mariano Rodriguez, Presidente de la Municipalidad Tomás Mahoa, Municipales titulares Rufino Molinero, Dr. Ramon J. Cigada, Marcelino Dominguez, Raimundo Borda; Suplentes, Juan A. Llanos, Lorenzo Laborde; Gefe de la G. N. Andrés Jones.

BELEN—Juez titular, Frutos Gonzalez; Suplente Ciriaco Irazabal.

CAÑUELAS—Juez titular, Enrique Villamil; Suplente, Manuel Labbe; Intendente Municipal, Pedro Mujica; Gefe de la G. N. Gabriel Casares.

CÁRMEN DE ARECO—Juez titular, Cecilio Martinez; Suplente, Luis M. Romero; Intendente Municipal, Ramon Muñoz; Gefe de la G. N. Basilio Vivanco.

CASTELLI—Juez titular, Tomás Jones Aguero; Suplente, Miguel Hernandez; Presidente de la Municipalidad, Silvano Hernandez; Municipales titulares, Estevan Epul; Angel Mujil, Fabio L. Lucero, Estevan Belaunza; Suplentes, Pedro E. Laborde, Luis Junquesto; Gefe de la G. N. Miguel Jones Aguero.

CHACABUCO—Juez titular Anacleto Dominguez, Suplente José Ma. Santana, Presidente de la Municipalidad Félix Arce, Municipales titulares Faustino Doko, Tomás D. Perkins, Rodolfo Rocha, Tomás Santana, Suplentes Ignacio Alvarez; Julio Diebl, Jefe de la G. N. Ciriaco Casco.

CHASCOMÚS—Juez titular Pedro Echeverria, Suplente Ramon Alegre, Jefe de la G. N. Domingo Casolina.

CHIVILCOY—Juez titular Eleuterio S. Mujica, Suplente Cárlos Lima, Jefe de la G. N. Cárlos Ceballos.

CORONEL PRINGLES—Juez titular Juan Pablo Cabrera, Suplente Camilo Lara, Intendente Municipal Felipe Mederna, Jefe de la G. N. Pedro Falcon.

CORONEL SUAREZ—Juez titular Mariano Fernandez, Suplente José Acevedo, Presidente de la Municipalidad Silverio Lopez Osornio.

Municipales Titulares. Abraham Quintana, Narciso Prado, Ernesto Ruiz Huidobro, Casimiro Laplacet, Suplentes Cleto Santamarina, Santiago Brest, Jefe de la G. N. Mariano Fernandez.

CAMPANA Juez titular Rosa Viterbo Melo, Suplente Meliton Ruiz, Intendente Municipal Mariano Ponce de Leon. Jefe de la G. N. Encarnacion Cordero.

COLON—Juez Titular Joaquin S. Martinez, Suplente Teodoro Morales.

ADOLFO ALSINA—Juez Titular Pedro S. Gallo, Suplente Pedro Artembach, Presidente de la Municipalidad Rodolfo Richembar, Municipales titulares Vicente Suarez, Vicente Perales, Juan Pedernade, Jefe de la G. N. Luis Fuentes.

DOLORES—Juez Titular Estevan Facio, Suplente José M. Hostiguera, Jefe de la G. N. Emilio Parravichini.

EXALTACION DE LA CRUZ—Juez Titular Luis Lizarraga, Suplemente Juan José Sosa, Intendente Municipal Eduardo Torney, Jefe de la G. N. Encarnacion Sosa (hijo).

AYVEAR—Juez titular José S. Masy suplente Tomás B. Piñero, Presidente de la Mdad Eustaquio Almendros, Municipales titulares, Pedro Benitez, José Lopez, Agustin Diaz Francisco Gancebelt.

Suplentes Plácido Ortiz Emilio Morales Gauna, Gefe de la G. N. Emiliano Reynoso.

GRAL. PUEYRREDON—Juez titular, Alfredo Martinez Baya, Suplente, Felix Cabrol, Intendente Municipal, Fortunato de la Plaza, Jefe de la G. N. Julio Celeria.

GRAL. RODRIGUEZ—Juez titular Claudino Rodriguez, suplente Desiderio Diaz, Pte. Mdad. Bernardo Peralta, Mples titulares, Sandalio Casas, José Cargial Mariano Loza, Antonio Ma. Escobar, Suplentes, Juan Montaña, José Basso, Jefe de la G. N. Sandalio Casas.

GUAMINÍ—Juez titular, Francisco Acuña, Suplente Arturo Roado, Presidente de la Mdad. Tarino Thompson, Municipales titulares Fermin Ocampo, Marcos Sastre, Scipion Sifone, Nicolas Cano, Jefe de de la G. N. Pedro Videla.

GRAL. LAVALLE—Juez titular Ricardo Gowland, Suplente Temistocles Roberts.

JUAREZ—Juez titular Mariano Pereyra, suplente Julio Perrodo, Intendente Municipal Cesar Lopez, Gefe de la G. N. Mariano Roldan.

JUNIN—Juez titular Luis Paulero, suplente Vicente Gandini, Intendente Municipal Cárlos Rabbio, Gefe de G. N. Adolfo D'Aunco.

LAS FLORES—Juez titular Anastasio C. Marquez, suplente Bibiano Urdaguiola, Intendente Municipal Ramon Haróstegui, Gefe de la G. N. Demetrio Diaz.

LAS CONCHAS—Juez titular Rubino Romero, suplente Bernardo Lasaile, Intendente Municipal Joao M. Lawson, Gefe de la G. N. Manuel Brid.

LAS HERAS—Juez titular Paulino R. Speratti, suplente Santiago Cummingan, Presidente de la Municipalidad Guillermo Casey, municipales titulares Santiago F. Murphy, Juan A. Rodriguez, Eduardo Tallon, Aniceto Martinez, suplentes Pedro Giles, Miguel Fuentes, Gefe de la G. N. José P. Fernandez.

LINCOLN—Juez titular Antonio Tarello, suplente Plácido Tiseira, Presidente de la Municipalidad Arturo C. Massey, municipales titulares Manuel E. Suarez, Francisco M. Giles, José C. Andreu, Alberto J. Fussetti. Suplentes: Marcial Muñoz, Plácido Tiseira, Jefe de la G. N. Arturo C. Masey.

LOBERIA—Juez titular Enrique Torres Agüero, suplente Ventura Fascio, Presidente de la Municialidad Cárlos E. Lastra, municipales titulares Francisco Pradero, Cándido Vazquez, Exequiel Olivera, Pedro M. Flores. Suplentes: Augusto Otamendi, Inocencio Arce, Jefe de la G. N. Francisco Lopez.

LOBOS—Juez titular Roberto Murphy, suplente M. Nereo Gauna, Jefe de la G. N. Manuel Caminos.

LOMAS DE ZAMORA—Juez titular Marcelino Soarez, suplente Lisandro Mendez, Intendente Municipal José Benitez, Jefe de la G. N. Narciso Araoz.

LUJAN—Juez titular José Maximo Dominguez, suplente Presentacion Acuña, Jefe de la G. N. Casiano Ramos.

LA PLATA—Juez de la 1a. Seccion Francisco Basail, 2a. Manuel Rocha, 3a. Geronimo Bello, 4a. Domingo Gallino, Gefe de la G. N. 1a. Guillermo Pinto, 2a. Ernesto M. Boero, Caballeria Arturo Dibur.

MAGDALENA—Juez titular Geronimo Serrano, Suplente José L. Sanchez, Jefe de la G. N. Enrique Bonifacio.

MAIPÚ—Juez titular Juan J. Cernadas, Suplente Agustin Gianello, Presidente de la Municipalidad Ramon Lacoler, Municipales titulares Miguel Moron, Luis Laferrere, Julian Artolva, Dr. Osvaldo Garcia Piñero, Suplentes Dr. Pedro P. Beret, Casimiro Barbieri, Gefe de la G. N. Daniel Martinez.

MAR CHIQUITA—Juez titular Antonio M. Piran, Suplente Juan P. Pellerano, Presidente de la Municipalidad Lázaro Gomez, Municipales titulares Nicanor Ezeiza, Serviliano del Cerro, Ruperto Almandos, Rufino Ezeiza. Suplentes Rodolfo Saenz Valiente, Antonio Danloriana, Gefe de la G. N. Fidel Ezeiza.

MARCOS PAZ—Juez titular Florentino Soto, suplente, Enrique Alvarez; intendente municipal, Benjamin Paez; jefe de la G. N. Juan Arrue.

MARCHIQUITA—Juez titular: José C. Acosta; suplente, Estéban L. Dufour; jefe de la G. N. Francisco Bertier.

MERLO—Juez titular, Angel M. Rodriguez; suplente, Juan A. Noguera; intendente municipal Sebastian Pizarro; jefe de la G. N. Ventura Pizarro.

MORENO—Juez titular Ireneo Rebollo, suplente Mariano Machado; presidente de la Municipalidad Ignacio Maldonado; municipales titulares Juan R. Casco, Joaquin Tuchi, Tomás Rebollo y Juan Lanata; suplentes Luciano Monsalvo, Juan Z. Verduna; jefe de la G. N. Cárlos Herrera.

MONTE—Juez de Paz titular: Felnardo Kelly; suplente Félix Urquiola; presidente de la Municipalidad, Pedro M. Lopez; municipales titulares: Manuel Gimenez, Federico Pinel, Julian Gonzalez, Ramon Silva, suplentes, Zenon Videla Dorna, Julian G. Videla; jefe de la G. N. Ramon Videla Dorna.

MONES—Juez titular, Alejandro Juarez; suplente: Manuel Almeyra; jefe de la G. N. Baldomero Araujo.

MATANZAS—Juez titular: Benigno Villegas; suplente Pedro Gutierrez, presidente de la Municipalidad, Tomás Ezcurra; municipales titulares, Federico R. Cibils, Luis B. Brizuela, Adolfo Mansilla, Pedro A. Martinez; suplentes; Lorenzo Escurra, Camilo Farregui, Jefe de la G. N. Ceferino Ruiz Diaz.

NAVARRO—Juez titular Ramon F. Perez, Suplente Avelino Aramburú, Intendente Municipal Felipe A. Cambas, Jefe de la G. N. Modesto A. Moll.

9 DE JULIO—Juez titular Abelardo B. Parody, Suplente Domingo M. Leonetti, Intendente Municipal Nicolás A. Robbio, Jefe de la G. N. Zenon Lascano.

NECOCHEA—Juez titular Angel Pongibobe, Suplente Eduardo Dresco, Presidente de la Municipalidad Alberto Nazarre, Municipales titulares Exequiel Olivera, Triunfo Rivero, José M. Foredo, Ulfriano Santantin, Suplentes Santiago Antini, José Alvazola, Jefe de la G. N. Samuel Rosetti.

OLAVARRIA—Juez titular Arturo Gimenez, Suplente Luis Lavie, Presidente de la Municipalidad José E. Grigera, Municipales titulares Estéban Roces, Manuel R. Lavie, Francisco D. Anzó, Juan Costa, Suplentes Estéban Aguirre, Manuel Duarte, Jefe de la G. N. José Ma. Almada.

PATAGONES—Juez titular Enrique A. Rombio, Suplente Isaias Crespo, Intendende Municipal Federico Real, Jefe de la G. N. Celedonio Miguel.

PERGAMINO—Juez titular Benjamin Nogué, Suplente Ricardo Fernandes, Jefe de la G. N. Pedro Bengolea.

PILA—Juez titular Enrique P. Martinez, suplente Adrian Burgueño; Presidente de la Municipalidad Juan B. Casalins, Municipales titulares Pedro Gabaudro Fulgencio Zurrieta, Pedro Saldivar, Matias Castro; Suplentes José de la Ruca, Gregorio Planes (hijo), Gefe de la Guardia Nacional Pedro Oyamburu.

PILAR—Juez titular José M. Dominguez (hijo), suplente Martiniano Dominguez, Intendente Municipal Pedro Martinez Melo, Gefe de la G. N. Antonio Toro.

PUAN—Juez titular Jorge Montenegro, suplente Pedro Iturburo, Presidente de la Municipalidad Rómulo Franco, Municipales titulares Victor Paris, Estevan Herrero, José Abat, Emilio Martinez, suplentes Horacio Martinez, Máximo Massini, Gefe de la G. N. Emilio Martinez.

PEHUAJÓ—Juez Titular Manuel Trejo, suplente Estevan Fuente, Gefe de la G. N. Angel Scotto.

QUILMES—Juez titular Miguel A. Paez, suplente Celestino F. Risso, Intendente Municipal Eduardo Casares, Gefe de la G. N. Daniel Paz.

RAMALLO—Juez titular Felipe A. Olmedo, Suplente Zenon de la Sota, Presidente de la Municipalidad José M. Quiroga, Municipales titulares Miguel de la Sota, Cándido Inzaurralde, Juan D. Diaz, Pedro Mampoldi, suplentes Luis Rocha, Manuel Dominguez, Gefe de la G. N. Emilio Martinez de Hoz.

RAUCH—Juez titular, Benjamin Alegre, suplente Miguel Gutierrez; Intendente Municipal Tomás Cellet, Gefe de la G. N. Olegario Maciel.

RANCHOS—Juez titular, Basilio Martinez; Suplente, Cesario Quiroz; Presidente de la Municipalidad, Alejandro Korn; Municipales titulares, Manuel A. Martinez, Manuel Mendizabal, Juan F. Alonso, Martin Santinana; Suplentes, Martin Villanueva, Ramon Fernandez; Gefe de la G. N. Juan Francisco Vivot.

ROJAS—Juez titular, Juan Sylvamahe; Suplente, Francisco Carrasco; Intendente Municipal, Pedro del Carril; Gefe, Juan Ternier.

SALADILLO—Juez titular, José M. Aldao; Suplente, Joaquin Marillo; Intendente Municipal, José Vialo; Gefe de la G. N. Victor del Carril.

SALTO—Juez titular, Diego Lopez; Suplente, Juan P. Isleño; Gefe de la G. N. Evaristo Grigera.

SAN ANDRES DE GILES—Juez titular, Bernardino Rodriguez; Suplente, Lázaro Sosa; Intendente, Julio Saravi; Gefe de la G. N. Facundo Cané.

SAN ANTONIO DE ARECO—Juez titular, José E. Burgueño; Suplente, Mateo Pereyra; Intendente, Alberto Casco, Gefe de la G. N. Eduardo Hulin.

SAN FERNANDO—Juez titular, Cárlos Z. Castro; Suplente, Julio Nuñez; Presidente de Municipalidad, Santiago R. Albarracin; Municipales titulares, Ricardo Thomas, Juan M. Marana, Bernabé Rodriguez, Domingo Risso; Suplentes, Desiderio Nata, Gerónimo Ibarra; Gefe de la G. N. Fernando Cordero.

SAN ISIDRO—Juez Titular Angel Lopez, Suplente Enrique Tonkinston, Intendente Isidro Neyer, Jefe de la G. N. Pedro Becco.

SAN JOSÉ DE FLORES—Juez Titular José M. Barbosa, Suplente Desiderio Lugones, Jefe de la G. N. Cárlos Diebl.

SAN MARTIN—Juez Titular Lisandro Medina, Suplente Francisco Saenz Valiente, Intendente Pedro Ballester, Jefe de la G. N. Juan M. Campos.

SAN NICOLAS—Juez Titular Francisco Guéna, Suplente Tomás Acevedo hijo, Jefe de la G. N. Ramon Garcia.

SAN PEDRO—Juez Titular Facundo B. Quiroga, Suplente Servando Mamberto, Jefe de la G. N. Felipe de las Heras.

SAN VICENTE—Juez Titular Nicandro Rodriguez, Suplente Adolfo Rom, Intendente Pedro Magallanes, Jefe de la G. N. Eudesindo Molino.

SUIPACHA—Juez Titular Roman Baez, Suplente Ricardo Gimenez, Presidente de la Municipalidad Juan de Dios Silva, Municipales titulares José Collado, Leon Vilaron, Matias M. Cardoso, Felipe Videla, Suplentes Timoteo Kelly, Manuel Silva, Jefe de la G. N. Federico Monez Ruiz.

FLORENCIO VARELA—Juez titular Manuel Bolandro, suplente Domingo Iparraquirre.

SALADO—Juez titular Alberto Cominges, suplente Juan F. Perez.

TANDIL—Juez titular José Santamarina, suplente Honorio de la Canal, Gefe de la G. N. Jacinto Saldivar.

TAPALQUÉ—Juez titular Amancio Gomez, suplente Cárlos M. Muñoz, Presidente de la Municipalidad Juan R. Claro, municipales titulares Cosme Arjerich, Aurelio F. Aspiazú, Próspero Cledon, José Morera, Gefe de la G. N. Rufino Moyano.

TRES ARROYOS—Juez titular Felipe E. Sanchez, suplente Antonio E. Martinez, Intendente Felix Camet, Gefe de la G. N. Antonio Cuestas Pereyra.

TORDILLO—Juez titular doctor Benito Tórsont, suplente Rojino Laferrere, Presidente de la Municipalidad Justo Alday, Municipales Titulares Rómulo Malten, Pablo Pach, Sebastian Cabrera, Manuel Fernandez, suplentes Juan Hunter, Paulino Villar, Gefe de la G. N. Manuel Jordan.

TUYÚ—Juez titular Manuel J. Mañay, suplente Narciso Marquez, Presidente de la Municipalidad, Tomás B. Pita, Municipales Titulares Pedro Bastier, Domingo Matos, José Bestran, Domingo Cabrera, suplentes Enrique Guerrero, Jacinto Herrera, G. de la G. N. Mariano M. Marquez.

TRENQUE-LAUQUEN—Juez titular, Gavino Dozo, suplente Norberto Rojas.

VECINO—Juez titular José L. Rodriguez, Suplente Vicente Garcia, Pte. de la Mdad. Enrique Pizarro, Mples. titulares Manuel Rosendi, Cecilio Altaparro, José S. Garcia, Arturo Piatini, Suplentes, Santiago Faure, Paulino Chiron, Gefe de la G. N. Fermin Pujol.

25 DE MAYO—Juez titular, Marcelino Daval, Suplente, Antonio M. Islas, Intendente Viteriano Abrego, Jefe de la G. Nacional Liborio Luna.

ZÁRATE—Juez titular Miguel Corian, Suplente Manuel M. de Laterre. Intendente Rómulo Noya. Jefe de la G. N. Manuel Zavala y Atucha.

—Nombrando los Sub Inspectores de Milicias se ha dictado el siguiente Decreto:

La Plata, Enero 28 de 1887—Debiendo nombrarse Sub Inspectores de Milicias para el corriente año el P. E.

DECRETA

Art. 1° Nombrase Sub Inspectores de Milicias para la seccion la. Manuel Gimenez, 2a. Sebastian Casares, 3a. Luis N. Basail, 4a. Lucas Sparraguirre, 5a. Julio Sarar, 6a. Juan L. Somosa, 7a. Manuel Martin Farstaiñan, 8a. Paulino Amarante; 9a. Martin Boneo, 10a. Juan Andrés Dominguez, 11a. Crescencio Acosta.

Art. 2° Comuníquese etc.—D'AMICO, *B. Conard*.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

(*VIA GALVESTON*)

BERLIN, Enero 28—Una bomba Orsini fué tirada cerca de la casa Municipal de Altona, pero estalló antes de tiempo. Fueron arrestados varios socialistas.

LONDRES, Enero 28—Una reunion de diputados escoceses resolvió que todo el partido pidiese la autonomía para la Escocia.

TORONTO, (Ontario) Enero 28—Mr. Mac Lellan, antiguo ministro, hablando respecto á la pesca y al proyecto del senador Edmundo, dice:

—En todos los casos en que ha sido necesario hacer entrar en los límites del tratado sobre la pesca á los pescadores de Estados Unidos, el Canadá ha sido tratado con la mayor urbanidad. Creo que toda la dificultad para llegar á un acuerdo proviene de las representaciones de los capitales que suponen los buques pescadores americanos y la accion de las autoridades canadienses.

Dicho proyecto de represalia tiene por objeto impedir la importacion del pescado y todo otro producto del Canadá. Estoy por creer que la ley puede ser aplicada de dos modos distintos y supongo que nos causará poca incomodidad.

PESTH, Enero 28—El "Pesther Lloyd" publica un comunicado de Berlin que dice ser de orígen fidedigno, en el que declara que en Berlin se cree que la guerra entre Francia y Alemania es mas probable de lo que se puede inferir por las noticias que se permiten llegar á la publicidad.

LONDRES, Enero 28—El muy honorable W. H. Smith hablando hoy en la Cámara de los Comunes declaró que el gobierno estaba muy empeñado en hacer todo lo posible para llegar á un arreglo satisfactorio de la dificultad sobre la pesca.

El gobierno canadiense habia obrado con moderacion en este asunto.

La política inglesa ha sido de apoyo de los derechos de sus colonias, pero en el caso actual hay dos naciones que desean de todo corazon llegar á un arreglo y no se economizan esfuerzos para llegar á ese acuerdo de un modo justo y equitativo.

(*De la Agencia Havas*)

LÓNDRES, Enero 28—Clausuróse ayer tarde el Parlamento. El mensaje de la reina se limita á constatar las buenas relaciones existentes con las potencias extrangeras y á agradecer á los miembros de la Cámara de los Comunes, el concurso prestado al gobierno en el último período parlamentario, pero sin contener ninguna declaracion importante respecto á la política internacional europea.

LIVERPOOL, Enero 28—En vista de la insuficiente mayoría obtenida por el adversario de Mr. Goschen en las elecciones de ayer, procedióse á una nueva [illegible] desempate, pero este tambien fué [illegible] ble al nuevo ministro de Exchequer [illegible]

[illegible] el candidato liberal de oposicion.

—

PARIS, Enero 28—Díóse hoy comienzo á los trabajos de construccion de la torre de fierro de Eiffel, alta 300 metros y que se erijirá en el campo de Marte para la futura exposicion universal de 1889.

—

(De nuestros corresponsales)

VALPARAISO, Enero 25—A consecuencia de la aparicion del cólera en el Valle de Aconcagua, el gobierno peruano decretó la incomunicacion con Chile, llegando los vapores de Panamá solo hasta Ilo y los de Chile hasta Arica.

En Iquique y Arica reina mucha alarma con la existencia del cólera en la provincia de Aconcagua.

La epidemia vá propagándose en el valle de Aconcagua de una manera alarmante, siendo el mayor número casos fatales.

La Villa Santa María, donde hizo su primera aparicion y que segun creencia general fué importado por Eloy Gonzales de Mendoza, ha sido asolada y está sumerjida en la miseria.

La epidemia tiene invadidos los departamentos de Andel, San Felipe, Putaendo y Quillota, haciendo mayores estragos en los campos.

Veinticuatro son los puntos rurales y urbanos que están infestados.

Las defunciones totales diarias en todos estos puntos no bajan de ciento cincuenta y los casos nuevos que diariamente se presentan no bajan de trescientos.

Apesar de los rigurosos cordones sanitarios con que del primer momento aisláronse Santa María y San Felipe, la epidemia propagóse siguiendo el curso de las aguas, habiéndose presentado un caso fatal en el departamento Limache. Desde que declaróse la epidemia, esta no declina en ningun punto y recrudece haciendo numerosas víctimas en la sub-delegacion rural de Rinconada, departamento de Andes.

Los atacados generalmente son gente pobre, debido al desórden de la comida y bebidas.

Numerosos lazaretos instaláronse para auxiliar los coléricos.

En Valparaiso y Santiago tomáronse enérgicas medidas higiénicas para evitar que la epidemia invada estos grandes centros de poblacion.

El tráfico del ferro-carril está suspendido en los lugares infestados.

Valparaiso está estrictamente aislado y guarnecido por cordones sanitarios y se penetra á la ciudad solo con pasaportes.

Muchos coléricos atacados mueren por falta de medicinas; en Chile hánse agotado, habiendo pedido el gobierno á Europa.

Recibió el título de Doctora en Medicina la señorita chilena Ernestina Perez, de edad de veinte años.

La autoridad de Panamá clausuró los puertos para procedencias chilenas desde el 14 de Enero.

En las ciudades infestadas y amagadas por el cólera, hánse organizado juntas departamentales de salubridad en conformidad con la ordenanza de salubridad dictada por el Presidente de la República y Consejo de Estado.

Luego serán suspendidas las cuarentenas á las barcas inglesas *Glaslyn* y *Chacma*, procedentes de Buenos Aires.

El Congreso votó cuatrocientos cincuenta mil pesos para combatir la epidemia.

Siete cordones que se han formado cerca de San Felipe, han ídose replegando á Valparaiso á medida que el flajelo invadia éstos.

La tropa de avanzada del cordon que rodea á Valparaiso se compone de cuatrocientos hombres.

El gobierno boliviano prohibió toda comunicacion con Tacna; esta medida ha causado gran alarma en el comercio de ese territorio.

La Cámara de Diputados aprobó los protocolos sin debate de la cuestion Jeanne Amélie.

Excelentes resultados ha dado el tratamiento por el sistema Cataní á los atacados de cólera.

El Dr. Oyarzun constata en los cadáveres coléricos la existencia del bacilo coma.

Comunican de Iquique que el gobierno boliviano decretó en Sucre incomunicacion absoluta con la Argentina.

—

ROSARIO, Enero 28—Desde ayer 8 a. m. hasta igual hora de hoy sin defunciones ni denuncias de casos de cólera.

En el lazareto solo queda un enfermo ya fuera de peligro.

Las aguas corrientes paralizadas por que el ministerio no despacha solicitud sobre liberacion de derechos á los materiales que estan en el puerto.

En la Esperanza ignauguróse la primera línea del tramway.

En la Colonia Lehmann falleció de cólera el hijo de Tomás Larguia.

En Santa Fé estan al terminarse los edificios donde celebrarase feria rural el 7 abril.

En Santo Tomé vendióse una fuerte partida de harina á 5,80 bolsa.

Espérase aquí al Ministro de Hacienda Dr. Iriondo.

URUGUAY, Enero 28—La empresa del ferro-carril Central Entreriano espera mañana al señor Ministro de la Guerra General Racedo, en el Rosario del Tala, donde lo obsequiará con un lunch. Han sido invitadas varias personas de esta ciudad.

La municipalidad y una comision popular hacen preparativos para recibir al señor Ministro en ésta.

Apesar de haber algunos casos de viruela, el estado sanitario es bueno en general.

Tiempo caloroso.

—

MONTEVIDEO, Enero 28—"El Dia" contiene el siguiente suelto.

"La Direccion de "El Dia" se preocupa de constituir una comision que se encargue de la recoleccion de fondos para erijir un monumento á la memoria del patriota Ortiz.

"En la semana próxima se pondrán á circulacion las listas de suscricion".

Mañana dará principio una novena autorizada por el Obispo para la cesacion del cólera.

Hoy desembarcó Gomensoro y otro emigrado han recibido en el muelle.

En la Facultad de Medicina se ha instalado un laboratorio para los estudios y cultivos [illegible] segun los procedimientos del Dr. Koch.

Se cultivan bacilus vírgula.

[illegible] de esos consejos innominados para instalar el Instituto Antirrábico.

El Ministro de la Guerra pasó una nota al de Relaciones Exteriores, [illegible]

[illegible]

—El Gobierno pasa al cumplase á la ley de aislamiento de Santos comunicándolo para sus efectos á la Capitanía del Puerto.

Hoy se díce que el Ministro inglés ordenaria á la cañonera inglesa que saliese á recibir á Santos. Sin embargo, aseguraseme que el Ministro inglés no dará tal órden.

Estos dias el Gobierno decretará la observacion sanitaria á las procedencias de Brasil.

El vapor *Matteo Bruzzo* viene directamente de Las Palmas sin tocar en ningun puerto brasilero.

La Comision de Salubridad lucha por la falta de fondos.

El boletin sanitario de la ciudad da cinco casos y una defuncion.

En el tercero de Cazadores hubo un caso fatal.

En la Casa de Aislamiento una entrada y siete enfermos. La existencia de enfermos es 28

En Maroñas, Union y Manicomio sin novedad.

Dice *El Dia* que el General Luis Perez será comisionado para dar á Santos la órden terminante de retirarse sin pérdida de tiempo de las aguas orientales.

El general Perez irá en uno de los vapores de la escuadrilla Nacional á trasmitir esa órden.

D. Tomás Gomensoro visitó hoy al Presidente de la República.

Esta noche en el circo 18 de Julio se reunirá el partido colorado para nombrar comision directiva.

La Inspeccion General de Armas puso lo siguiente en la órden general de hoy.

"A los efectos que hubiere lugar, la inspeccion general de armas trascribe el art. 494 del código militar que dice: "Los jefes y oficiales retirados con sueldo no tienen derecho al uso de uniforme.

—

(Comercial)

—

MONTEVIDEO, Enero 28—Consolidada á 53 5/8. Unificada á 49.

Entraron "Dieguito" de Matanzas, "Dos hermanas" de Watargazos y "Ramoor" de Liverpool.

El vapor francés "Orenoque" salió hoy para esa.

—

(Oficiales)

—

MONTEVIDEO, Enero 27—A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. N. Quirno Costa. En este momento me envía el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores la siguiente resolucion: se reducen á 8 dias las cuarentenas impuestas á las procedencias argentinas, debiendo practicarse las medidas de observacion y desinfeccion que espresa el Consejo de Higiene.—Firmado: Tajes, Julio Herrera y Obes.

Saludo á V. E. *R. Mendes.*

—

TUCUMAN, Enero 28—Al Ministro del Interior. Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que en el dia de ayer en la ciudad solo ocurrieron dos defunciones de cólera.

Saludo á V. E.—*Juan Posse.*

—

CAÑADA HONDA, Enero 28—Al Ministro del Interior. En Jocolí hubo 2 casos y otro en observacion. En Cañada Honda 1 nuevo y otro en observacion. Saludo á V. E.—*F. Emery.*

—

SAN LUIS, Enero 28—Al Ministro del Interior—Me es satisfactorio comunicar á V. E. que las novedades ocurridas en esta ciudad en las 24 horas últimas son 3 casos de cólera, 3 sospechosos en observacion y una defuncion.

Saludo á V. E.—*E. Mendoza.*

—

ROSARIO, Enero 28—Al Ministro del Interior—Comunico á V. E. que ayer 27 no ha habido defuncion alguna de cólera ni se han denunciado casos nuevos. Si V. E. cree conveniente y prudente, suspenderé telegramas mientras no haya novedad. Saludo á V. E.—*M. Mariel.*

—

SANTIAGO, Enero 28—Al Ministro del Interior—Desde el Mártes á las 12 hasta ayer á la misma hora han habido 8 casos nuevos y 4 defunciones en la ciudad. En la campaña no toma mayores proporciones. Hoy regresó el Dr. Vella con el practicante Licardi de su primera escursion, dejándome algunos enfermos fuera de peligro y en tratamiento. Mañana saldré nuevamente con otro de los practicantes venidos á recorrer varios puntos y tomar las medidas necesarias para cortar en lo posible el mal por completo. Saludo á V. E.—*A. Rojas.*

—

TUCUMAN, Enero 28—Al Ministro del Interior—Comunico á V. E. que hoy he obtenido pasage para Buenos Aires á los practicantes Juan B. Justo y Andrés Casarino y á 4 Hermanas de la Caridad.

El señor Justo vino de Metan y Rosario de la Frontera, y el señor Casarino de la Villa de Monteros, donde permanece todavia el Dr. Peña. El cólera va desapareciendo de la campaña. Saluda al señor Ministro con toda consideracion. Su affmo.—*B. Araoz.*

—

SANTIAGO, Enero 28—Al Ministro del Interior—De ayer á hoy, en la ciudad solo han ocurrido 5 casos nuevos y 2 defunciones de cólera. Saludo á V. E.—*A. Rojas.*

BOLETIN DEL DIA

Salud pública—El Boletin Sanitario contiene los siguientes datos:

BOLETIN SANITARIO

De 10 p. m. del dia 27 Enero á 10 a. m. del 28

Ciudad	3
Boca y Barracas	1
Total	4

De las 10 a. m. á 10 p. m.

Ciudad	9
Boca y Barracas	1
Sospechosos	2
Total	12

CASA DE AISLAMIENTO

De 10 p. m. del dia 27 á 10 a. m. del 28

Existencia anterior	45
Entradas	4
Fallecidos	0
En asistencia	49

De 10 a. m. á 10 p. m.

Existencia anterior	49
Entradas	8
Altas	4
Fallecidos	3
En asistencia	50

Enero 28 de 1887—Pillado, Secretario.

Los nombres y procedencias de los casos á que se refiere el boletin anterior, son los siguientes:

Angela Caruso, italiana, 29 años, viuda, Centro América 61, á la C. de A.

Manuel Reyes, argentino, 22 años, casado, albañil, Sa. Constitucion y Caridad, sospechoso, á la C. de A.

[illegible] de Gonzalez, argentina, 27 años, viuda, [illegible]

[illegible]

1º del regimiento de artilleria, se le condujo á la C. de A.

Francisco Cerrado, italiano, 25 años, casado, tentero, Cochabamba 280, falleció.

Eugenio Gelli, inglés, 36 años, casado, Armenia 71, C. de A.

N. de Gonzales, argentino, 15 años, casado, Independencia y Bocanegra, se asiste en casa.

Frances Silva, brasilero, 40 años, soltero, jornalero, Rioja entre Constitucion y Pavon, C. de A.

Modesto Baitar, belga, 41 años, soltero, cochero, Bolívar 65, C. de A.

Pedro Pereira, argentino, 27 años, soltero, jornalero, Caseros s/n., sospechoso, se encuentra preso en la Seccion 13 y está en observacion.

Juan N., inglés, 37 años, soltero, caballerizo, Brown 348, se asiste en su casa.

Revista para el Exterior—Mañana publicaremos nuestra Revista comercial para el exterior.

Otra sesion grave en el Banco de la Provincia—Una larga sesion celebró ayer el Directorio de ese Banco; todo contribuia á anunciar que se habia tratado un asunto grave.

Segun los incompletos informes que hemos podido recoger, se puso en el tapete de la discusion la comision de 300,000 ps acordada al Dr. Ortiz, con el ánimo de reveria y juzgar su legalidad.

El debate debe continuar en la sesion del Lunes.

Si eso fuese exacto, seria un hecho digno de que la opinion pública del pais lo celebrase.

La Prensa le prestará nuevamente la atencion que merece, templando su palabra en la nota vibrante que corresponde á las revindicaciones solemnes de la moral pública.

Memoria del Banco Nacional—En presencia de trescientos accionistas proximamente, se declaró abierta la Asamblea ayer á las 2 1/2 p. m.

Despues de leerse el acta de la sesion anterior, el secretario procedió á dar lectura de la Memoria correspondiente al año de 1886, cuyo texto es el siguiente:

Señores Accionistas:

El Directorio tiene la satisfaccion de presentar á los Sres. Accionistas su informe anual sobre las operaciones del Establecimiento, en cumplimiento del art. 49 de los Estatutos.

El Banco ha seguido una marcha próspera y ascendente como en los últimos años. El capital suscrito ha sido integrado, habiendo pagado los accionistas las dos últimas cuotas.

El movimiento general de los negocios y la importancia de las transacciones han permitido al Banco ensanchar la esfera de sus operaciones dentro de los límites de sus medios de accion, y procediendo con liberalidad y con prudencia á la vez, el Directorio puede presentar ahora resultados halagüeños que acusan utilidades satisfactorias para los accionistas.

El Directorio ha atendido muy seriamente las necesidades del comercio y de la industria, cuyo progreso y desenvolvimiento siempre crecientes exijia imperiosamente el auxilio de esta institucion, y sin descuidar los centros comerciales donde existen otros establecimientos de crédito que contribuyen á satisfacer exijencias legítimas, ha prestado una preferente atencion á aquellas provincias que carecen de esos elementos y cuya única ó principal fuente de crédito es el Banco Nacional. Es lamentable que no hayamos podido dar cumplida satisfaccion á todas las exijencias justificadas, pero el progreso del pais es tan rápido que han sido insuficientes nuestros recursos para atenderlas de una manera conveniente, y el Directorio obligado á respetar y cumplir su carta, no ha podido ni debido solicitar aumento de emision y ha tenido que limitarse á gestionar del Gobierno Nacional el pago de su deuda, como lo obtuvo encontrando la mas decidida buena voluntad como lo demuestra la ley de 2 de Diciembre ppdo. sancionada por el Honorable Congreso á solicitud del P. E.

Reintegrado el Banco en esos fondos, podrá atender en parte las necesidades de las provincias, y la fundacion del Banco Hipotecario Nacional, recientemente establecido, que movilizará la propiedad raiz en las provincias, faltas de medio circulante, contribuirá poderosamente á crear y fomentar las fuentes de riqueza, que solo requieren el auxilio del capital para la continuacion de su rápido y creciente desarrollo.

Las sumas totales movidas durante el año de que damos cuenta, alcanzan á 2.417,651,905,60 ps m/n contra ps. m/n 1.782,159,637,73 durante el de 1885.

El movimiento de caja se ha elevado á nuevecientos diez millones trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos nacionales con treinta y tres centavos, contra pesos m/n 637.772,335,05 en 1885.

Los préstamos en letras y cuentas corrientes en la casa Matriz y Sucursales han tenido operaciones por un valor de ps 617,807,840.14 m/n., contra ps. m/n. 413,420,243.88 en el año anterior.

Se han recibido depósitos durante el año transcurrido por valor de ps. m/n. 382,366,777 66, habiendo alcanzado esa misma cuenta en 1885 solo á doscientos cincuenta y tres millones doscientos sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta y dos pesos con diez y siete centavos.

El importe de las letras compradas y vendidas entre las casas del Banco sube á ps. m/n. 78,318,564.28; el año 1885 estas operaciones solo alcanzaron á ps. m/n. 65,889,321.46.

Es esta la oportunidad de hacer notar cual ha sido la importancia relativa á las operaciones, tanto en la Casa Matriz como en las Sucursales en los dos últimos años, y se notará fácilmente que el Directorio se ha preocupado muchísimo, como se dijo anteriormente, de la situacion financiera de las provincias argentinas y que sus operaciones sin disminuir en la Casa Matriz, han aumentado en las Sucursales casi en un 50 o/o, puesto que los préstamos de Sucursales de 44 millones en 1885 se elevan en 1886 á 65 millones.

El cuadro siguiente lo demuestra claramente.

CASA MATRIZ	1886
Letras y adelantos en cta. corte.	32.688,839 62
Sucursales	65.044,834
	97.733,673 62

CASA MATRIZ	1885
Letras y adelantos en cta. corte.	35.020,488 54
Sucursales: Letras	44.234,662 47
Total	79.255,151 01
Aumento en 1886	18.478,522 61
Aumento en Sucursales	20.810,171 53
Disminucion en Casa Matriz	2.331,649 92
	18.478,522 61

Anexos á esta Memoria hallarán los Sres Accionistas el resultado de las operaciones del año. Los gastos han aumentado, habiendo ascendido á ps. m/n. 812,870,39, tanto por el aumento del personal requerido por los negocios, cuanto porque se han aumentado los sueldos, medida justa exijida por el buen servicio y de acuerdo con los deseos manifestados por la Asamblea del año anterior. La contribucion pagada por impuesto sobre circulacion de la emision mayor, inclusive un trimestre del año anterior y compensacion de intereses al Gobierno por la emision menor, han ascendido en conjunto á ps. 711.331.55.

A pesar de todo, como las ganancias brutas ascienden á ps. 3.137,637,64 incluyendo el fondo de reserva del año anterior, el producto líquido supera á las esperanzas que podrian prudentemente abrigarse.

Se ha depurado prolijamente la cartera, echando á pérdidas la suma de ps. 642,749,08 sin perjuicio de que se continúen las gestiones que sean necesarias y se ha hecho las disminuciones prescriptas por el reglamento en material de emision y muebles y útiles, ascendiendo á ps. 101,406,42.

En cumplimiento de lo dispuesto por la anterior Asamblea, se ha repartido á los señores Accionistas, puntualmente, un 12 o/o como dividendo provisorio, en cuotas trimestrales durante el año, lo que ha importado ps. 2,453,743.25.

Finalmente, el fondo de reserva previsto por la ley debe ser de ps. 351,684.94 igual á la 3a. parte de la cartera protestada.

En vista de estos antecedentes, el Directorio cree que puede distribuirse ahora un 4 o/o mas, que con el de 12 o/o repartido hace un dividendo anual de 16 o/o como dividendo definitivo dejando el remanente de las utilidades del año, de pesos moneda nacional 1,468,517.62 como un fondo de prevision.

Los señores Accionistas comprenderán la importancia moral de esta resolucion, tanto por el crédito del Banco, cuanto que con ella podrá continuarse sin riesgo de ningun género el sistema de dividendos trimestrales que la Asamblea creyó conveniente adoptar en el año último, fijándolos para lo sucesivo en la proporcion que esta Asamblea considere prudente.

Durante el año se han hecho, entre otras, algunas operaciones financieras que han ensanchado la esfera de accion del Banco, y producirán resultados muy favorables. La negociacion del empréstito Municipal, negociacion importante con un Sindicato de Banqueros de Paris y otra sobre los fondos públicos recibidos del Gobierno con un Sindicato de Banqueros de Berlin, demuestran el crédito que ha conquistado ya el Establecimiento, que podrá continuar una marcha próspera atento de dificultades.

[illegible]

Al final de esta Memoria [illegible]

[illegible]

en general y se compleze en declararlo así á la Asamblea.

Impuestos ya los señores Accionistas del movimiento general del Banco durante el año 1886, deben proceder en este acto y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 42, 46 y 66 inciso 1o. y 3o. al nombramiento:

1º De dos Directores Titulares en reemplazo de los señores don Osvaldo Rocha, que termina su período, y don Alejandro Leloir, cuya renuncia fué aceptada en Abril último.

2º De dos Directores Suplentes en reemplazo de los señores Alfredo Cernadas y Manuel Ocampo Samanés que han terminado su mandato.

3º De las personas que deben formar la Comision Examinadora de Cuentas.

Buenos Aires, Enero 28 de 1886.

Angel Sastre, Presidente—Vicente L. Casáres, Osvaldo Rocha, Ramon B. Muñiz, Alfredo Cernadas, Alejandro Ferrari, Ramon M. Blanco Manuel Ragnaga.

Se procedió á la eleccion que se menciona, resultando electos los señores:

Titulares—Señor Osvaldo Rocha por 3175 votos y don Alejandro Leloir por 3125 id.

Suplentes—Señor Angel Marini, por 2443 votos y don Antonio Astaul por 1485 id.

La Comision Examinadora de Cuentas resultó compuesta de la siguiente manera:

Señores don Vicente Casares, don Domingo Fúnes y don Tomás Duggan.

Como se ve, los resultados no pueden ser mas satisfactorios: es un acontecimiento que hace alto honor al país.

La comision médica de la Rioja—Afortunadamente llegó á su destino la comision médica enviada en auxilio de la Rioja.

El Gobernador hizo una reunion en su despacho, en la que se resolvió munir al Dr. Fernandes con facultades extraordinarias en el ramo sanitario ó higiénico, ofreciéndole todo el apoyo que sea posible prestarle con los limitados elementos de que la Provincia puede disponer.

El médico comisionado encontró á la ciudad en pésimas condiciones higiénicas, á términos de que en las calles menos centrales se ven montones de basuras de respetable edad.

El Dr. Luna y el practicante del Moral, residentes en la Rioja, se presentaron al Dr. Fernandes ofreciéndole con decision sus servicios gratuitamente, conducta loable que complacidos hacemos pública.

El Dr. Fernandes desde el primer instante comprendió el gravísimo peligro que presenta esa ciudad, en el momento en que prendiese el cólera, dadas sus malísimas condiciones.

Desde luego tomó las siguientes resoluciones

1a. Suprimir la Mensageria á Chumbicha, foco colérico y la bárbara cuarentena del Salado, quedando solamente la via de San Martin, colocando una observacion sanitaria en el Estanquito, en donde hay medianas comodidades para los pasageros.

2a. Determinar el punto en donde deben enterrarse los cadáveres de los coléricos.

3a. Limpieza de las casas y de las calles y quema de las basuras.

4a. Preparacion de un lazareto con 50 camas.

5a. Organizar un servicio de Asistencia Pública y division de la Provincia en tres circunscripciones sanitarias.

Ademas, ha dado indicaciones é instrucciones sobre el consumo del agua, frutas etc.

Sobre esto último tropieza con la séria dificultad de que hay una masa de gente pobre que en esta estacion vive de fruta principalmente y la autoridad carece de recursos para proveerla de otro alimento.

Hace falta alguna cañeria para mejorar la clase del agua que bebe la poblacion.

La poblacion ha recibido con júbilo á la Comision médica y todo el mundo acata sus previsiones y consejo, pero hace falta dinero.

Banco de la Provincia—Ayer se ha descontado por la suma de 180,000 pesos en moneda legal y 200,000 en oro.

Desde que tomó posesion el actual directorio hasta la fecha, se han descontado en oro y papel por valor de cinco millones de pesos.

Clausura del lazareto de la Boca—El Director General de Lazaretos pasó ayer la nota que sigue, la que dió motivo á la resolucion de clausura que vé mas adelante:

Buenos Aires, Enero 12 de 1887—A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Norberto Quirno Costa.—Tengo el honor de someter á la ilustrada consideracion de V. E. la idea de traspasar al gobierno municipal de esta capital, el lazareto súcio de la Boca.

Los motivos fundamentales de esta medida son de órden económico, de carácter orgánico y de régimen disciplinario.

El Lazareto de la Boca no está presupuestado, funciona en razon de las necesidades del estado médico del puerto y rada de Buenos Aires, y para su sostenimiento será necesario acordar fondos especiales.

Tampoco es lazareto propiamente el de la Boca, como lo son los de Martin Garcia, sino en realidad hospital de coléricos en un todo semejante á la Casa de Aislamiento y por el mismo orígen de sus enfermos tomados en el Riachuelo ó á bordo de buques fondeados en el puerto, se vé que su mision está reducida á servir las necesidades de la poblacion fluvial.

Del punto de vista disciplinario, debo declarar á V. E. que seria en extremo gravoso para el erario y de ningun resultado favorable, la diseminacion de lazaretos sometidos á una direccion general distante del centro de los recursos y de la administracion central y privados de esa vigilancia y control de todos los momentos que es una de las condiciones indispensables para el buen gobierno y régimen de los lazaretos de observacion.

Con mi consideracion mas distinguida, tengo el honor de saludar á V. E.—*Lucilo del Castillo.*

Departamento de Relaciones Exteriores,—Buenos Aires, Enero 27 de 1887.

En vista de las consideraciones expuestas y atendiendo á que la epidemia reinante toca á su desaparicion.

El Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1º Clausúrase el Lazareto de la Boca del Riachuelo, debiendo pasar los enfermos de cólera existentes á la casa de aislamiento de la capital, quedando los edificios y demás enseres á disposicion del Departamento del Interior.

Art. 2º Todos los que en adelante fueran atacados de cólera en las aguas del puerto, serán conducidos á la casa de aislamiento lo mismo que los cadáveres de cólera fallecidos dentro de la jurisdiccion marítima de la capital.

Art. 3º Los enfermos de sarampion, viruela ó cualquiera otra enfermedad contagiosa, que procedan asimismo del Riachuelo, serán enviados para su asistencia á los respectivos hospitales del municipio.

Art. 4º Dése las gracias al Dr. Eulogio Seco por los servicios prestados y por su intermedio al personal de empleados á sus órdenes; comuníquese á sus efectos á los departamentos del Interior y de Marina, publíquese y dése al R. Nacional.—JUAREZ CELMAN.—*N. Quirno Costa.*

Personal de lazaretos—Por el Departamento de Relaciones Exteriores se ha expedido el siguiente decreto:

Buenos Aires Enero 3 de 1887.—Estando determinado por el inciso 21 del Presupuesto del Departamento de Marina como ha de componerse el personal de los lazaretos del Departamento de Relaciones Exteriores, y en vista de las propuestas hechas por el Director de los mismos Dr. D. Lucilo del Castillo.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase Secretario al Dr. D. Samuel Gache, oficial 1º inspector de desembarco á E. Fermin P. Eguia, id 2º auxiliar á D. Diego Knif, escribiente á D. Cárlos I. Tobal y D. Juan C. Eguia, habilitado contador á D. Juan Muñoz Cabrera, portero á D. José M. Rodrigues, ordenanza á D. Cárlos Perez.

Art. 2º Para el lazareto de Martin Garcia nómbrase: Administrador á D. Manuel Ojeda Sud-administrador á D. Juan B. Dubois, médicos al Dr. D. Cárlos M. Becconani y á D. Cárlos Ponce, debiendo desempeñar el puesto de éste mientras dure su ausencia, el Dr. D. Enrique Galanti; auxiliares á D. Francisco Barrios, D. Jacinto Varas y D. B. C. Gambin; escribiente á D. Federico Lopez; farmacéutico á D. J. Peretti; auxiliar de farmacia á D. Juan Etchegoyen, ecónomo á D. Antonio Figueras; guarda almacen á D. Salvador Pondal; guarda almacen auxiliar á D. Pedro Martinez; farmacéutico de la enfermeria flotante á D. Mariano Quegrencio; ingeniero á D. Federico Stavelius.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—JUAREZ CELMAN—*N. Quirno Costa.*

Con motivo de unas denuncias—La siguiente nota esplica su razon de ser y sus objetos:—Buenos Aires, Enero 28 de 1887.—Señor Director de *La Nacion*.—La Comision Central de Inmigracion empeñada en introducir todas las reformas necesarias al buen servicio, y en cortar de raiz todos los abusos é irregularidades que en él noten, ha tomado en consideracion los diversos sueltos aparecidos en ese diario de algunos dias á esta parte y tiene la firme resolucion de atender todas sus indicaciones, una vez se hagan concretos y precisos aquellos cargos.

La Comision agradecerá á Vd. su concurso en esta Empresa de reforma y al efecto le ruega por mi intermedio, quiera Vd. suministrar [illegible] los datos que tiene en su poder, segun los últimos sueltos, con determinacion de nombres, hechos y circunstancias, para tomarlos en consideracion [illegible] Saludo á Vd. atte.—Firmado: L. Alberto Fenego—[illegible]

[illegible] de Mercedes—He aquí la nota que [illegible] al Ministerio de Gobierno, en La Plata, los miembros del Concejo Deliberante de Mercedes:

[illegible]

Mercedes, Enero 25 de 1887.—El Concejo Deliberante de esta ciudad [illegible] Oeste de la Provincia [illegible]

esta localidad, en cuyo diario se halla inserto un informe, sobre los sucesos locales, que se dice elevado al Gobierno de V. E. por el comisionado D. José P. Moujan.

Aun cuando á la Corporacion Municipal no le costa la plena autoridad de ese documento, considera que no le es dado dudar de él, por cuanto el señor Moujan no ha desmentido bajo forma alguna el contenido, de la publicacion aludida.

La lectura del mencionado informe ha causado la mayor indignacion, no solo en los miebros que componen el Concejo Deliberante, sino en todas las personas sensatas de este vecindario, por la informalidad que en sus procederes ha observado el comisionado Moujan, la ausencia de verdad en sus aseveraciones y el apasionamiento que en él campea para desvirtuar y hasta cohonestar los actos punibles ejecutados por un grupo de sediciosos en los dias 31 de Diciembre y 1º de Enero últimos.

Los sucesos locales ocurridos en esos dias revisten la mayor notoriedad pública; y no es fácil que un delegado de V. E. de la categoria del señor Moujan, ni persona alguna, consigan desfigurarlos para desviar el criterio del P. E. y de los magistrados judiciales encargados de investigarlos.

Llegado á esta ciudad el señor Moujan, era correcto esperar que principiara sus investigaciones para la formacion del sumario administrativo, que V. E. tuvo á bien confiarle, oyendo á las personas de criterio imparcial conocedores de los hechos, á los miembros de la Corporacion municipal y sus empleados, y aun á los mismos sobre quienes está pendiente el fallo de los jueces por los últimos delitos de sedicion y usurpacion de autoridad.

Instruido así el sumario administrativo, V. E. habia podido apreciar con recto criterio la verdad de los hechos ocurridos, así como el grado de participacion que han tomado en ellos la policía local y el piquete Guardia de Cárceles, para poder adoptar con justicia respecto de ellos, una medida administrativa.

Lejos de este proceder, único regular y lógico, al señor Moujan, desde su llegada, se le ha visto rodeado únicamente de aquellas personas notoriamente conocidas como principales autores de la sedicion, ostentando públicamente sus afinidades íntimas con ellas, con gran escándalo de todos, aún despues de decretado su arresto por el Juez del Crímen.

No han sido oidos los vecinos independientes y caracterizados, y si algunos miembros de la Corporacion municipal fueron invitados á conferenciar con el Sr. Comisionado, no ha sido, por cierto, con el fin de informarse de la verdad de los hechos ocurridos, sinó con pretensiones de que se le reconociese como investido de la suma de poderes municipales en sus ramas deliberativa y ejecutiva.

Si el Sr. Comisionado Moujan no ha tenido mas fuente de informacion que las mismas personas acusadas de sedicion, es natural que su informe, lejos de aproximarse á la verdad, debe ser totalmente opuesto á ello, como así es en realidad.

El Concejo Deliberativo no tiene el propósito de indicar á V. E. los motivos que lo indujeron á declarar la nulidad de las elecciones municipales habidas el 26 de Diciembre último, que no fueron solamente los que indica el Sr. Comisionado.

El Concejo cree haber procedido bien segun los dictados de su conciencia, pero no pretende ser infalible

Si desgraciadamente se hubiera equivocado, hubiese cometido un error, éste no justificaria jamas una sedicion, que es un delito previsto y castigado por la ley penal. Ningun pais medianamente constituido puede santificar el crímen como medio para corregir los errores en que incurran los encargados de la administracion en cualquiera de sus ramas.

Si el Concejo anuló las elecciones en sesion secreta, fué despues de una amplia discusion en sesion pública, durante la cual fueron insultados los concejales en el ejercicio de sus funciones y amenazadas sus personas por turbas de gentes irresponsables traidas al salon Municipal con el designio de amedrentar á los jueces de la eleccion. En tal situacion, imposibilitado el concejo de hacer respetar el recinto de sus deliberaciones, por cuanto era de notoriedad que la policía protejia los planes de una fraccion determinada, no tenia mas recurso que deliborar en sesion secreta.

El comisionado de V. E. pretende explicarlo todo, atribuyendo á los hechos locales un colorido político íntimamente ligados á la lucha electoral que terminó el 5 de Diciembre último. Tales insinuaciones, demuestran que el señor Moujan ni siquiera se ha dado cuenta de la situacion local, ó que está en evidente contradiccion consigo mismo.

La mayoria de los miembros del Concejo Deliberante no ha estado afiliada á partido político alguno; y si fuese positivo lo aseverado por el señor Moujan, no serian cuatro centros locales los que se habrian apresteado á la lucha del 26 del mes pasado, sino solamente dos.

El mayor empeño del Sr. Moujan se ha contraido á la adulteracion de los hechos pasados en los dias 31 del pasado Diciembre y 1º del corriente mes, cuyo empeño no ha tenido mas objetivo que eludir los efectos del proceso criminal promovido ante el Juez del Crímen Dr. Don Octavio Amadeo.

Es de notoriedad pública que en la noche del 31 de Diciembre un grupo de gente armada, secundado por la policía y guardia de cárceles, penetró al cabildo municipal, intimó órden de prision al empleado del Concejo D. Florindo S. Gimenez, le arrebató las llaves de todas las dependencias y se posesionó de cuanto al Concejo Deliberante correspondia, instalándose allí la fuerza pública para impedir que penetrasen algunos de los concejales ó sus empleados.

Al dia siguiente por la tarde el mismo grupo de la noche anterior, en número de unas sesenta á cien personas, se constituyó en asamblea popular en el mismo salon municipal, é invocando los derechos del pueblo, pronunció la destitucion del Concejo Deliberante, nombrando en su reemplazo una Junta Municipal, á quien se hizo entrega de las dependencias del Concejo Deliberante tomadas por asalto en la noche precedente.

Recibida la titulada Junta Municipal de cuanto al concejo pertenecia, entabló relaciones con el Intendente Cárlos Pacheco, quien la reconoció en el acto como único *Concejo Deliberante*, pues estaba complotado de antemano con los sediciosos á secundar todos sus planes.

Todo esto, que no hay un solo vecino de Mercedes que lo ignore, porque la misma sedicion ha tratado de darle la mayor publicidad, ha procurado velarlo el Comisionado de V. E., inventando un soñado ataque á la Intendencia Municipal, al que se ha procurado dar verosimilitud con las notas adjuntas al informe, que han sido fraguadas á última hora. ¿Qué valor pueden merecer esas notas, si el Sr. Cárlos Pacheco es uno de los principales culpables de la sedicion?

No le ha bastado al Sr. Moujan, hacerse complice de los sediciosos, tratar de justificar su delito á los ojos de V. E. para que la ley no se cumpla y los culpables escapen á la accion de la justicia ordinaria, sino que se ha prestado á que se elaborasen comunicaciones que nunca existieron para hacer perder las huellas de los delitos de sedicion y usurpacion de autoridad cometidos en los dias 31 de Diciembre y 1º de Enero.

Sabiendo el señor Moujan que las mismas publicaciones del diario "El Oeste" lo hubieran traicionado, porque en ellas se ha dado publicidad á todo lo relatado, ha tenido buen cuidado de no remitirlas á V. E. íntegras, sino en recortes, para que V. E. no se imponga de ellas sino en la parte que hace á los fines que el Comisionado y los sediciosos tienen en vista.

Toca á V. E. juzgar la conducta del empleado que de tal suerte ha procurado extraviar su criterio en asunto del que depende el órden y tranquilidad de un pueblo.

Si la reunion de gente armada en las oficinas del Concejo en la noche del 31 de Diciembre respondia á defender la Intendencia de supuestos ataques. ¿Porqué ese mismo grupo de gente se reune al dia siguiente en las mismas oficinas como en su casa propia, invoca los derechos del pueblo, destituye al Concejo Deliberante, suplanta á este por una *Junta Municipal* y le entrega las oficinas del Concejo con todas sus dependencias?

¿Qué tienen de comun estos hechos con imaginarios ataques á la Intendencia?

¿Acaso para defender ésta era preciso tirar con el Concejo Deliberante á la calle y suplantarlo por una autoridad arbitraria.

El titulado meeting popular, al que el señor Moujan dá tanta importancia, no ha pasado de una reunion de unas 50 á 100 personas lo mas, que se han instalado en el salon Municipal, atribuyéndose pomposamente la representacion del pueblo de Mercedes para destituir sus autoridades legítimas y usurparles sus funciones.

Con nombres imaginarios y de personas irresponsables, que no concurrieron al acto, consiguieron á duras penas llenar una lista de unos trescientos nombres, que el delegado de V. E. por su cuenta se permite elevar á quinientos, creyendo sin duda que el mayor número de agentes podrá justificar el delito que se persigue.

El delegado de V. E. pretende justificar la actitud de la policía local, cuando todo el vecindario la ha visto puesta al servicio de la sedicion, y de hecho ha estado á las órdenes de quien la encabezaba.

Si no hubo derramamiento de sangre, no ha sido, por cierto, debido á la actitud de la policía local, sino mas bien, á la cordura y sensatez de este culto vecindario.

Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Deliberante, hago presente á V. E. lo espuesto para que no sea sorprendido por los informes apasionados y faltos de verdad elevados á ese gobierno por el señor Moujan.

Si V. E. se interesa en conocer la verdad pura para dictar las medidas administrativas que [illegible] su esclarecimiento, no será necesario cometer la investigacion de los hechos á persona [illegible]

[illegible]

Ministro con mi mayor consideracion—*José E. Ares*, Intendente interino—*Florindo S. Jimenez*, Secretario.

Gil Amor—En sus buenos tiempos, cuando aun no era tan conocida por sus extravagancias y [illegible] la consideraban en sociedad; pero los continuos escándalos á que daba lugar obligaron á su esposo á hacer abandono de ella por no poder soportar la vida en comun con mujer tan irrascible, y alejaron de su casa á las numerosas relaciones, que en razon de su elevada condicion social, habia mantenido y no supo cultivar.

Los pilluelos del barrio la molestan la sopa por la robustez de sus opulentos músculos; es de estatura menor que mediana y ella sola ocupa la vereda, obligando á los viandantes á bajar de ésta para cederle paso.

En el vecindario con nadie vive en paz y los chicuelos de las inmediaciones de su suntuosa morada no le escatiman disgustos, rompiéndole los cristales de las ventanas ó embadurnando con tinta las paredes del lujoso vestíbulo, pintadas al óleo por hábil artista.

En los sofocantes dias de estío despertaba con el alba, y cubierta con un peinador bordado ocupaba su carruaje que la conducia al rio, donde gozaba las delicias del baño, ostentando con su corpulenta humanidad las movibles aguas del Plata; pero hoy dia, el vehículo yace abandonado entre las polvorientas paredes de la cochera, cubierto de tela-arañas, con los ejes enmohecidos, porque no hay auriga que tenga el corage de ponerse al servicio de semejante dama, á pesar de que ella mantiene avisos permanentes en los diarios pidiendo una persona que gobierne sus caballos.

Por eso es que actualmente el tramway le sirve de vehículo para sus escursiones ó paseos, y los pasageros han visto en mas de una ocasion desatarse las iras de doña Isabel contra los mayorales, porque el coche no se detenia con la rapidez de su pensamiento.

En el teatro ocupa dos localidades de primera fila y entre las candeleras se destaca su prominente figura recargada de brillantes en las orejas, el seno y los dedos.

Dias pasados se presentó en la casa particular del Jefe de Policía, pidiendo hablar con este funcionario.

Se la hizo entrar y en presencia del Coronel Cuenca:

—Es Vd. el Jefe de Policía?—preguntó.

—Servidor.

—Yo soy doña Isabel, dijo con mucha prosopopeya.

—Celebro mucho, tome Vd. asiento.

—Venia á verlo porque se me acaba de efectuar un robo de alhajas y brillantes.

—¿En que circunstancias se cometió el hecho?

—Las tenia guardadas dentro de una cajita de madera que estaba en el cajon del lavatorio, en mi toilette, contiguo á la ante sala, y de ahi me han sido sustraidas.

—¿No sospecha Vd. quien puede ser el autor?

—Tengo sospechas de mi sirvienta.

—Pues bien, señora, usted tendrá la bondad de dirigirse al comisario de la seccion 5a, que es á quien corresponde entender en ese hecho.

Despues de ponderar el valor y riqueza de las alhajas y comentar la picardia de los ladrones, se despidió doña Isabel, disgustada por tener que entenderse con el comisario señor Obligado, que habia tenido que intervenir en otros asuntos de ella sin ceder á sus exigencias ilegales.

—Pues yo solo haré la pesquisa, dijo para sí la damnificada, y se dirigió á su domicilio.

Pocos dias despues, teniendo una base aparente para la acusacion, ó con maligna intencion, compareció ante el comisario nombrado.

Le manifestó el robo de que habia sido víctima y el estado de la pesquisa que ella habia seguido.

Refirió que un jóven de familia distinguida, á quien designaremos con el nombre de Mariano, habia estado en diversas ocasiones en su casa á objeto de pedirle colocacion en uno de sus establecimientos rurales.

Pocos dias despues del robo estuvo de visita el jóven aludido, y se le cayó una tarjeta que ella recogió con todo disimulo y tenia la siguiente inscripcion: "Francisco Moreira, joyero y engastador, Cerrito 185.

No hay duda que Mariano es el ladron, pensó doña Isabel, y al dia siguiente que fué aquel, ella dejó caer una palmita con brillantes para corroborar sus sospechas.

Añadió que se dirijió á una habitacion contigua, desde donde pudo ver que Mariano recojió la palmita y la guardó en un bolsillo.

Luego ella se dirijió á casa del joyero nombrado y dando la filiacion de aquel preguntó si habia llevado allí algunas alhajas.

—Hace un mes y medio trajo un aro con un brillante para componer, le dijo el dueño del negocio.

Hasta aquí lo referido por D. Isabel.

—¿Quién es Mariano? preguntó el Comisario.

—Ah! Es un jóven muy distinguido, á quien no creía capaz de cometer tal accion...

—¿Dónde vive?

—No sé, señor, lo conocí hace un mes y medio en casa de una pariente, pero hace tiempo que no lo veo.

El Comisario inició la pesquisa del caso y se devanaba los sesos por saber quien era ese distinguido jóven, cuyo apellido jamás habia oido nombrar.

Por fin llegó á descubrir al acusado, que es un muchacho español no mal parecido, de 23 años de edad, cochero de un diputado nacional y tiene su domicilio en la calle Talcahuano 40.

Se le hizo comparecer á la Comisaria y enterado de la acusacion que pesaba sobre él, esclamó:

—Esto es una infamia! Es una venganza que se quiere ejercer contra mí.

Ahi están mis antecedentes que me ponen á cubierto de toda sospecha y yo probaré que soy inocente de la imputacion que se me hace!

—No se altere, le dijo el Comisario, al verlo profundamente indignado, conteste á mis preguntas.

—¿Cuanto tiempo hace que conoce á Da. Isabel?

—Ya que es necesario hablar, referiré lo que habia hecho el propósito de mantener en reserva.

Hace dos meses, añadió, estando parado en la esquina de Piedad y Maipú la vi pasar y mas por broma que por otra cosa, le dirijí un piropo.

Noté que no le desagradaba, por lo que me propuse correr la aventura.

Aceptó mi compañia, nos dirijimos juntos á su casa y me despedí en la puerta, prometiéndole á sus instancias, que iria al dia siguiente.

No falté al compromiso y á las ocho de la noche fuí recibido por ella, quedándome hasta las tres de la mañana.

Seguí yendo todas las noches sin tener hora determinada para retirarme.

—Luego, no iba usted á pedir colocacion? preguntó el Comisario con sorna.

—Quiá, señor, si estoy bien con la que tengo.

—Adelante!

—Una noche vi sobre una mesa, una cantidad de cajas de sombreros de felpa: "Para quien son estos sombreros"? le pregunté.

—Los hice traer para que tomaras uno, me contestó, de esa manera estarás mas elegante.

—No me pongo eso, repliqué, no es para mi condicion humilde gastar esos sombreros.

Ella insistió, yo resistí, pero por fin acepté y me probé uno.

¡Figúrese, señor Comisario, el mis compañeros me ven de galera, seguro que me suman la boya; pero yo solo salia con ella de noche.

Asistimos juntos en carruaje á las fiestas de Santa Lucía y me habló entonces del robo; pero yo creo que ella ya maquineaba algo contra mí al notar que me iba cansando su compañia.

Luego me propuso que hiciéramos un viaje á Montevideo prometiendo darme quinientos ps. y llevarme en calidad de Secretario.

Me dijo que nos alojaríamos en el Hotel Oriental donde alquilaria dos piezas, para que no se se sospechase los lazos que nos unian.

La clausura del puerto con motivo del cólera, desbarató el proyecto.

Una noche me hizo acompañarla á casa de una familia de su relacion, donde me presentó como pariente suyo.

¡Yo tenia vergüenza de que las niñas de la casa me vieran despues manejando el coche!

—¿Pero usted llevó unas alhajas al joyero de la calle Cerrito?

—Si señor, un brillante para que lo engastara, que es este, repuso Mariano, mostrándolo.

El joyero declaró de conformidad con la declaracion del acusado, aunque Da. Isabel habia manifestado que aquel apoyaria su acusacion.

El Comisario determinó proceder al careo de las partes.

Compareció Da. Isabel y tomó asiento en el sofá del despacho.

Se hizo conducir á Mariano á su presencia y este al ver á aquella, con maneras desenvueltas se aproximó á ella:

—¿Cómo estás Isabel?—le preguntó.

La aludida quedó atónita.

—¿Porqué no me contestas?—añadió.

—No sea Vd. insolente, dijo con rabia Da. Isabel, guarde la distancia, que nuestra condicion no es igual.

—Bah! No recuerda ya......

—No me tutée!......no me tutée!—exclamó ella incorporándose de su silla, crispando los puños y dando fuertes resoplidos.

—Pero no seas tan frágil de memoria......

—Ya le he dicho que no me tutée, so insolente!—exclamó en el colmo de la ira.

El Comisario puso fin á esta escena, y una vez comprobada la inocencia de D. Mariano, éste fué devuelto en libertad.

Fiebre amarilla—En el Departamento Nacional de Higiene se recibió una nota del Ministro respectivo, acompañada de una copia de otra remitida por el Ministro Argentino en el Brasil, en la que comunica que la fiebre amarilla ha aparecido en Assuncion.

El Departamento Nacional de Higiene adoptó las medidas de [illegible] respecto á los buques entrados que procedan de aquel puerto.

[illegible]

Compañía de Zarzuela Española—Hoy debuta en el Teatro Variedades (Eden Argentino) la Compañía de Zarzuela [illegible]

plido la tiple Sra. Dupuis y los Sres. Carbo, Bono y otros.

[illegible]

Casa de Aislamiento—El Jefe de las Oficinas del Registro Civil, Doctor Navarro Viola, reconociendo la gravedad de la falta que se comete con los certificados de funciones ocurridas en la Casa de Aislamiento, vienen denunciando, ha pasado ayer la enérgica nota que á continuacion insertamos:

Buenos Aires, Enero 27 de 1887.—Señor Intendente Municipal de la Capital:

Por nota de 8 y 18 del corriente mes manifesté al señor Intendente, que el Administrador de la Casa de Aislamiento violaba con toda franqueza los artículos 64 y 66 de la ley de Registro Civil, y que tenia conocimiento que las defunciones ocurridas desde el 25 de Diciembre hasta la fecha de la primera nota, no habian sido denunciadas por dicho Administrador, cuando su deber era denunciarlas dentro de las 24 horas de acaecidas. Tambien hacia presente al señor Intendente el trastorno que causaria en esta sociedad tan insólita conducta de un empleado municipal del deber obligado de cumplir la ley. No conozco la resolucion que haya recaido en dichas notas.

Ahora, tengo el sentimiento de adjuntar un número de La Prensa de hoy, en que se denuncia un hecho verdaderamente gravísimo, consecuencia de los hechos denunciados en mis notas anteriores y que puede traer el descrédito á las oficinas que dirijo, pues no todos saben que la defuncion de Maria Garay, no ha sido denunciada, en el mes de Diciembre, al Registro Civil.

Saludo al señor Intendente con todo respeto, —*Enrique N. Viola—A. Bagna de Zumaran.*

Como complemento á lo que antecede, la Intendencia pasó la nota siguiente:

Buenos Aires, Enero 27 de 1887—Señor Director de la Asistencia Pública Dr. D. José M. Ramos Mejía—Con fecha 10 y 19 del corriente esta Intendencia puso en conocimiento del señor Director graves irregularidades del Administrador de la Casa de Aislamiento respecto al cumplimiento de la ley del Registro Civil, haciéndole presente que desde el 1º de Enero hasta la última fecha habian fallecido allí sesenta y seis personas cuyos cadáveres habrian sido cremados sin dejar vestigios de su existencia no habiéndose denunciado una sola de esas defunciones á la oficina correspondiente del Registro Civil.

A pesar de las mencionadas comunicaciones en las cuales se pedia al señor Director ordenara al administrador del establecimiento se presentara diariamente á la seccion á declarar las defunciones habidas en el mismo, la irregularidad continua, violándose las disposiciones contenidas en los artículos 64 y 66 de la Ley del Registro Civil, como se desprende de la nota del Jefe de esas oficinas y de un suelto aparecido en La Prensa de ayer que en copia autorizada acompaño.

El que suscribe espera ordenará Vd. nuevamente al Administrador de la Casa de Aislamiento cumplir lo que le ha sido ordenado é informe á la brevedad posible sobre el contenido de ambas publicaciones.

Saluda al señor Director con su consideracion mas distinguida—*Torcuato de Alvear*—*José S. Gil*, Secretario.

Politeama Argentino—La ópera "Hernani" se cantará esta noche en dicho teatro.

Los principales papeles serán representados por la señorita Bevilacqua y los señores Pacci y Baracchi.

Inmigrantes desembarcados—Desembarcaron ayer en el muelle de las Catalinas los últimos inmigrantes del vapor "Perseo" que se encontraban en Martin Garcia.

Por tren espreso fueron mandados al Caballito donde se encuentra el nuevo local habilitado para su hospedaje.

Criminalidad en el Paraguay—Durante el año 1886 hubo el siguiente movimiento en el Juzgado Correccional de la Asuncion:

Causas leves—Paraguayos 248, mujeres 79, argentinos 28, mujeres 2, orientales 5, norte-americano 1, brasileros 6, portugueses 2, austriacos 4, italianos 7, españoles 4, griegos 2, ingleses 2, suizo 1, franceses 2—Total 427.

Causas criminales graves—Paraguayos 31, argentinos 3, oriental 1, brasilero 1, español 1, italiano 1, suizo 1—Total 46.

Multas pfts. 275.00.

Armas decomisadas desde el 31 de Julio hasta el fin del año, 20.

Los partidos del Domingo—Los partidos concertados en la Plaza Euskara para mañana, son: 1º Pola y Polonio contra Malcorra y Juan Brau, de 12 años.

Los tres primeros á mano limpia y el último á cesta. Con cuatro pelotas usadas de mano y á sacar del núm. 2, pasar el 3 y 1/2 y no el 6, á 30 tantos. A las 4 p. m.

Segundo—Eustaquio y Claudio Brau y Portal contra el manco de Villabona, Beloqui y Arrizala. Los 3 primeros á cesta punta libre y el último á pala á sacar cualquiera del núm. 4, pasar éste y no el 7, á 50 tantos, con 2 pelotas finas de cesta de Pamplona.

Este partido ha sido jugado anteriormente, habiendo gustado muchísimo al público.

Exámenes de ingreso en Santa Catalina—Por error de caja se dijo ayer que los exámenes de ingreso principiarán el 18 del próximo en vez del 15 que es el destinado para esa operacion en el Instituto agronómico de Santa Catalina.

Sentencia sobre inscripcion de escribanos en el Registro de la Cámara—Ayer ha sido resuelto por la Suprema Corte de Justicia el recurso de apelacion interpuesto por varios escribanos, de una resolucion de la Cámara de lo Civil, por la que se les niega la inscripcion de sus títulos en el registro que al efecto lleva esta cámara.

La resolucion de la Corte rechazando la demanda, es la siguiente:

Buenos Aires, Enero 28 de 1887.—Visto en el acuerdo en el presente recurso de apelacion traido por los señores Antonio M. Suarez y Esteban F. Achinelly de la resolucion de la Exma. Cámara de Apelacion en lo Civil de esta Capital, corriente á f. 3 vuelta, en la que se les deniega la inscripcion en los registros de dicha Cámara de sus títulos de Escribanos Públicos de la Provincia de Buenos Aires, por no llenar las condiciones de exámen y demas formalidades prescriptas en el título duodécimo de la ley orgánica de los tribunales locales para poder optar al cargo de Escribano Público en la Capital, recurso que los peticionantes fundan alegando que la decision recurrida es cuanto desconoce actos y títulos legítimos autorizados por los poderes competentes de una provincia, creando limitaciones al ejercicio de una profesion dentro del territorio nacional, es contraria á la disposicion contenida en el art. 7º de la Constitucion Nacional, segun la cual "Los actos públicos y procedimientos judiciales de una provincia, gozan de entera fé en las demas", qué es además, contraria á la ley misma que se invoca para apoyarla, por cuanto esta no coarta ni puede coartar el derecho que todo Escribano recibido tiene para ejercer su profesion en la Capital ó en cualquier lugar de provincia, siempre que justifique debidamente el carácter que invoca; y finalmente que es tambien invasora de la superintendencia de esta Suprema Corte sobre todos los tribunales de la Capital.

Y considerando:

1º Que ni el artículo invocado por los gestionantes ni ningun otro de la Constitucion Nacional, pueden ser interpretados de manera á acordar á las leyes ó actos públicos de cada provincia, efecto alguno extraterritorial capaz de alterar las condiciones ó formalidades que las demas tengan prescritas para el ejercicio de determinadas profesiones ú oficios, dentro de su territorio, sin distincion entre sus propios vecinos y los vecinos de otra, ó entre residentes y no residentes, pues es un principio consignado en la misma Constitucion, que cada provincia se dá sus propias instituciones locales, y se rija por ellas con entera independencia de las demas.

2º Que mucho menos puede acordarse tal efecto á esos actos en relacion á las calificaciones necesarias para el ejercicio de los cargos públicos en los distintos ramos que abrazan la administracion interna y el Gobierno propio de cada localidad.

3º Que lo que se dice de las Provincias entre sí, es aplicable con mayor razon al territorio de la Capital, gobernado por una legislacion exclusiva y suprema segun la misma Constitucion.

4º Que por consiguiente, cualquiera que sea la conveniente en el terreno de las relaciones mútuas entre Provincia y Provincia, ó entre una de estas y el territorio de la Capital, la decision recurrida no afecta sin embargo, derecho alguno especialmente consagrado por la Constitucion ni se halla tampoco en [illegible] ninguno de los casos previstos por el artículo [illegible] de la ley sobre jurisdiccion y [illegible] de los tribunales federales.

5º Que del mismo modo [illegible]

[illegible]

6º Finalmente, que tampoco puede decirse del punto de vista de las atribuciones de superintendencia investida por las leyes, ... [illegible]

[illegible]—Federico Ibarguren—[illegible]

Las habilitaciones del [illegible] **del Interior**—Al [illegible] Correos y Telégrafos [illegible] Ministerio [illegible] buhardillas [illegible] mentos que constituyen el archivo de la Direccion.

Acompañando las planillas [illegible] del peso efectivo que soportan, el Ministro del Interior ha dirigido al Director General de Correos la siguiente nota á fin de que tome las medidas convenientes:

A fin de evitar desgracias que pudieran mas adelante sobrevenir, hago presente á V. S. que segun opinion del ingeniero de obras arquitectónicas, las buhardillas del edificio que ocupa este Ministerio, y que contienen parte del archivo de esa Direccion, se encuentran excesivamente recargadas de peso, habiendo cedido algunos de los pisos.

Conveniendo que para el mejor servicio de esa reparticion, se traslade dicho depósito al local que actualmente ocupa esa Direccion, tratando al efecto de desocupar en el mas breve tiempo algunas de las piezas espresadas, las que le son por otra parte necesarias á este Ministerio.

Con este motivo saludo á V. S. atentamente.—*E. Wilde.*

Sobre habilitacion de un muelle—Los propietarios de la destilería establecida en Campana, señores Devoto, Rocha y Cía. se presentaron hace algun tiempo pidiendo se habilitara el muelle que han construido en el mismo establecimiento para efectuar las operaciones de carga y descarga tanto de los materiales que reciben como de los productos que se elaboran con destino á otros puntos.

La peticion de los señores Devoto, Rocha y Cía. pasó á informe de la Direccion General de Rentas y esta oficina á su vez lo remitió al Administrador de Aduana de Campana.

En el informe dado por este, manifiesta que el muelle de los señores Devoto, Rocha y Cía se encuentra sobre la márgen derecha del rio Paraná distante 180 metros del muelle de la empresa del ferro-carril al Rosario habilitado por el Superior Gobierno para las operaciones de carga y descarga.

Las dimensiones del expresado muelle son las siguientes: largo de su frente principal al Norte 87 metros, largo del costado al N. O. 18 metros, largo del costado con frente al N. E. 17 1/2 metros.

Su construccion es inmejorable, pero no siendo el que suscribe competente en esa materia, la superioridad podrá ordenar una inspeccion á persona que lo fuera.

Por lo que respecta á esta oficina en la salvaguardia de los intereses del Fisco me permito hacer presente al Sr. Presidente que esta Receptoría no cuenta mas que con dos guardas en el Resguardo que es lo que designa el presupuesto, y los muelles habilitados son tres, uno del Ferro Carril, otro del Sr. Costa y el otro de la Compañía de Correos, que está habilitado tan solo para operaciones de carga y recientemente se ha presentado al superior gobierno, pidiendo la habilitacion para descarga y con la concesion que piden los Sres Devoto, Rocha y Cía. serán pues, cuatro los muelles habilitados separados sucesivamente los cuatro y por consiguiente el personal es insuficiente para fiscalizar las operaciones que se hagan por ellos.

Vapor para Montevideo—El vapor inglés "Sues" al Domingo á las 3 p. m. para Montevideo llevando pasageros solamente.

Consulta y resolucion—A la Direccion General de Rentas se dirigió el Presidente de la Cámara de Paz de la Seccion del Norte consultando como debia aplicarse la ley de sellos vigentes en las atribuciones de la justicia de Paz en lo referente á los artículos en su inciso 1º y 10 en su inciso 1º.

A este respecto la Direccion ha dictado la resolucion siguiente:

"Considerando que el art. 10 inciso 1º de la ley de sellos aun cuando determina el valor de 0.50 cts. para cada foja de demanda peticion, escrito, etc. que presenten ante los Jueces Letrados y Tribunales de apelacion de la Capital, fué dictado en época en que la justicia de Paz no era ejecutada por letrados, y por lo tanto no ha podido referirse á los juicios de menor cuantía que ante ella se ventilen como á los que tramitan por los Juzgados de 1ª Instancia y Cámara de Apelaciones, etc.

2º Que esta interpretacion está corroborada por haber sido sancionada para el 87 la misma ley del año anterior con escepcion de dos artículos cuya ley no gravaba con tal impuesto las actuaciones ante la justicia de Paz.

3º Que revela tambien la intencion del legislador en no aplicar el artículo citado á la justicia de Paz, la falta de equidad que resultaría estableciendo el mismo gravámen en los juicios de menor cuantía como en aquellos en que se debaten intereses mucho mas valiosos.

4º Que el mismo carácter de la justicia de Paz, sumaria y verbal, aleja la suposicion de que se graven con el sello de 0.50 centavos cada hoja de demanda, peticion, escrito, etc. que su forma índole lo prohibe.

Por estas consideraciones la Direccion,

RESUELVE

Que en el caso consultado está exceptuada la disposicion que contiene el inciso 2º del art. [illegible]—*Saravia.*—*S. Rosso* Secretario.

La resolucion [illegible] fué comunicada ayer mismo por nota del Presidente de la Cámara de Paz consultante.

Un pedido del Ministro Francés—El Cónsul de la República Francesa acreditado ante este Gobierno, dirigió ayer una nota al Departamento Nacional de Higiene, manifestando que habiendo recibido comunicacion del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, en la que se le hace saber que la Administracion Sanitaria de París y el Comité de Higiene de la misma ciudad desearian tener numerosos [datos] á cerca del orígen y propagacion del cólera en la República, pide se le facilite esos datos á fin de remitirlos á su vez á su Gobierno.

Donacion de las Compañías de Seguros—Las Compañías de Seguros han acordado á los bomberos, víctimas del accidente al lado del cuartel, de la manera que se expresa en la siguiente nota:

Buenos Aires, Enero 21 de 1887.—Al señor Jefe de Policía Coronel D. Aureliano Cuenca.

Comunico á V. S. que el Sr. D. Josué Moreno en representacion de las compañías de seguros que mas abajo detallo, ha hecho entrega al que suscribe de la suma de setecientos pesos (700 m|n.) con destino á que sean distribuidos entre las víctimas del accidente acaecido el 20 de Noviembre del año ppdo.

Las compañías, y las cantidades respectivas con que cada una ha contribuido son: La Estrella ps. 100. la 2a. Argentina id 100, La Confianza id 100, The Fire Office id 100, The Phoenix id 100, Notte Gemeinsa id 100, Netherland Hamburgo id 100, Mogdeburg 700.

El Sr. Gefe se dignará ordenar lo que al respecto estime conveniente.

Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad de hacer notar á V. S. la buena voluntad que hácia el personal del cuerpo de mi mando vienen observando las compañías de seguros y especialmente las argentinas, en casos de emergencia como lo que motiva la presente. Dios guarde á V. S.—*José M. Calaza.*

Damos á continuacion la lista de los socorridos advirtiendo que se ha tenido en consideracion la gravedad de las heridas recibidas y méritos de la víctima para la distribucion:

Mujer del finado bombero Manuel Sierra 100, soldado Antonio Castro 40, id Eduardo Cabral 40, sargento 1º Cornelio Lopez 30, soldado Ignacio Jallen 30, id Rufino Gomez 28, id Rafael Espejo 28, id Antonio Cuello 24, id Pablo Sallesi 24, id Bernardino Flores 24, id Fabian Olmedo 24, id Felipe Cabrera 24, id Juan Dubalde 25, id Jaime Smith 24, cabo 2º Pedro Fernandes 24, soldado Francisco Musso 24, id Andrés M. y Villar 24, id Pedro Etchar 24, id Piobilao Córdoba 24, id Benigno Lopez 24, id Emeterio Barreira 24, id Bautista Ledesma 24, id Pedro Soto 24, id Juan Ferreyra 24.—Total 700.

Suicidio—Se ha encontrado ayer en la punta del Muelle, próximo al Arroyo del Piojo, un herido de bala en la frente, que al llegar á la casilla de la Sub-prefectura falleció, sin haber podido interrogársele sobre las causas del suicidio, que así se desprendia de las señales exteriores.

El doctor Seco lo reconoció, encontrando una herida en la region temporal derecha que había atravesado las partes blandas en un espacio de 8 centímetros.

La otra herida estaba situada en la frente, formando una ara, atravesaba la bóveda craneana, dejándose ver la masa encefálica á bastante profundidad.

Los objetos encontrados son: 100 pesos moneda nacional, una moneda de oro de cinco duros, otra de 20 francos, un reloj de oro con cadena de cinta y chapas de metal, dos quintos de lotería de los Agentes Unidos, con el núm. 10.943, que se jugaba ayer, un cortaplumas, un llavero con tres llaves y 18 balas de revólver.

No obstante las diligencias practicadas y los reconocimientos hechos por varios vecinos y tripulantes de buques, ha sido imposible identificar la persona del fallecido.

Regreso del Dr. Gil—Procedente de Mendoza llegaron ayer á esta Capital los Dres. Gil y Cobos que han terminado ya su Comision en aquella Provincia donde el cólera ha dejado su carácter epidémico.

Hace ocho ó diez dias que volvieron las aguas á correr por las acequias de la ciudad sin que se haya notado alteracion alguna en la salud pública.

El Dr. Gil y el Sr. Cobos como Secretario, preparan una importante Memoria, cuya principal base es la estadística, en la cual se ocuparán del cólera y su marcha en la Provincia de Mendoza, como así mismo del procedimiento curativo empleado y sus resultados.

El procedimiento á que se alude es el de la desinfeccion con el sublimado corrosivo ó con bicloruro de mercurio que ha sido el [illegible] mente empleado por ellos.

Se asegura al rededor de un 45 por ciento la mortalidad habida de infectos tratados por este procedimiento.

La Memoria se ocupará muy estensamente de lo ocurrido en el lazareto de Mendoza.

Hospital Italiano en La Plata—Debido á la iniciativa de varios caballeros residentes en La Plata, se ha llevado á cabo el pensamiento de dotar á aquella localidad con un Hospital Italiano.

Para ello se ha donado ya una manzana de terreno situada en el pueblo adyacente de "Los Hornos", y se vá á llamar á concurso para los planos del edificio que se levantará, segun se cree, proximamente, pues que varios horneros y dueños de hornos han ofrecido ladrillos, cal, etc. y cuantos elementos puedan á favor del [illegible]

Una Comision encabezada por D. Teófilo Petit y otros caballeros se está, ocupando activamente de todo lo relativo á la pronta ejecucion del edificio que se espera inaugurar este mismo año.

Noticias de La Plata—La Municipalidad del Salto dió cuenta al Ministerio de Gobierno, que se habian introducido á ese Partido de la Provincia de Santa-Fé 8,000 y pico de animales con una guía donde no se espresan á quien vienen consignados y con que destino, los referidos animales.

Oida al respecto la Direccion de Rentas, se ha espedido en los siguientes términos: "La Direccion de Rentas no conoce las disposiciones en vigencia en la Provincia de Santa-Fé para la espedicion de guias, pero cualesquiera que ellas sean, cree que la guia de fó, espedida por el Sub-Delegado de la Villa Constitucion, es deficiente, pues no se espresa ni el nombre del consignatario ni el destino de la hacienda.

Por otra parte, los semovientes á que se hace referencia han debido presentarse para su revision al Comisario de San Nicolás de los Arroyos, y con el paso dado por este funcionario, recien han podido seguir para el Salto donde debió presentarse la guia á la Municipalidad local.

Por esto, la Direccion de Rentas opina que debe ordenarse la reposicion de sellos que procede en este caso, sin perjuicio de que la referida corporacion adopte las medidas que sean conducentes á fin de verificar si la hacienda introducida está de acuerdo con la guia otorgada.

Piensa igualmente que como el movimiento entre esta Provincia y la de Santa Fé aumenta diariamente, habria consecuencia en que ambos gobiernos arribasen á un acuerdo á objeto de tomar aquellas medidas que se juzguen necesarias para establecer uniformidad en la forma de expedir esos documentos, lo que evitaria ocurriesen inconvenientes como el de que se trata, sin perjuicio de lo expuesto podria antes oirse la opinion de la Sociedad Rural Argentina.—*N. Dibur.*

Giros bancarios—Segun resolucion tomada por los Directores de los Bancos Nacional y de la Provincia, ambos establecimientos abrirán sus giros para el exterior en la semana próxima.

Sobre los buques surtos en Barracas—La Intendencia Municipal dirijió hace poco al Ministerio del Interior una nota por la cual solicitaba se dictase una resolucion por la cual se prohibiese que en los buques surtos en el Riachuelo de Barracas se cocine, como así mismo que la tripulacion viva á bordo de estos durante estén fondeados allí.

Pasado este asunto á informe del Perito naval, del Práctico del puerto y del Sub-Prefecto del puerto del Riachuelo, estos se han expedido aconsejando el rechazo de esa medida, por no considerarla conveniente.

Fundándose en las razones aducidas por los empleados nombrados, el Ministerio dictará en breve una resolucion desfavorable al pedido de la Intendencia.

Reglamento para el Ferro-Carril Andino—Con motivo de haber pedido el administrador del Ferro-Carril Andino en una nota dirijida al Ministerio del Interior la fijacion de un reglamento que señale las obligaciones del personal y oficinas de su dependencia, así como en lo que se refiere al tráfico, talleres y parte técnica, el Ministerio, atendiendo las indicaciones hechas por dicho administrador y en vista de que es indispensable á la buena administracion de la línea un reglamento que salve las deficiencias del que la rije en la actualidad, ha dictado con fecha de ayer una resolucion en que se dispone lo siguiente:

Que desde el 1º de Febrero próximo regirá para el ferro-carril Andino el Reglamento que está actualmente en vigor para el Ferro-Carril Central Norte, en cuanto sea conciliable con el servicio de aquel.

La expresada Administracion del Andino propondrá al Ministerio del Interior las modificaciones que la experiencia aconseje introducir en dicho reglamento.

Adscripciones—Por el Ministerio de Justicia se ha concedido las siguientes adscripciones:

Al escribano don Vicente Martinez, al Registro Civil núm. 49, al escribano don Luis Agüero al Registro Civil núm. 44 y al escribano don Laureano Carballeda al Registro num. 40.

Bolsa Comercial del Paraguay—El 9 de Enero tuvo lugar en la Asuncion del Paraguay la inauguracion de la Bolsa de Comercio.

Culto Católico—La Dedicacion de la iglesia Metropolitana. Los santos Valerio y Francisco de Sales.

Martirologio romano. Los santos mártires Papias y Mauro, soldados en tiempo del emperador Diocleciano, en Roma, en la via Nomentana; á los cuales á la primera confesion que hicieron de Cristo, mandó Laudicio, prefecto de la ciudad, que con piedras les quebraran la boca, despues fueron puestos en una prision y azotados con manojos de varillas, y por último los degollaron.

Los santos mártires Sarbelio y Barbea, su hermana, en la Siria; los cuales bautizados por san Barsimeo obispo, fueron martirizados en la persecucion de Trajano, en tiempo del presidente Lirias.

San Constanzo, obispo y mártir, en Perosia, el cual juntamente con sus compañeros recibió la corona del martirio por defender la fé católica en tiempo del emperador Márco Aurelio.

—La Misa de hoy es la de la Consagracion de nuestra Santa iglesia Catedral. Rito doble de 1a. clase, con octava en la ciudad: color blanco.

—La fiesta de la dedicacion de nuestra iglesia Metropolitana, que celebra hoy la Iglesia, pasa desapercibida entre nosotros; ni una misa cantada, ni ninguna otra funcion se celebra en conmemoracion de esa dedicacion. No nos explicamos este proceder, pero es lo que sucede.

—La Comunidad Salesiana conmemora hoy la fiesta de San Francisco de Sales. A las 11 dará principio la misa cantada oficiada por el señor Presbítero D. Pacífico Alcobet. Predicará el señor Canónigo D. Feliciano de Vita.

—Cuarenta horas. Continuan hoy en la iglesia Metropolitana las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy: Mansedumbre y dulzura. La órden de la Visitacion y los Padres Salesianos.

—En la iglesia de la Concepcion el dia 2 del próximo mes de Febrero tendrá lugar la comunion general de la Congregacion "Hijas de María".

—A las 10 habrá hoy funeral en la iglesia de Santo Domingo por el alma de Rafael Valiente (padre).

BIBLIOGRAFIA

Félix Lajouane, librero editor, calle Perú 51 y 53.

Les Evangiles des dimanches et fêtes. Edition Curmer 220 volumenes in 4 en estuche obra de gran lujo 8.50.

Oeuvre de Jehan Fouquet. Edition Curmer 2 volumenes in 4º en estuche, obra de gran lujo ps 3.80.

Gattier Boissière, des moyens de se préserver de toutes les maladies épidémiques, contagieuses ou parasitaires 1884, encuad., 324 pág. ps 1.40.

Guyau Irreligion de l'avenir, Étude sociologique, 1887, encuad. 480 pág. ps 3.50.

Hovelacque et Hervé, Précis d'anthropologie avec 20 figures, 1887, encuad. 654 páginas, ps 4.50.

Jeans La Suprématie de l'Angleterre, ses causes, ses organes et ses dangers. trad. par M. Baille 1887, encuad. 498 pág. ps 4.80.

Hoettenbach, la prochaine guerre, franco allemande 1887, 325 pág. ps 1.30.

Lagrange Oeuvres, tomo 1, 10 á 13, 11 tomos encuad. in 4º, 1867 y 1884 ps 1.20.

Lammasch, le droit de l'extradition appliqué aux délits politiques, 1885, [illegible] pág. ps 1.20.

Montigny (Comte de) Comment il faut choisir un cheval de selle et d'attelage. Connaissance [illegible] de l'anatomie et l'extérieur [illegible], avec 250 vignettes 2a edition 188[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Enero 28 de 1887. *Primera rueda*—El mercado de oro abrió firme; y [illegible]

Las Cédulas Hipotecarias, continúan flojas.

METALICO—Se anotaron:

Al contado		[illegible]	$ m/n.	á [illegible]-70-80-70-60-70-80
Enero	31	[illegible]	"	á 123-60-[illegible]-70-80-70-30-70-60-70
Febrero	15	15000	"	á 123
"	2[illegible]	20000	"	á [illegible]
"	5	10000	"	á 123-50
"	[illegible]	20000	"	á 122-80-123-23-[illegible]-20-[illegible]
Marzo	31	10000	"	á 123
		1.403,045	$ m|n. oro	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Al contado		100	Acciones	á 241
Enero	31	1300	"	á 240-241-240-241-240-50
Febrero	28	1000	"	á 242-243-244.50

Acciones del Banco de Comercio—Se anotaron:

Al contado 4 Acciones á 190

Cédulas Hipotecarias de la Provincia—Se anotaron:

Al contado		6000	"	G	á 83
"		75000	"	J	á [illegible]-80-76-80
Febrero	28	70000	"	"	á 91.70

Cédulas Hipotecarias Nacionales—Se anotaron:

Al contado		6100	Série	A	á 84.20-84.30
Enero	31	120000	"	"	á 84.40-30-84
Febrero	28	50000	"	"	á 84

Segunda rueda—Mas animacion en el movimiento bursátil, y precios mas firmes en el oro, hubo en esta segunda rueda.

A manera que se acerca el dia de la liquidacion de fin de mes, el mercado muéstrase mas animado.

Sin embargo de que los bajistas presuman que mañana Sábado el oro descenderá dos puntos; fundándose en los lotes de metálico que aseguran, llevarán al mercado.

Al contado abrió y cerró á 124 lo mismo que para el Lúnes.

Para fin de Febrero, se hicieron operaciones de compra-venta con 60 centavos de pase.

Las Acciones del Banco Nacional, con tendencia de suba; y las del Banco Constructor al rededor de 240.

Las Cédulas Hipotecarias conservan sus precios de la rueda anterior.

METALICO—Se apuntaron:

Enero	29	304780	$ m/n.	á 124 123.80-124.20-30-21-10-124
"	31	925000	"	á 123.80-124-224.20-10-20-124
Febrero	28	690000	"	á 123.20-30-40-20-40-50-60-40-30-50-40
Marzo	31	185000	"	á 123-123.20
Abril	30	90000	"	á 123
		1.854,780	ps. m|n.	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Enero	31	500	Acciones	á 241.50-241
Febrero	28	500	"	á 244-243

Banco Constructor de La Plata—Se anotaron:

Enero 31 200 Acciones á 240

Cédulas Hipotecarias de la Provincia—Se anotaron:

Enero	29	16000	Serie	A	á 98
"	"	10000	"	F	á 78.30-20
"	"	5950	"	G	á 82.30-83-50
Febrero	28	20000	"	"	á 83
Enero	29	59000	"	J	á 91.70
"	31	50000	"	"	á 91.70
Febrero	28	30000	"	"	á 92

Cédulas Hipotecarias Nacionales—Se anotaron:

Enero	29	10200	Série	A	á 84.30
"	31	30000	"	"	á 84.30
Febrero	28	70000	"	"	á 84.20-84-84.20

Títulos diversos de Crédito

Fondos Públicos Nacionales de 1889 — Ultima cotizacion á 81%. La última operacion para los de 1881, fué á 88, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 64 % y para los de 1863 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1|8.

Acciones del Banco de Italia, nueva emision, 10 pago—Ultima cotizacion con 60 % de premio.

Compañía Lloyd Argentino—A la par.

Gas Argentino—Ultima operacion á 200.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 14[illegible].

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Deuda estrangera—Oro 96%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 96.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 200.

Ferro-Carril Central Argentino — A 26 £ por accion de 20 £.

Bonos municipales—Se anotó la última operacion á 73 %.

Acciones de la Nueva Bolsa—Se anotó la última operacion á 100 al contado.

Bonos de Edificacion de La Plata (Cédulas H)—Ultimas ventas á 60 y 66.

Propietarios de la Higiene—Ultimas ventas á 95.

Cambios—Se nota que hay muchos tomadores de giros sobre los mercados europeos; por esa razon ha bajado algo el tipo de los cambios.

Se cotizan á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres 47 5|8; París 5.03 f, á 5.04 f; Amberes 5.03 á 5.04 Italia 5.02 á 5.05;

Descuentos—Ayer descontaron los dos Bancos oficiales. Los Bancos particulares, son un poco mas liberales que en los anteriores dias. Pagarés de comercio buenas firmas de 7 1|2 á 8 % anual.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen su pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al %, y las Provinciales al 11 %.

Telegramas comerciales, — Montevideo, Enero 28 de 1887.

A la Bolsa, 3 p. m. — Consolidada 1ª série á 53 1/4. Id 2ª id á 53 1/4. Unificada á 49.

Ningun negocio.

Cadiz "María" — New-York "Unda" — Isla do Sull "Hasald"—Boston "Carl W. Beman".

Salud pública mejorando.

No sale vapor.

Movimiento de vapores

ESPERADOS DE ULTRAMAR

		Nombres	Procedencia
Enero	30	"Orenoque"	Burdeos

SALIR PARA ULTRAMAR

		Nombres	Destino
Enero	29	"[illegible]"	Amberes
"	29	"Porteña"	Génova
"	28	"[illegible]"	Dunkerque
"	28	"Villa de S. Nicolás"	Dunkerque
"	29	"Uruguay"	Hamburgo

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre. Enero 28 de 1887.

Entraron hoy á este mercado 110 wagones cargados con los siguientes frutos: 350,000 kilos de lana, 1300 docenas de lanares, 500 docs corderitos, 800 cueros vacunos, 200 id potro, 100 id becerros, 100 docs gamuzas, 200 kilos nútria, 900 id cerda de potro, 1800 bsas maiz desgranado, 800 id trigo y 100 fdos pasto.

El estado del mercado junto en lanas como en pieles y cereales continúan sus precios poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores: Eduardo Casey, Antonio Ojea, E. Bolaño, Lorenzo Balleto, Emilio Suenz y Ca, Alfredo Alonso, Liborio Navas, Perez y Cuesto, Andreu y Labró, Pagasano hnos y Ca, Vi Galarce, T. Pietranera, [illegible] y Benites.

Hé aquí el detalle de las ventas.

Lana madre—Se vendieron los 10 kilos á ps m|n 3.30, 3.40, 3.55, 3.71, 3.65, 3.80, 3.93, 4, 4.15 y 4.30.

Lana de borrega—Se vendieron los 10 kilos á ps m|n 3.65, 3.70, 3.75 y 3.90.

Cueros vacunos—Se vendieron los 10 kilos á ps m|n 4.20 y 4.35.

Cueros de potro—Se vendieron cada uno á 1.50.

Cerda de potro—Se vendieron los 10 kilos á 5.30.

Lanares consumo de campo—Se vendieron el kilo á 280, 300, 310 y 320 milésimos.

Lanares desechos y epidemia—Se vendieron el kilo á 160, 200, 210 y 220 milésimos.

Lanares pelados, consumo—Se vendieron el kilo á 130, 140, 150 milésimos; desechos á 50, 60 y 70.

Maiz—Se vendieron morocho con bolsa los 100 kilos á 2.25, 2.30 y 2.35.

Trigo—Se vendieron francés con bolsa los 100 kilos á [illegible]; candeal á [illegible] y 4.00; de pasta á [illegible] á 4.10; del Salado á [illegible]

Mercado Constitucion, Enero 28 de 1887.—Entraron hoy á este mercado [illegible] wagones cargados con los siguientes frutos: [illegible] kilos lana, [illegible] cueros lanares, 1000 docs corderitos, 2000 cueros vacunos, 400 id potros, 180 docs venados, 100 kilos nutrias, 200 id cerda de potro y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 1000 capones en pié, 30 fdos pasto, 2 wagones velas, 500 bsas maiz, 250 id harina, 200 id trigo y 8 pipas aceite de potro.

He aquí el detalle de las ventas: [illegible]

Cueros de potro—Se vendieron 20 superiores por N. y Agüero á ps 1.70; 20 por Casaux á 1.70; 20 por M. Mendez á 1.70.

Lanares consumo de campo—Se vendieron 40 docs superiores por Patiño á [illegible] milésimos; 80 por N. y Agüero á 340.70 por Bertolotti á 340, 150 por J. Ortiz á 340; 100 por M. Mendez á 330; 60 por Casaux á 330; 100 por Guimaraens á 320.

Lanares desechos y epidemia—Se vendieron 20 docs superiores por Patiño á 250 milésimos; 40 por N. y Agüerre á 210; 100 por Guimaraens á 220; 100 por Casaux á 200; 150 por M. Mendez á 230; 150 por J. Ortiz á 240; 60 por Bertolotti á 2.60.

Lanares matadero—Se vendieron 30 docs superiores por Arias á 350 milésimos.

Cueros vacunos—Se vendieron de campo superior por Arias á ps 4.20; 50 por Casaux á 4.20; 230 de matadero por Arias á 4.30.

Cueros de nútria—Se vendieron 200 kilos superior por N. y Aguerre á 65 cents; 200 por Bertolotti á 65.

Nonatos—Se vendieron 60 superiores por Casaux á ps 2.60 cents.

Corderanes—Se vendieron 50 docs superiores por Bertolotti, á 250 mils, 50 por Guimaraens, á 220.

Carpinchos—Se vendieron 250 superiores por Arias á 80 cents.

Sebo—Se vendieron 2000 kilos pisado y bueno por Arias á 85 cents.

Corrales de abasto, Enero 28 de 1887—Introduccion de haciendas, cerradas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
G. H. Moores	E. Silva	Azul	24
S. A. Gomez y Ca	J. Garin	Tandil	248
M. Alvarez é hijos	B. Gonzalez	Monte	60
Duggan hnos	M. Arrotea	Chascomús	80
"	N. Virot	"	98
"	P. Lamber	Lobos	40
M. Paz y Ca	J. Garraham	"	78
"	A. Morales	"	100
"	P. Burgar	Navarro	68
"	F. Soler	Lobos	66
E. Acuña	J. Marsella	25 de Mayo	104
D. Esquivel	J. Juarez	Tuyú	79
J. C. Boer	E. Risso	Cañuelas	50
"	R. Silva	Tordillo	120
M. y R. Dias	A. Dias	"	131
F. Rojas y Ca	P. Ballegas	Tandil	124
" y Costa	N. Artar	Lobos	59
L. Linch y Ca	F. María	Las Flores	107
J. Davinson	F. de Lisle	Ranchos	65
J. B. Ansaagasti	S. Arias	"	3[illegible]
"	M. Felisturtre	Monsalvo	74
"	A. Gaitan	Tandil	205
			2839

PRECIOS:—Primer aparte carne y sebo de $ m|n. 10 á 15 Segundo id id de 7 á 8— Cueros de novillo de 5.80 á 7.80—Id de vaca de 4 á 4.80 — Flaco chanchería 4 á 5—Terneros de 1 año arriba 2 á 4.

Vapores—Anuncian salida para hoy los siguientes:

Uruguay para Hamburgo, *Porteña* para el Havre y Dunkerque.

MARITIMA-ULTRAMAR, Enero 28 de 1887.—*Germania*—Vapor francés de 1540 tons. cap. Fabre de Mummas con á—DE BARCELONA—Artagavertia 12 pipas 2/4 vino; Wiengreen 10 c papel, A Garcia 276 c licores; Bonafont 190 c aceite; Caballi 12 fdos corchos 1 c merca, órden 34 c aguardiente 20 o aceite 35 pipas vino 1 id vinagre 37 c 11 fdos mercs; Mendy 20 c papel, Buttle 1 c merca.—DE TARRAGONA—Gandolfi y Mósa 120 pipas 200 2 120/4 vino 80 8/16/16 id garnacha (B Lopez) 20 1/4 vino tinto O sey; Rocha 160 pipas 2/2 40 4 id. órden 150 4 id (rodriguez; Viale 36 4 id 25 4 id blanco, Profumo 394 vino priorato.—DE VALENCIA: Soulas B 3.0 pipas vino (Campidor; órden 540 pipas 60 2 120/4 vino (Montesinos) 460 pipas 50 2 100 4 vino (E Monnier); Demarchi 3 c guitarras.

Marianne Nollstohm—Fragata americana de 1116 tons, cap. M Menquet de New Port el 27 de Noviembre á T Drysdale con 980030 piés madera.

Florence—Barca inglesa de 578 tons, cap. N Thomas de Sivamea el 22 de Noviembre á Boyd con 445 tons carbon.

Gaspee—Barca inglesa de 697 tons, cap. H Pinter de Montreal el 6 de Noviembre á Shaw hnos con: 46870 piezas con 79.804 piés madera.

Jeanette—Barca inglesa de 197 tons, cap. M Gough de Quebec el 10 de Noviembre á Shaw hnos con: 11507 piezas con 67704 piés madera.

Madeira—Barca inglesa de 844 tons, cap. H Kohn de Towsend el 26 de Octubre á órden con: 52703 piezas con 715426 piés madera.

REGISTRO CIVIL

Hé aquí el movimiento demográfico habido en las Oficinas del Registro Civil, desde las 7 a. m. á 7 p. m. de ayer:

NACIMIENTOS

Seccion	Nombre del nacido	Nombre del padre	Nom. de madre	Nacionalidad padre	Nacionalidad madre	Domicilio
1	Eugenio Porcel	Carlos Porcel	R. C. Bamatter	francés	suiza	Esmer. 291
	Dolores Chayan	Manuel Chayan	Manuela Diz	español	español	Piedras 217
	Delina Silvia Meschini	Florindo Meschini	S. Meschini	suizo	suiza	Uruguay 407
	Carolina B. Zapela	José Zapela	Rosa Guairiola	italiano	italiana	Cortada 62
	Juana Canosa	Pedro Canosa	Catalina F.	español	español	Lavalle 303
	José Pedro Rodriguez	José M. Rodriguez	M. Burgos	paragu.	paragu.	Córdoba 831
	Catalina Podestá	Bartolomé Podestá	V. Budano	italiano	argenti.	Artes 866
	Paula Alais	Fructuoso Alais	Juana Borges	argenti.	id	Rivera s/n
	Pablo José Ferrari	Pascual Ferrari	María Culella	italiano	italiana	Santa-Fé 690
	Eliseo J. Camponovo	Luis Camponovo	C. Casilda	suizo	argenti.	Arenales 680
	María R. [illegible]					
	Catalina M. Genty	Luis Genty	C. Labarthe	francés	francesa	Corrient 693
	Rosaura M.					
	Francisco Cavella	Angel Cavella	G. Salva	italiano	italiana	Córdob. 1253
	Inés Adela Cappelletti	Antonio Cappelletti	Adela Ferranti	id	id	Belgran. 983
	Pedro Mazza	Luis Mazza	Angela Senoti	id	id	Catam. 265
	Tomás Perez	Bernardo Perez	Eloisa Casal	español	español	Maza 20
	Julio Candolfi	David Candolfi	María Graneri	suizo	argenti.	Maipú 301
	Pascual D. Pirola	Domingo Pirola	Colomba Cerina	italiano	italiana	Méjico 1066
	Pablo Pedro Mayerga	Matias Mayerga	C. Larravide	oriental	oriental	E.-Rios 342
	Juan A. Ortelli	Juan Ortelli	Josefa Strada	italiano	italiana	Cochab. 785
	Armindo B.					
	Guillermo A. Kruger	Pablo Kruger	Ana Zendert	aleman	alemana	Europa 474
	Fortunato E. Pereira	Martin A. Pereyra	Eva Proverbio	argenti.	oriental	Zeballos 407
	Diana N.					S. del E. 300
	Pablo C. Miguens	Francisco Miguens	F. Gonzalez	español	español	Lujan 25
	José Reta	José T. Reta	María Quevedo	argenti.	argenti.	Suares 676

MATRIMONIOS

Seccion	Nombres	Edad	Nacionalidad	Culto	Profesion	Domicilio
1	Meranni Carballo	26	español	católicos	comerciante	Belgrano 750
	Manuela Mindeguia	18	argentina	id	—	id id
	José Pantaliano	26	italiano	id	zapatero	Solis 176
	Victoria Lorenzo	15	idem	id	aparadora	id id
	César [illegible]	29	idem	id	jornalero	Victoria 226
	Pacífica [illegible]	20	idem	id	no tiene	el mismo
	Santiago Galeano	23	idem	id	almacenero	Piedad 1141
	Teresa Bevilaqua	19	idem	id	—	id id
	José Olcese	23	idem	id	—	Cochabamba 95
	Catalina Garaventa	18	argentina	id	—	id id

DEFUNCIONES

Seccion	Nombres	Nacionalidad	Edad	Estado	Domicilio	Enfermedad
1	Enriqueta C. Pazos	argentina	7 m	—	B. Orden 148	meningitis
	Alejandro Medina	idem	3	—	Méjico 783	difteria
2	Francisco Castella	español	26	soltero	Esmerald 772	gastro enteritis
	Francisco Charlin	idem	2	—	P. Julio 930	colerina
	Estanislada Villarruel	argentina	32	casada	Arenales 435	cólera
	Emilio Lebsch	aleman	28	soltero	H. Aleman	fiebre tifoidea
	Elvira Garcia	argentina	60	—	M. Ingles s/n	vicio orgánico
	Antonia Galballal	idem	10 m	—	L. Heras 21	congestion cereb.
	Francisco Bigliardi	idem	5 a	—	[illegible]	[illegible]
	José Salas	idem	11 m	—	H. de Niños	hidrocefal. aguda
	Félix Bo[illegible]	italiano	63	casado	Cangallo 871	cánc. de la larige
	Juana Danelli	argentina	14 m	—	Ombú 184	gastro enteritis
	Norberto Nuñez	español	2	—	B. y Lavalle	idem
	Juan [illegible]	argentina	10 m	—	Saavedra 62	meningitis
	Nemesia Gutierrez	idem	48	casada	E. y Lavalle	tisis
	Fortunata [illegible]	idem	18 d	—	Victoria 1358	atrepsia
	Amancio [illegible]	[illegible]	38	soltero	H. Clínicas	delirium tremens
	Luis [illegible]	[illegible]	18 m	—	Victoria 996	enteritis crónica
	Antonio [illegible]	italiano	[illegible]	casado	[illegible]	gastro enteritis
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	viuda	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	Coch. y San'di	sarampion
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	viuda	Paseo 389	tisis pulmonar
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	casada	C. Aislamient	cólera
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	idem	idem	idem
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	soltero	idem	idem
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	viuda	idem	idem
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	Europa 974	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	soltero	Lorea 247	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	Charcas 175	gastro enteritis
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	San José 901	cólera
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	casado	Chacabuco 589	vic. org. al c'zon
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	idem	[illegible] 542	tumor cerebral
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	Perú 311	murió al nacer
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	casada	Brandsen	cólera morbus
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	C. Expósitos	meningitis

AVISOS FUNEBRES

Francisco Rico
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Enero de 1887
Su hijo, hijas, hijos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de la Purísima Concepcion el Mártes 1ro. de Febrero á las 10 p. m.
Favor que agradecerán.
El duelo se despidirá en la puerta del templo.
Unica invitacion.
e29v1f

Felix Barabino
Q. P. E. D.
Falleció el 28 de Enero de 1887
Ana F. de Barabino esposa; José, Nicolás, Luisa, Ana y Angel hijos, Angel Nardelli hijo político y demás deudos invitan á sus relaciones acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 29 del corriente á las 4 de la tarde.
Unica invitacion.
Casa mortuoria, Cangallo 871, altos.
e29v1p

Claudio C. Quiroga
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Enero de 1887.
Bernardina L. de Quiroga madre, Guillermo Quiroga y demas hermanos; Eugenio Llambias hermano político y demas familia, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo el Martes 1º de Febrero á las 11 a. m.
Favor á que quedaran eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
Unica invitacion. e29v1

Maria A. Martinez
Falleció el 31 de Enero de 1886
Luisa N. Martinez
Falleció el 19 de Marzo de 1880
Q. E. P. D.
La familia ruega á sus relaciones se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de Maria A. Martinez y Luisa N. Martinez se celebrarán el Lúnes 31 del corriente de 7 á 9 a. m. en el Templo de San Francisco. Favor que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á la misa de 9.
e28v30

El Sr. Canónigo honorario Dn. Andrés Ramos Otero
Q. E. P. D.
Falleció en España el dia 31 de Enero de 1886
Su hermano Dn. Ignacio Ramos Otero, su hermana política Doña Emilia Noel de Ramos, sus sobrinos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el dia 31 del presente mes á las once de la mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo.
Favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá á la puerta del templo.
Unica invitacion.
e28v30

Rafael Valiente (padre)
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1886
Manuela Nosillos de Valiente esposa; sus hijos Rafael, Luis, Clotilde de Ubalde, Alcira Valiente, Nosillos; sus hijos políticos, Waldo Palma, Célia Ponce de Valiente Nosillos; sus nietos suplican á las personas de su relacion los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de N. S. Santo Domingo el dia Sábado 29 del corriente á las 10 a. m.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.
e28v29

Felipe [illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Enero de 1886.
Su esposa, hijos y demás familia invitan á sus relaciones para las honras que se celebrarán el Sábado 29 del corriente en la Iglesia parroquial del pueblo de Moron.
La familia asistirá al acto.
e28v29

Arminda Vega
Q. E. P. D.
[illegible] de 1886 [illegible] á las 8 a. m. un novenario de misas en sufragio del alma de dicha finada.
[illegible]
e30v29

Compañía Nacional de Seguros
Contra incendios
Y fluviales marítimos
Capital social: $ 3.000,000
SEGUROS A PRIMAS FAVORABLES
Y CONDICIONES LIBERALES
LA BUENOS AIRES
OFICINA
Calle RIVADAVIA
Número 128

DIRECTORIO
Presidente—Sr. Emilio N. Casares
Vice id " Rufino Varela
Secretario " Ricardo Lavalle
Tesorero " José F. Ledesma
Pro id " Remigio Rigal
Vocales " Adolfo J. Bullrich
" " Cárlos Carranza
" " Cárlos S. Bowers
" " David Methven Jr.
Gerente " Eduardo M. Coll

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

El Lúnes 7 de Febrero concierto de la Sra. de Silva para las víctimas del cólera bajo los auspicios de la Comision Nacional de Auxilios.

JARDIN FLORIDA

Empresa MACKAY—Compañía cómico-lírico-coreográfica—Gran funcion para el Sábado 29 de Enero de 1887—1º. Sinfonía por la orquesta dirijida por el maestro GUIDI.—2º. El juguete cómico en un acto—LA CALANDRIA 3º. El juguete cómico lírico en un acto—BRINQUINI—4º y último splandido baile en un acto—LA NAPOLITANA.

EDEN ARGENTINO

Gran compañía de zarzuela, bufa, cómica y lírica. Para el Sábado 29. Debut de la compañía con dos preciosas zarzuelas tituladas—LA GALLINA CIEGA en dos actos y EL HOMBRE ES DEBIL en un acto.—Entrada general, 50 centavos—A las 8 1|2.—Véanse los programas.

POLITEAMA ARGENTINO

Compañía lírica italiana—Maestros concertadores y directores de orquesta Luigi Francisiola y Severino Noli—Sábado 29 de Enero de 1887—2ª funcion de la compañía—Por primera vez la ópera en 4 actos música del maestro VERDI, titulada:—ERNANI.

JARDIN DEL PASATIEMPO

Las folies de Buenos Aires—Funcion todas las noches—Grandes y variados programas. | Entrada general 50 centavos.

PLAZA EUSKARA

Domingo 30 de Enero, dos interesantes partidos de pelota. El primero, Pola y Polonio contra Malcorra y Juan Brau, de 12 años—Los 3 primeros á mano limpia y el último á cesta. Con 3 pelotas usuales de mano, y á sacar del núm. 2, pasar el 3 1|2 y no el 6, á 30 tantos, á las 3 p. m.—El 2º Eustaquio y Claudio Brau y Portal contra el Manco de Villabona, Belogui y Arrizala, los 5 primeros á cesta punta libre y el último á pala, á sacar cualquiera del número 4, pasar este y no el 7, á 50 tantos, con 8 pelotas finas de cesta de Pamplona.—NOTA—Este 2º, partido ha sido jugado anteriormente, habiendo gustado muchísimo al público.

Anfiteatro Hispano-Argentino

Domingo 30 á las 4 1|2—Gran espectáculo mímico gimnástico. De cuatro toritos bravos. Entrada general 30 centavos. Niños 20.

AVISOS NOTABLES

SE NECESITA
Un repartidor de pan con reparto por su cuenta ocurrir calle Victoria 887.
e29v30

BANCO HIPOTECARIO
Por resolucion del Directorio se hace saber á los deudores de este establecimiento por mas de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de 40 dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas segun lo dispuesto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.
Buenos Aires, Enero 26 de 1887.—A. COSTA secretario.
e27 v 6 f

Finanzas Argentinas
Estudios é ideas sobre los emprestitos externos
POR
Alberto A. de Guerrico
Ex-Cónsule General y Agente Financier
PRECIO: 75 cts.
En venta en todas las librerías
Casa editora Jacobo Peuser
e29v30

Pensionat Frebourg
Especial para pupilas, fundado en 1859. Casa-quinta Cuyo 1099, entre Andes y Ombú.
Este colegio de señoritas es el mas antiguo, mas afamado, hijiénico y mas espacioso de la Capital, su superficie, con sus jardines y otras dependencias escede de 2500 varas cuadradas.
Las medio-pupilas y externas son conducidas de sus casas al colegio y vice-versa por los coches del mismo.
Visitenlo las familias, se lo agradecerá la Directora Alejandrina M. de Frébourg.
e29v1

KAISERBRUNNEN
AGUA termal natural de Aquisgran
(Aix la Chapelle)

La mas agradable y refrescante agua de mesa, recomendada por los mas afamados médicos de Alemania (p. e. Justus v. Liebig etc) para las personas que padecen del estómago, del hígado, de la gota y de difícil digestion.
Esta agua natural nace de su fuente en estado hirviente y es embotellada bajo control oficial, siendo por consiguiente la mas apreciable para reemplazar toda agua de mesa bajo las actuales circunstancias.
Se vende en cajones de 50|2, 100|2, 50|1 botellas.
Luders & Ca.
CALLE RIVADAVIA 259
UNICOS AGENTES
d22p.los

INTENDENCIA MUNICIPAL
DE MORON
El Concejo Deliberante en sesion de ayer, ha resuelto acordar como último plazo para el cumplimiento de la Ordenanza de fecha 17 de Agosto de 1886, sobre cercos y veredas, hasta el dia 9 de Marzo del presente año.
Los que vencido ese término no la hubieren cumplido, incurrirán en las penas que la misma Ordenanza establece, sin perjuicio de que la Intendencia, prévia licitacion, proceda á hacer construir las paredes y veredas que correspondan, por cuenta de los propietarios del terreno.
Moron Enero 25 de 1887.—Luis Gabeler Intendente E. E. Muñoz secretario.
e28v13f

Banco de la Provincia
Desde la fecha el Banco de esta capital, el Banco en La Plata y las sucursales y viceversa, reciben letras de comercio para ser cobradas con 1 o|o de comision libre de gastos.
Buenos Aires, Enero 20 de 1887.—*R. A. de Toledo*, Secretario.
e21v31

ALPARGATAS
Especiales de patente
de
LA FABRICA ARGENTINA
Se distinguen por su
Elegancia y duracion
Por consiguiente son las mas económicas á mas de ser las mas baratas en precio.
Ver para convencerse
Unicos agentes por mayor:
Ashworth y Ca.
Suipacha 162
Por menor pueden obtenerse en todos los principales almacenes de la República.
e15.permte

La mejor Cerveza
AMERICANA
Que se conoce, recibida directamente de la afamada cerveceria de
A. Louis
(NORTE-AMERICA)
ANHEUSER
y
Budweiser
En barricas de 6 docenas botellas enteras y id id id 10 id medias botellas
En venta en casa de los únicos importadores y agentes
TOMAS G. FOLEY & Cia.
28 . CALLE TACUARI . 32
BUENOS AIRES
e28v12f

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — MATA SARNA — EXTRACTO TABACO — G. H. CLAUSEN

Extracto de Tabaco
'MATA SARNA'
Remedio sin veneno é infalible contra la sarna, gusanos, garrapatas, manquera, lerizos, etc., etc. Garantido su eficacia por el único introductor.
G. H. CLAUSEN
74-Calle Piedad-74
NOTA—Muy excelentes testimonios de los primeros estancieros, se pueden ver en mi escritorio.
e13

Atencion
Rebaja de 61 y pico por ciento en el precio de la
ARENA ARGENTINA DEL URUGUAY
En lo sucesivo cobraremos ps 2 m|n por la tonelada de 1.000 kilogs, entregada en el malecon, carretage aparte, segun la distancia.
Antes cobrábamos $ 3 m|n la tonelada española.
Por órdenes y para conocer el análisis científico de la espresada arena, dirijirse San Martin 302.
e7v7f

Utilisimo
Para las familias que se retiran para el campo
Lozas y utiles
De fierro agate
FIERRO AGATE
Para uso de los estancieros y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como
Los artículos de fierro agate
Como son platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para el servicio de mesa y comedor.
Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de tollet, etc., para uso de dormitorio y utensilios, y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.
La loza de fierro agate tiene la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.
Aun sufriendo golpes fuertes no se puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.
Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á la de esta imponderable loza, conviene siempre procurar la etiqueta **Fierro Agate.**
Casa introductora y depósito, **Cassels King y Cía.**—191—Calle Maipú—191—Buenos Aires.
e28-3 y p s

Deposito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182
Gran surtido en semillas de alfalfa, [illegible] y de las Provincias de [illegible], gran surtido de semillas para forrajes, como ser cebada, [illegible] de Castilla, trébol de [illegible], semillas de hortalizas, [illegible] y toda clase de árboles, semillas de [illegible], semillas de flores, plantas para formar cercos y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de toda clase de árboles y plantas para bosque y de adorno.
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de [illegible], coronas al gusto de los interesados, [illegible] para bailes, [illegible], etc. Angel Peluffo.

INSTALACIONES
MUEBLAJES COMPLETOS
LA CASA
Krieger de Paris
A. Damon y Cia.
SUCESORES

Tiene el honor de informar al público y á su distinguida clientela, que acaba de abrir en la calle Cangallo 186, un escritorio de estudios, proyectos y dibujos para la decoracion y mueblaje tanto de habitaciones particulares como de establecimientos públicos.

El Sr. D. Cárlos Lepine, uno de los sócios de la firma, venido expresamente de Europa, está al frente del Estudio y se pone á la disposicion de los señores interesados á fin de hacerles visitar algunas de las suntuosas instalaciones hechas por su casa en esta ciudad. e19v19mzo-los mar. y Sab

Agua Mineral
FUENTE ROMANA

Cerca de Echzell

RECIEN recibida

POR

Ern. Tornquist y Ca.
CALLE
35 MAIPU 35
e20 v20f

LOS
REMEDIOS

Se arriendan estos espléndidos campos á 6 leguas de la Capital de la República partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza en lotes grandes y pequeños, á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios.

Lotes magnificos para invernadores, lecheros y chacareros.

Para tratar dirigirse al escritorio del Dr. Delfin Vieyra, Bolsa de Comercio. e20 v20f

Molino automatico de viento "ADAMS"

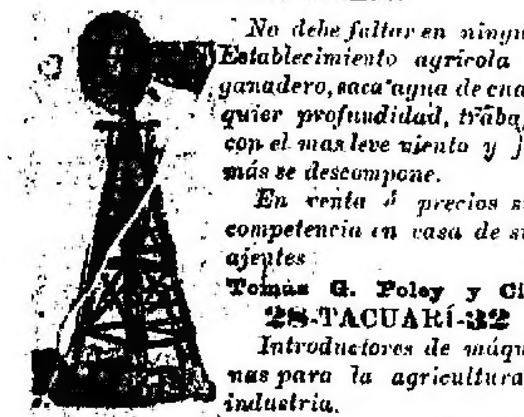

"No debe faltar en ningun Establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el mas leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus ajentes

Tomás G. Foley y Cia.

28-TACUARÍ-32

Introductores de máquinas para la agricultura é industria.

e25-perm

Dr. EDUARDO OBEJERO

Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta y oidos, á la

Calle PIEDRAS 1012

Horas de consultas de 1 á 2 p. m.—GRATIS, en el Hospital San Roque de 9 á 10 a. m. d4-permte

Comision Nacional de Auxilios

Se reciben donaciones de todo género, para auxiliar á los coléricos, en el local Cuyo esquina Esmeralda, donde se ha instalado la "comision de compra y expedicion" desde las 8 a. m. hasta las 8 p. m. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1886. La comision. NOTA. Se pide á todos los diarios la reproduccion de este aviso. d31-perm

Cafées torrados
CAFEES por excelencia

Pidase con exigencia en todos los almacenes, la marca legítima AGUILA.

No descuidarse con las imitaciones. d11 perm

Corralon "La Confianza"
Se vende carbon Cardiff de frágua, cocina y sal

CALLE

845—Pedro Mendoza—845

(BARRACAS AL NORTE)

Amoretti, Novaro y Cia.

ESCRITORIO CENTRAL

509—Rivadavia—511

Union Telefónica 3080 e13v13 abril

EMULSION
DE
SCOTT
De Aceite puro de Higado de Bacalao

CON

Hipofosfitos de Cal y Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en los Niños. [illegible] ... de olor y sabor [illegible] ... soportan los [illegible] [illegible] principales droguerias [illegible]

SONAMBULA
[illegible] Clara Vidente
[illegible] de la mañana hasta las 5 de la tarde [illegible] calle Salta N. [illegible] SAN JUAN y COCHABAMBA.

A LOS ABONADOS
DE LA
Union Telefónica

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados, que nos es materialmente imposible darles un buen servicio durante algun tiempo miéntras no sean concluidas las obras pendientes.

No suspendemos el servicio por completo para no perjudicar la mayoría de los abonados que prefieren contentarse durante algun tiempo con un servicio irregular á no tener ninguno.

Todos aquellos abonados que no deseen pagar por un servicio que no puede ser satisfactorio por ahora, les rogamos avisarnos para suspender el servicio para ellos y les rogamos pasar San Martin 24 para que les sea devuelto el dinero pagado adelantado. Buenos Aires Enero 11 de 1887.—La Administracion. e12 v12f

FERRO-CARRIL DEL SUD
Cambio de horario

Desde el 1º de Febrero próximo el tren de Burzaco que sale á las 11 a. m. y llega á Plaza Constitucion á las 11.51 marchará segun el horario siguiente:

	A. M.
Glew	9.57
Burzaco	10.16
Adrogué	10.18
Temperley	10.28
Lomas	10.32
Banfield	10.36
Lanus	10.42
Barracas al Sud	10.51
id al Norte	10.53
Plaza Constitucion	11.00

La velocidad del tren que sale de Plaza Constitucion á las 9 a. m. será aumentada.

Su horario será:

	A. M.
Plaza Constitucion	9.00
Lanús	9.22
Temperley (llegada)	9.25
Temperley (salida)	9.26
Adrogue	9.31
Burzaco	9.38
Glew	9.47

Plaza Constitucion, Enero 14 de 1887.—SAM ABBOTT, Gerente e15v30

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real de Sud, de Liverpool

Ha trasladado su estudio a la

241 — CALLE CUYO — 241

Consultas de 1 á 2 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon. Telefono Cower [illegible]

Departamento
General de Inmigracion

Llámase á licitacion la cual tendrá lugar en los dias 19 y 21 de Febrero—para los servicios de trasporte, provision de víveres, desembarco y conduccion de equipages de inmigrantes, segun el siguiente órden y detalle.

Para el dia 19 de Febrero á la 1 p. m.

Por las vias fluviales y marítimas.

Provision de víveres para los hoteles de la Capital y San Fernando, del Rosario, Paraná, Santa Fé, Córdoba y Bahia Blanca.

Para el dia 21 del mismo á la 1 p. m.

Desembarque de inmigrantes, corretaje ó conduccion de equipages en la Capital.

Dichas propuestas dirijidas al señor Comisario General, serán redactadas en papel sellado nacional de 5 ps. y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos á la órden del señor Ministro de Relaciones Exteriores del 5 o/o del servicio anual, y cuyo servicio se proponga. Este depósito será duplicado por el licitador, cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes estará á la vista de los interesados en la secretaría de la reparticion, 25 de Mayo 215, desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. durante un mes.

No se recibirá propuesta alguna ni se harán modificaciones de las presentadas despues del término fijado, debiendo ser abiertas en presencia de los licitadores y de la Comision Central de Inmigracion á la hora indicada, clasificadas por el escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio respectivo, para la resolucion que corresponda.

Las propuestas para internacion marítima y fluvial, se harán separadamente para cada una de las 4 secciones en que se divide el servicio, rechazándose las que engloben dos ó mas.

La licitacion será adjudicada al proponente que mejores conveniencias y garantías de cumplimiento ofreciere.—Buenos Aires, Enero 19 de 1887.—La Secretaria. e20v21f

Espléndido lote de potrillos de tiro pesado y liviano, sobresalientes yuntas de oscuros, doradillos, etc., de gran cuerpo y alzada, se venderán en el Depósito Perú 710, el próximo Sábado 29 a las 5 p. m. Mas informes, Perú 712. Buenos Aires, Enero 26 de 1887—Santiago Garaie. e27f20

Banco del Comercio
Balance del 31 de Diciembre de 1886

ACTIVO	ORO	M. LEGAL
Caja — existencia en efectivo	200001 48	1108012 04
Existencia en efectivo Accionistas— Cuotas á cobrar		270000
Intereses cuotas— Los devengados hasta la fecha		10702
Varios deudores: —En cuenta corriente	54358 63	170974 36
Con garantía y caucion de títulos		175630 03
Corresponsales	29172 35	
Valores descontados:— Importe de documentos en cartera	15107 79	2562331 46
Metálico—Saldo de esta cuenta		74324 58
Intereses—Sobre depósitos no vencidos		2946 58
Corretages: — Pagados por valores en cartera		1000 46
Muebles y útiles—Saldo en esta fecha 12,251.43 Ménos 5 o/o de rebaja 612.57		11638 86
Gastos de instalacion:— Saldo en esta cuenta 10,283.91, ménos 5 o/o de rebaja 514.19		9769 72
	388640 24	4403930 89

PASIVO	ORO	M. LEGAL
Capital:— Suscrito		2000000
Metálico—Saldo de esta cuenta	61623 71	
Varios acreedores:—En cuenta corriente	171026 85	1771877 43
Por depósitos á plazo fijo y á premio		496361 96
Obligaciones á pagar	138840	
Corresponsales	17447 68	
Corretages á pagar	200	
Descuento:—Redescuento de los valores en cartera		35986 71
Dividendos:—De ejercicios anteriores		214
Fondo de prevision:— Saldo de esta cuenta		4000
Ganancias y perdidas:— Saldo para distribuir		95490 79
	388640 24	4403930 89

S. E. ú O.—JULIO C. SANCHEZ, Presidente. Julio Escalada, Contador.—Miles A. Pasman, Gerente. e27v29

Curacion de los callos. Uñas encarnadas y molestias [illegible]. Comfort, callista [illegible] testimonios de [illegible] médicos de varios [illegible] CORRIENTES 540. Consultas: á 9 a. m. á 4 p. m.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la Casa Introductora de los señores
AGAR CROSS Y C'A.
En nuestra casa Piedad 335
EL JUEVES 3 Y VIERNES 4 DE FEBRERO A LAS 12 EN PUNTO
La casa presentara un variado y selecto surtido

e29v4f

Vinos de San Juan
DEL
Establecimiento Vinicola
DE
MARENCO y CERESETO

Estos vinos cuya pureza es absoluta como está plenamente comprobado por los analisis de respetables químicos y entre ellos por el Doctor Arata gefe de la oficina química y cuyos únicos introductores son

Marenco y Ca.

237 - CALLE DEFENSA - 241

Se vende, por los principales mayoristas de la plaza, recomendamos á las familias la casa que los vende al detalle Suipacha 170.

Las etiquetas van firmadas, el corcho vá marcado á fuego con nuestro nombre. d24v23Mzo

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, a los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de Clorosis Anemia y Palidez de color.

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque et C.

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

MARCA DE FABRICA

TÉ PURGATIVO
de CHAMBARD

El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el menos irritante de todos los purgativos. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar al estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perturban el ejercicio de sus funciones, como los Dolores de Cabeza, Náuseas, Palpitaciones y los Estreñimientos del Vientre.

VÉASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la Marca de Fábrica: el Centauro y la Banda azul de Garantía.

Venta por Mayor en PARIS: Casa de A. SICRE, 8, quai de Gesvres.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª

MARCA REGISTRADA

LOS
Polvos de Cooper
Espléndido específico

PARA

Curar la sarna en las ovejas

Se disuelve en agua fria

Aunque no hace mas que tres años que se vende en este país, ha recibido el testimonio espontáneo de todos los que lo han probado.

Hace mas de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente mas de cuarenta millones de ovejas con este específico.

Todos testifican que dá el mejor resultado con un costo mínimo: mantiene las majadas en buen estado y condicion sin manchar el vellon: favorece el crecimiento de la lana y es superior á todos los específicos de tabaco y carbólico.

Unico introductor en la República Argentina

J. B. Wanklyn
77-CALLE MAIPU-77

BUENOS AIRES

República del Uruguay

MATTHEW PINSENT & Ca.

MONTEVIDEO

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS. ASMA NEVRALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris, En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — A. HOPE.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA-MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Vease el Prospecto del que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.— Exíjase la firma de: Boyer

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DE LAS AMÉRICAS.

PICO & GOMEZ
109-Piedad-109

Se encargan de tramitar solicitudes de préstamos ante los Bancos Hipotecarios de la Nacion y de la Provincia. e20v20f

DOCTOR
JUAN D. PIÑERO
Victoria 379

Se dedica á enfermedades de señora

CONSULTAS de 2 á 4 P. M. e21 v21f

FUSTER & DUARTE
IMPORTANTISIMO REMATE

AL CONTADO

EL LUNES 31 DE ENERO A LAS 12 M.
Por cuenta y orden de Mme. Vigneau

En su casa Victoria 202

SEDERÍAS—Géneros de lana, paños de dama y confeccion, género de batista, de todos colores, pasamanería negra y de color, bordados con cuentas de color, un selecto surtido de dolantales para adornos de trages de baile y de visita, un gran surtido en flores y plumas para adornos de baile, etc. etc. etc.

SOMBREROS—Cintas de faya, raso y terciopelo de todos colores, puntillas valencianas, encajes de alta novedad.

MERCERIA—Se venderá por lotes surtidos para modistas, compuestos de caprichos, cinta para talle, cinta para ballenas (extrafórd) de todos colores, trencillas de lana, sotaqueras, aceros, hilos, algodones de hilvanar y un inmenso surtido de ricos botones, etc, etc.

ARTICULOS DE PARIS Un selecto surtido de sombrillas, collares, alfileres fantasía, peinetas, cinturones, hebillas y broches para adornos. e29v30

¡SALUD PARA TODOS!

PILDORAS HOLLOWAY
Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del

HÍGADO, ESTÓMAGO, RIÑONES É INTESTINOS,

dan vigor y restablecen la salud á las constituciones debilitadas y como remédio para las enfermedades peculiares de la muger de cualesquiera edad que sea no tienen semejante. Para los niños y personas de edad avanzada son de un valor indecible.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de TOMÁS HOLLOWAY,

78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (ántes 533, OXFORD STREET).

Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Lóndres, evidentemente son puras falsificaciones.

Carneros Lincoln
Gibson Hermanos llaman la atencion de los interesados a los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1886, que tienen en venta en sus establecimientos los INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul, (Estacion Cachari, F.-C. del S. e1v31dbre

DANIEL GUARDO
CONSIGNATARIO DE HACIENDAS

Corrales de Abasto

EN

LA PLATA

e12v99

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpcion.

Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer orden.

El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPOSITO AL POR MENOR en Paris, Farmᶜⁱᵃ LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y Cⁱᵃ, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

JUAN C. VIDAL & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
En nuestra casa Rivadavia 132
El Martes 1º de Febrero a las 12 en punto
VENDEREMOS un NOTABLE SURTIDO de MERCADERIAS para la PROXIMA ESTACION

e26 v1f

LA NACIONAL
COMPAÑIA ARGENTINA
De Seguros
Contra Incendios

A prima fija y de Beneficios mútuos

Autorizada por decreto de Diciembre 3 de 1886

Oficina: Piedad N. 29 (altos)

JUNTA DIRECTIVA

José P. de Guerrico, Presidente; Angel Estrada, Vice-Presidente; Emilio V. Bunge, Julio C. Sanchez, Tomás Drion, Dr. C. Lamarca, Dr. A. C. Cabal.

Se aseguran edificios y toda clase de mercaderías á precios módicos.

Los asegurados que hayan conservado sus pólizas cinco años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía, segun el Artículo 40 de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á Juan Morgan, Gerente—Piedad 29 (altos). e16pmte

Florencio Madero
Tiene su escritorio en La Plata en la Avenida Independencia núm 351, frente al Banco hipotecario.

Se ocupa de transacciones en general.

Introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é hipotecario.

Gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno.

Toma arbitrajes.

Funciona como corredor y rematador en la compra-venta de tierras.

Anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus letras, pago de contribucion directa y todo otro.

Escritorio Avenida Independencia 351, La Plata. Florencio Madero. e22-perm

SE ARRIENDA
PARA CHACRAS
O PARA ESTANCIA

Un campo de 8 leguas cuadradas, situado en el Departamento de La Union, Pedania del Saladillo en la Provincia de Córdoba (lotes núm. [illegible] del plano general) mas ó ménos 30 leguas del Rosario y 8 leguas del pueblo del Saladillo. El campo está alambrado con divisiones y poblado desde 3 años.

Las edificaciones, (casa de estancia, galpones, puertas, etc., se han hecho todas de material y están en muy buen estado.

El ramal del ferro-carril al Pacífico de Carlota á Candelaria, pasará cerca de la estancia.

Ocurrir calle Maipú 14, altos—Buenos Aires. e14v16f

BANCOS HIPOTECARIOS
Nacional y Provincial
Teofilo Figueroa & Ca.

Rematadores y comisionistas

Calle Piedad 130

Se encargan de tramitar los pedidos á estos establecimientos, asi como las solicitudes de descuentos en el Banco Nacional y de la Provincia.

De la compra y venta de fincas, campos y terrenos en toda la República en remate y particularmente.

Ocurrir á nuestro escritorio en esta Capital, calle Piedad 130, y en La Plata, calle 5 entre 49 y 50. e15v31-Mzo

La Gota, el Mal de Piedra
y el REUMATISMOS
No pueden ser curados sin Litinia

Las Sales de Litinia granuladas efervescentes, de Ch. Le Perdriel, tomadas en pequeñas dosis, consiguen la pronta desaparicion de las Arenillas y de las Piedrecillas (uratos insolubles acarreados por las orinas). Este fenómeno explica su eficacia contra las Enfermedades antes mencionadas.

LE PERDRIEL y Cª, en Paris, 11, calle Milton y en todas las principales Farmacias.

AL PUBLICO
Las dos Empresas Telefónicas abajo firmadas, tienen el honor de comunicarles que han vendido todas sus líneas, aparatos, concesiones, patentes y demás derechos y propiedades que poseen, á una Nueva Compañía que se formó en Lóndres segun la circular adjunta.

Las antiguas Compañías serán liquidadas por la Nueva por cuenta de ellas, debiéndose presentar todo reclamo á cuenta antes del 1º de Febrero, por que no serán tomadas en consideracion despues de la fecha indicada. Por la Compañía Union Telefónica del Rio de la Plata, Limitada, Ad. Fels, Director.— Por la Compañía Telefónica y Luz Eléctrica del Rio de la Plata, Limitada, E. F. Bowers, Director.

AL PUBLICO
Tenemos el gusto de comunicarles que hemos comprado todas las existencias, patentes y concesiones de las antiguas empresas telefónicas. Rogamos dirijir á nuestra oficina "San Martin 24 altos" todo reclamo ó cuenta pendiente contra cualquiera de las antiguas empresas y ellas serán atendidos hasta el 31 de Enero de 1887. Despues de esta fecha no se atenderá en Buenos Aires reclamo alguno correspondiente á cualquiera de las empresas extinguidas pudiéndose dirijir estos á las respectivas oficinas Lóndres miéntras no sea terminada por completo la liquidacion en esa.

Por la nueva tarifa y demás informes dirijirse á la Gerencia, calle San Martin 24 altos de 9 a. m. á 5 p. m.—Union Telefónica.—The United River Plate Telephone Company Ld. Adolfo Fels, Director Gerente. d21v21f

AQUILES PEÑAREDONDA
AGENTE

JUDICIAL y COMERCIAL

Previene á las personas que tengan á bien de ocuparlo, que su escritorio lo ha establecido en el Estudio del Dr. Laspiur, ocupándose como siempre en venta de casas y terrenos como tambien en procuraciones y pedidos á los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario etc.

Escritorio:

Rivadavia 153 (altos)

e28v28f

SOCIEDAD
COOPERATIVA TELEFONICA

ACCIONES

De pesos 20 c/u

Se avisa á los señores que han solicitado acciones de esta Sociedad que desde el Lunes próximo se empezará á cobrar la primera cuota de 25 o/o sobre las que hayan pedido.

Al efecto pueden dirijirse á los siguientes puntos:

Banco Nacional—Don Cárlos Zorraquin, Tesorero, Florida núm. 7.—Don Teófilo Lanús, Piedad 142.

Se hace saber al mismo tiempo que queda abierta la suscricion al público con el objeto de ampliar al mayor número.

Asamblea general—El 3 de Febrero á las 8 de la noche tendrá lugar la Asamblea para presentar el proyecto de estatutos y nombrar el Directorio definitivo.

A esta Asamblea solo podrá concurrir el que presente el recibo provisorio de la primera cuota.

Se efectuará en casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51.—El Directorio Provisorio.

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
... superior á todas las demas por su suavidad y natural fragancia.
PARIS DEL CALCUTTA ...
FABRICA Á ATKINSON
... depositado esencialmente, pueden ... los perfumeros, ó de sus agentes.
La célebre
AGUA DE COLONIA DE ATKINSON
Inmejorable por su fuerte y delicada fragancia. Es muy superior á todas las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.
AGUA FLORIDA DE ATKINSON
perfume de excepcional duracion para el pañuelo, destilado de escojidas flores exóticas.
Se vende en las casas de los Perfumistas y Farmacias
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro".

DOCTOR
Gustavo Welchli
Ex-asistente del profesor Donders en Utrecht — Especialista en enfermedades de la vista.
Consultas de 1 á 3 p. m.
DEFENSA N. 282
e7 v7f

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL DR. CHURCHILL
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, Farmacéutico-Químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.
Precio: 4 fr. cada frasco en Francia.
Se espenden en las principales Boticas

HOTEL DEL SUD
DE JUAN BESIO
Calle Moreno 196.—Buenos Aires
Las grandes reformas q' le han hecho a este espacioso hotel uno de los mas centrales ó higiénicos de esta capital, hasta ponerlo á la altura de los principales en su ramo, permite ofrecer á sus favorecedores habitaciones muy cómodas y bien ventiladas con el mayor aseo y esmerado servicio, contando con cocineros de 1a. clase y de los mas competentes puede ofrecer tambien una esplendida mesa. Grandes salones de restaurant y saloncitos reservados para familias, en los cuales se servirá comida á la lista á todas horas del dia. e23v25f

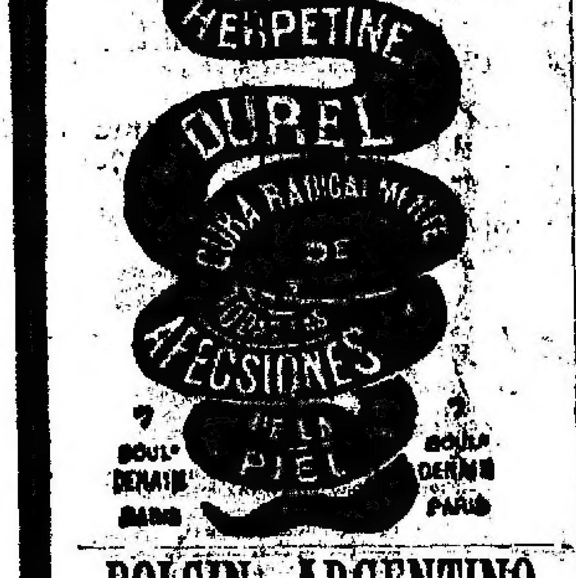

BOLSIN ARGENTINO
VICTORIA 236
Se previene al público que á contar desde hoy queda abierta la Boletería para los que gusten abonarse.
Horas de 12 á 4 p. m.
En los primeros dias del mes próximo darán principio las operaciones.—Buenos Aires, Enero 25 de 1887.—Los Gerentes. e28v5f

VICHY
Administracion: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del baso, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, &.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago; digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CELESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En Buenos Aires, Rosario y Montevideo
Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PAROBI y Ca.
Agentes generales de la Ca.

FERRO-CARRIL
DEL SUD
Coches directos entre Plaza Constitucion y Mar del Plata
Compartimentos reservados para señoras y niños
Desde el Juéves próximo 20 del corriente inclusive, se pondrán coches directos entre plaza Constitucion y Mar del Plata, los que llevarán local reservado para señoras y niños, con las comodidades necesarias, como ser lavatorios, escusados, sin cobrar extras.
Siempre que las familias deseen reservar compartimentos para viajar solas, podrán obtener uno de 16 asientos pagando 12 boletos y todo el coche de 74 asientos por 16 boletos, siendo entendido que el número de pasageros no exceda al número de boletos tomados como minimum. Los que encontrará un número ... su boleto.—Plaza Constitucion, Enero 18 de 1887.—Sam Abbott—Gerente. e19v31

Perfumeria Especial
ONCIDIA de ESPAÑA
I. GUIMARD
PERFUMISTA, ... Faubourg Poissonnière, 40, PARIS
... Esencia, Aceite,
Agua de Tocador, Vinagre,
Polvo de Arroz, etc.
DE ONCIDIA DE ESPAÑA
...

Ermisch & Valle
114—POZOS—114
Fundicion de metales
Bronceria y plateria
FABRICA
De artículos para carruages
ESPECIALIDAD
En manijas para puertas de casas y cajones fúnebres; á precios sin competencia en este pais
e9v0f

ROWLANDS'
MACASSAR
OIL
Conocido, desde cerca de 100 años há, como el mejor y mas seguro preservador, reparador y hermoseador de la cabellera humana, sin contener plomo ni otras materias minerales. Tiene un perfumo de rosas deliciosamente aromático y se conserva suave y fresco aun en los climas mas cálidos. Impide la caida de los cabellos, evita que se encanezcan, fortifica á las cabelleras débiles, extirpa la tiña y á la caspa. Se le prepara tambien dandolo un
COLOR DE ORO
para el uso de las señoras y de los niños que tengan cabellos rubios de color de fuego. El *Aceite de Macassar, verdadero*, tiene un tapon de cristal y no de corcho, que se adapta al frasco, preparado solamente por A. ROWLAND y SONS, 20, Hatton Garden, Londres.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PAROBI y Ca.

SECCION DE EDICTOS

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Dn. Luis A. Sauze ha dispuesto se cite por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se considera con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Simon Mácrraga á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho termino á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su Señoria y Secretar á á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Enero 25 de 1887.
Manuel Avila Secretario e29v20f

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias, á Don Pedro Ignacio, Don Eustaquio y Doña Justa Manuela Sosa, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Don Eustaquio Sosa, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de ausente. Mercedes Enero 24 de 1887. Nemesio Lopez, Secretario. e29v14

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don Luis Mendes Paz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Sampier para que dentro de dicho termino se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Mercedes, Enero 25 de 1887. Eduardo Iguarta. Escribano Secretario. e27v27f

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Emiliano Garcia se notifica á Don Gerardo Nicola por el término de cinco dias la sentencia dictada en los autos que contra el sigue Don José W. Espindola en representacion de Don Melchor Pistone cuyo tenor es como sigue: Y Vistos, y resultando de ellos que trabado el embargo y hecha la citacion de remate no se ha deducido oposicion alguna por el ejecutado en cuyo caso debe desde luego pronunciarse la sentencia de remate y por lo tanto y tambien de conformidad con lo dispuesto en el Cod. de Prop. arts. 486 y 507 fallo que debe declarar legalmente comprobado el derecho y accion deducida y ordenar en consecuencia como se ordena la ejecucion se lleve adelante hasta hacerlo efectivo el pago al acreedor del capital intereses y costas estimandose el honorario del procurador Don José W. Espindola en la cantidad de quince pesos m|n y los del abogado Dr. Basa en treinta de igual moneda. Y por esta mi sentencia definitivamente juzgando así lo pronuncio mando y firmo en esta Ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina á los diez y ocho dias del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis. Rep. el sello. Emiliano Garcia. Ante mi Pedro Cedrés.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1886.—Pedro Cedrés, Secretario. e23v30

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital Doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de seis dias á los recibidores de las mercaderias que mas adelante se determinaran venidas a la órden en el vapor aleman "Carl Woermann" llegado á este puerto el 9 de D'bre. ppdo. que el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde deben comparecer ante SSa. por intermedio del Dr. Emilio Gimenez prorporcionamente á cargo de la Oficina del Secretario Tristan Ma. Almandos, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal decretado en los autos iniciados por los Señores C. Medina y Ca., contra los recibidores de la carga del mencionado vapor "Carl Woermann" sobre gastos de salvatages de las mercaderias y lancha "Europa" que fué á pique en la noche del dia 15 de D'bre. último cerca del Muelle de la Aduana Nueva á efecto de nombrarse los árbitros que deban entender en dicho juicio. Las mercaderias arriba espresadas son las siguientes:

Marcas	Números	Bultos
S	140 7|8	dos cajones
W K	323	un cajon
A D R	8|10	dos cajones
J|D	258.7914	dos cajones
G	1953	un cajon
N J	198	un cajon
A B	175	un cajon
F	1	un bto. botellas vacias
C Z C	831	un cajon
S F	7647	un cajon
A D C	10	un cajon
B W	——	trece cascos

Buenos Aires, Enero 21 de 1887.—Emilio Gimenes.—Secretario. e25v30

Por mandato del Señor Juez Federal de la Capital Doctor Don Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de ocho dias al que se considere con derecho á un cajon de mercaderias marca I. A. C. venido a la consignacion de Don José V. Morrain por el vapor Inglés "Thessaly" en el mes de Marzo de 1885 que dentro de dicho término debe comparecer ante SSa. por intermedio del Secretario que firma á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el espediente promovido por los Sres. Johnston y Ca. sobre venta de dicho cajon, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1886.—Tristan M. Almandos. e23v30

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial Doctor D. Adolfo Miranda Naon se cita por 15 veces á Don Felipe Recalde y D. Juan E. Tarrent para q' dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en la demanda entablada por el Dr. D. Leopoldo del Campo en representacion de Doña Petrona Diaz de Vedoya contra ellos sobre reivindicacion bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor de oficio con arreglo á lo prescripto en el articulo 80 del Código de Procedimientos.—La Plata, Enero 20 de 1887.—Gregorio V. Carballo. e22v10f

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llama, y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Antonio Coelho y Doña Felipa Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante SS. y secretaria a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Enero 31 de 1887—Manuel Cigorraga, Secretario. e22v28f

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se hace saber por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente á D. Joaquin Marquez, que por ante este Juzgado y Secretaría del autorizante se ha presentado D. José Maria Braga en representacion de Da. Maria Zambrano de Silva, solicitando testimonio de la escritura de venta otorgada por él á favor de D. José Marquez, de la casa calle Paseo de Julio núm. 290 con fecha 4 de Enero del año 1812 ante el escribano D. Juan Pablo Isarrualde, Registro de D. Justo Nuñez.—Buenos Aires, Enero 21 de 1887.—Manuel Cigorraga. e23v9f

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. Benito Carrasco, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Bell y de D. Andrés Bell y de Da. Josefa Dell de Bdany, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del Secretario autorizante á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 12 de 1887.—E. Puelo, Secretario. e21v31f

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplazan á los herederos de Don Lauteano Riva para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante SSa. y Secretaria á cargo del infrascripto á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de Doña Juana Josefa Nuñez de Riva Marani, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1887.—Manuel Cigorraga. e19v7f

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ... dentro del término de treinta dias ... á estar á derecho en forma ... de la Secretaria del ... Buenos Aires, Enero 17 de 1887.—Manuel Cigorraga, Secretario.

Juzgado de Paz de Balcarce.—Por el presente se cita á Dn. Pedro Vagulli para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado dentro del término de veinte dias contados desde la publicacion del presente á contestar la demanda que por cobro de una patente y multa, le ha interpuesto el Cobrador de este Partido.—Balcarce, Diciembre 6 de 1886.—Julio L. Dozo, Secretario. e21v11f

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Canicoba, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 17 de 1887. Sebastian Martinez, Escribano Secretario. e18v18f

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Luis Mendez Paz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Cignetto de Albo, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Enero 14 de 1887. Eduardo Ygarten, Escribano Secretario. e18v18f

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Luis Mendes Paz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Estéban Sayavedra ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Mercedes Enero 8 de 1887 Juan Cárlos Ponce. e1v11f

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 - ALSINA - 78

En el pueblo de Belgrano De la casa-quinta calle de Castelli esquina Cerrito—Con llave en mano lista para entrar á habitarla El parage mas alto de todo Belgrano—Sin base, por lo que dén—A venderse por division de condominio—El Domingo 30 de Enero á las 4 p. m.

Se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura por division de condominio la expresada casa-quinta con 1200 vs. de terreno teniendo 40 vs. a una calle por 30 vs. á otra, con 10 piezas y oficinas necesarias, techos nuevos de madera dura, espaciosas galerias, jardin, etc., etc.

NOTA. Titulos de primer órden, el comprador abonará al firmar el boleto, el 5 ojo en garantia de la compra.

OTRA: La llave esta en la calle Moreno 73 en el mismo pueblo donde puede ocurrirse por ella. e26

Espléndida propiedad altos y bajos en el barrio big-life de la ciudad, calle Florida números 400 y 402 entre Temple y Córdoba—Situacion inmejorable—Casas llenas de comodidades—Atencion capitalistas!! Base para la venta pesos 65000 moneda nacional—AD CORPUS—El Lúnes 7 de Febrero á las 4 en punto de la tarde

Remataremos con la base arriba señalada y como perteneciente al finado don Carlos Jackson, la espléndida y bien construida propiedad calle Florida 400 y 402 compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 13 metros 50 cents. igual á 15 varas y 2|3 de frente al Este por 62 metros 37 cents. igual á 72 varas de fondo al Oeste.

El edificio se compone como sigue:

Planta baja: departamento de la izquierda: Un salon a la calle con chimenea de mármol, ante-sala dividida por una portada, espacioso comedor: todas estas piezas empapeladas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, dos dormitorios que dan al patio, cuarto de baño dos dormitorios mas, empapelados pisos de tabla y cielo-rasos de lienzo, y en el tercer patio cocina, 2 despensas, 2 letrinas, etc., etc.

Departamento de la derecha: Un escritorio, un gran dormitorio que cuadra el primer patio, dos dormitorios mas en el segundo todas pisos de madera y empapeladas, habiendo en el tercero dos piezas para el servicio pisos de baldosa y demas comodidades.

Tres grandes patios, el primero piso de mosaico el segundo embaldosado y el tercero empedrado y con piedra bamburguesa, jardin y huerta con arboles, algibe, gas y aguas corrientes.

Planta alta—Escalera de marmol y un lindo vestibulo, una salita de espera, gran salon con tres ventanas y su chimenea de marmol, ante-sala dividida por una portada, otra pieza, comedor con chimenea de marmol negro y cuatro dormitorios todos empapelados, pisos de madera y cielo-rasos de yeso, otra habitacion mas cielorasos de lienzo, una pieza para el servicio, cocina, dos letrinas, una pieza de madera para baño, gran patio embaldosado, todas las puertas con celosias, gas, aguas corrientes, bomba para el algibe y demas comodidades necesarias.

Creemos escusado el decir una palabra, sobre esta importante propiedad, pues los señores interesados sabran apreciar su valor.

Las personas que quieran revisar los titulos que son de primer órden, pueden hacerlo ocurriendo á nuestra casa, Alsina 78. e26

JUDICIAL—De haciendas vacuna, lanar, yeguariza, etc., y todos los útiles y enseres del establecimiento denominado EL HUNCALITO, partido del Cármen de Areco, 10000 animales lanares al corte—283 novillos para invernar—165 animales vacunos mestizos—Yeguas, caballos, &, &.—Al mejor precio—Sin base ninguna—En el mismo establecimiento—El Domingo 30 de Enero á las 10 de la mañana

Daremos principio a la venta de todas las haciendas, útiles y enseres pertenecientes al finado D. Luis José Fernandez, por órden del señor Juez de feria Dr. Luis Maria Drago, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de Feria Dr. D. Luis Maria Drago, se hace saber que el martillero público don Adolfo Bullrich ha sido nombrado para vender en público remate y dinero de contado el dia 30 de Enero próximo los siguientes bienes existentes en el partido del Carmen de Areco en el establecimiento denominado "Huncalito" perteneciente al finado D. Luis José Fernandes.

Hacienda lanar

Diez mil cabezas repartidas entre los puestos "El Fraile", "El Rodeo", "Aspiros", "La Clotilde", "San Luis" y "Estancia".

Tropilla fina Rambouillet	580
Idem Lincoln	137
Carderos idem	10
Idem Rambouillet	97
Carneros á galpon	6
Idem Rambouillet N. 101, 103 y 293	3

Hacienda vacuna mestiza

Toda la que pisa el campo	165
Novillos á invernada	283

Hacienda yeguariza

Yeguas al corte	80
Potros	14
Caballos de silla	34
Idem de tiro	8

Utiles y enseres

1 tilbury americano para 1 y 2 caballos con guarniciones, 1 carro para 2 caballos con guarniciones, 2400 varas lineales de alambrado con medios postes de ñandubay cada 10 varas 3 barillas de madera, 5 hilos de alambre Raylaps, 1 carro de volcar, 1 máquina de cortar alfalfa con 3 cuchillas, 312 llenos de corral, 1125 palos ñandubay, 316 estacones de fierro para corral de ovejas, 3 porteras para corral, 2 rodecas de alambre de 50|80 acero doble y eja. 127 torniquetes nuevos, 1 máquina para estirar alambre, 1 pala para limpiar arroyo, 3 palas anchas, 2 palas para puntear, 1 romana va de 25 arb., 1 cadena para arado, 1 esquila grande, 1 mesa de atar lana, 1 amaca para pesar lana, 1 puerta costanera para galpon, 2 rejas para pasto, 1 cilindro para jarel, 3 copas de madera dura para corral, 2 bañaderos ovejas, 1 carretilla de mano, 1 banco de carpintero, 3 mangas de ... 2 sembradoras para maiz, 22 pares de tijeras, 3 palmas de ... 1 fierro para marca de corral, 1 ... de cocina, 3 ollas grandes de fierro.

Muebles

1 sofá nacka y buia, 1 rinconera de pino, 1 armario ... 1 escritorio ... para ... 1 mesa de comedor ... Los autos se ... Secretaria del Dr. Mariano ... e19

De 10,000 hectáreas de buen campo en la Seccion IX—Letra B—Lote núm. 23—La estancion Arroyo Corto y Piqué del gran Ferro-Carril del Sud—Quedan muy cerca de estos campos—El ferro-carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes y el de Bustamante y Ca.—Hasta Talcahuano pasará á 3 leguas—Base de venta $ 3000 m|n. las 2500 hectáreas—El Juéves 3 de Febrero—A las 2 de la tarde—En nuestra casa Alsina 78

Venderemos al contado con la ínfima base de 3000 m|n cada 2500 hectáreas y por órden de su dueño, 10000 hectáreas de muy buen campo de pastos tiernos y fuertes propio para vacas y ovejas con montes en una buena parte, lo que prueba que hay facilidad para obtener magnificos jagueles.

El lote es núm 23, letra B, Seccion IX lindando por el Norte con el lote 18 de Felipe Fontani, por el Este con el lote 24 de Felipe Tilo, por el Oeste con el lote 22 del mismo y por el Sud con el lote 3 de la fraccion C.

Para demostrar la bondad de estos campos solo me bastará mencionar las estancias existentes en la jurisdiccion de dr. L. Acha:

Señores Anchorena, Agrimensor Castex, Real y Olivera, (Antrérico) Frish Patrik, en (Salinas Grandes) Yerez, Yobio, Cowalen, Gimenez, de los Santos, Córdoba, Dr. Simon A. Capdeville, Villar Cascallares, Naven y muchisimos otros pobladores cuyos nombres no recordamos.

Por mas datos a nuestra casa Alsina 78. e18

De 300 cuadras cuadradas de campo flor, espléndido para invernada en el partido de Mercedes donde no hay nada que vender—SIN BASE! Y POR LO QUE DEN En nuestra casa Alsina 78—EL JUEVES 17 de FEBRERO á las 3 de la tarde

Remataremos al contado y sin base

El precioso campo compuesto de 12 1|2 cuadras de frente por 24 de fondo ó sean 300 cuadras flor de campo con aguadas permanentes y á dos leguas de la plaza de la ciudad de Mercedes, el lote propio para una invernada, ó para labranza, estando a dos horas de ferro-carril de la capital.

El edificio consta de tres piezas y oficinas con un corredor de 23 varas de largo, sobre columnas de hierro, un galpon dividido en una despensa y de dos pisos, techo de ... con lota, una cocina grande, un palomar, un galpon techo de paja, un jaguel cal... todo hasta el agua con brocal y roldana de fierro. Todo esto bajo alambrado de 500 varas por ... teniendo un alfalfar de la mitad, 2 puestos techo de paja, etc., etc., teniendo el estado Norte del campo el arroyo Baltar, campo conocido por de Don Pedro del Canal.

Los linderos son: señores Gabino Dubarry, Acuña, Sito, Marcelo O'Conor, Lavigne, etc.

Títulos de primer órden. Mas datos Alsina 78. e23

Del elegante menage—Que adorna la casa habitacion en el Caballito—Conocida por de Fernandez—Frente á la quinta del Dr. Pardo—A media cuadra de la Estacion del ferro-carril—Rico piano Erard perpendicular—Juego de sala, dormitorio, comedor, arañas, cuadros, alfombrados, cortinados, etc., etc.—El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 12 del dia

Remataremos por orden de su dueño los ricos y elegantes muebles que adornan la casa arriba indicada, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA: Juego de sala compuesto de sofá y 4 sillones, forro chute, 2 taburetes forro seda, piano perpendicular Erard banco para id, mesa de centro piedra mármol, 3 galerias con cenefas y cortinados, rinconeras, adornos, estérado, 1 espejo marco dorado, cuadros etc.

VESTIBULO: Juego de sofá y 4 sillones, forro crutom, 3 jardineras barro y bronce doradas, 1 percha de pie, 1 ariston con 18 piezas, cuadros adornos, sillon de hamaca, e'c.

COMEDOR: Juego de comedor de nogal cinc, mesa compuesto de aparador, mesa de trichar y mesa para 24 cubiertos, 6 sillas nogal tallado, asiento de esterilla, 1 reloj de pared porcelana, cristaleria, cristofle, cuadros, adornos, etc.

DORMITORIO: 1 cama cameras de nogal, 1 colchon elástico y de lana, 1 armario con espejo, 2 mesas de luz piedra mármol, 1 lavatorio id, juego de lavatorio ingles, juego para agua de porcelana, cortinados, cortinas, etc.

2o. DORMITORIO: 1 camita nogal y roble, un elástico y colchon de lana, 1 mesa de luz piedra mármol, lavatorio de id con espejo, 1 armario de id con espejo, juego de lavatorio, juego p. ra agua, alfombrado, cortinado cuadros, adornos, etc.

COSTURERO: 1 armario de nogal, 1 maquina de coser Singer ultimo sistema sin uso, 1 costurero jacarandá, canasta para costura, 1 espejo de chimenea, grande marco nogal, 1 tabla para chimenea, adornos, esterado etc.

OTRA PIEZA: 1 armario de tres cuerpos, bañadera, alfombrado, guarda fuego y útiles de chimenea de bronce cartonero.

COCINA: Batería de cocina, mesas de pino, servicio de cocina, etc.

JARDIN y CABALLERIZA: Bancos de jardin, plantas guarniciones para uno ó dos caballos, útiles de caballeriza, baldes de bronce, etc. e27

De una casita para pobres calle Buen Orden nos. 659 y 661 entre Comercio y San Juan—Barrio muy comercial—Base para la venta $ 2500 m|n—Ad-Corpus. El Mártes 8 de Febrero á las 4 en punto de la tarde

Remataremos con la base arriba señalada y como perteneciente al finado Don Cárlos Jackson, esta buena casita aparente para cualquier negocio: que se compone de la manera siguiente:

Su terreno mide 7 metros 35 centimetros igual a 8 1|2 varas de frente al Este por 19 metros 5 centímetros igual á 22 vs. de fondo al Oeste.

El edificio que es antiguo consta de un almacen con dos puertas á la calle; una pieza contigua piso de ladrillo, letrina y un zaguan; estando ocupado actualmente por un taller carpinteria.

Puede ser visitado todos los dias.

Títulos de primer órden los interesados que quieran imponerse de ellos pueden ocurrir á nuestro escritorio Alsina núm. 78. e27

IMPORTANTE REMATE—De un gran molino hidráulico—Con su panaderia y casa para comercio y para familia—En el pueblo de Olavarria—En perfecto estado y como para empezar á trabajar—Con maquinarias completas—En nuestra casa Alsina núm 78—Base para la venta $ 40,000 m|n—El Lúnes 14 de Febrero á las 2 de la tarde

Remataremos con la base arriba señalada y por órden terminante de sus propietarios el gran molino hidráulico, situado en el floreciente pueblo de Olavarria, compuesto y dividido de la manera siguiente:

El terreno se compone de la manzana núm 3 de la traza del pueblo de Olavarria y todos sus sobrantes sobre la rivera del arroyo.

MOLINO—El edificio consta de todas las comodidades, de un gran establecimiento y depósito como para 15,000 fanegas de trigo. La maquinaria se halla actualmente modificándose: pues sus propietarios se habian propuesto establecer un sistema completo de moliendo por cilindros; tiene ademas 3 juegos de piedras francesas de la Fasté de 1.35 centímetros y un juego doble de cilindros de porcelana y demas aparatos accesorios.

La fuerza motriz que desarrolla, no baja en tiempo de seca ó cuando el arroyo de que se sirve se halla en su minimun de agua, de 65 caballos, pues cálculos científicos hechos por un ingeniero hidráulico han dado en ese estado mas de mil litros de agua por segundo, teniendo en el motor una caida de ...

Esta fuerza puede doblarse en la mayor parte del año en que el arroyo es por demas abundante en agua.

PANADERIA—Esta se halla contigua al molino y consta de 2 hornos, uno de 6 y el otro de 7 mts. de diámetro; teniendo cada uno su cuadra correspondiente y útiles necesarios, tiene una máquina de amasar movida por malacate, 3 depósitos para leña, 3 californias, y un gran depósito con capacidad para ... para la elaboracion ...

CASA PARA COMERCIO Y FAMILIA—Consta ... con mostrador, armazon ... y todas las comodidades requeridas, un departamento ... con armazon, ... gran galpon para depósito de ... pieza para ... habiendo ... y demas comodidades. e19

Por los mismos. Casa de remates. La casa para familia consta de una espaciosa sala, dormitorio, comedor, escritorio, pieza para sirvientes, cocina, patios embaldosados, jardin, etc., etc.

En la parte del molino existen tambien 2 cómodas piezas habitacion, despensa, cocina y cuarto para peones, habiendo contiguo á la casa de familia un depósito como para 2000 fanegas de trigo y una casilla de madera.

Este importante establecimiento rodeado de las florecientes colonias Ruso-Alemanas que este año producirán mas de 400,000 fanegas de trigo, está llamado á ser uno de los primeros en su género en toda la República.

Reconoce actualmente una hipoteca por valor de 10,000 ps. n|nes mas ó menos.

Los interesados que quieran visitarlo, pueden hacerlo cualquier dia, tomando el Ferro-Carril del Sud hasta Olavarria.

Para ver los títulos y otros informes dirijirse á nuestro escritorio Alsina núm 78.

NOTA—Si hubiese algun interesado en particular puede hacernos una oferta antes del dia del remate. e18

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

COMUNICACION TELEFONICA NUMERO 557

POR LOS MISMOS
Remate N. 1633

De la buena y lindísima CASA calle TALCAHUANO 252 entre las calles Corrientes y General Lavalle

En el verdadero centro de la ciudad, á 40 varas de la gran plaza General Lavalle, á 40 varas donde se va a construir el gran palacio de Justicia, un barrio importantísimo, edificio recientemente reconstruido, con todas las comodidades. La casa reconoce una hipoteca al B. Hipotecario Nacional de pesos 8000 m|n

9 varas de frente por 35 de fondo

BASE DE VENTA

Pesos 14,000 m|n.

Titulo de primer órden

El Domingo 6 de Febrero á las 5 de la tarde

Venderémos en remate público esta magnífica propiedad, completamente á la moderna y lista para ocuparla sin gastar un solo centavo, su área se compone de 9 varas de frente por 35 de fondo y su espléndido edificio de 8 piezas, 6 bajas y 2 altas, todas con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla á la moderna, cuarto de baño, cocina, letrina, etc., todas las puertas de vidrio, vestibulo de mármol en el comedor, el primer patio y zaguanes con baldosas de mármol azul y blanco, un algibe con todo el brocal de mármol, la escalera de la azotea tambien de mármol, todas las piezas empapeladas flamantes con lujosos papeles, con gas, aguas corrientes y todo el confort necesario, en una palabra, hay que verla porque es una verdadera monada.

NOTAS—La casa esta desocupada y las llaves en nuestro poder para el que quiera verla.

El comprador podrá seguir con la hipoteca, abonando la diferencia en el precio de las cédulas, tomando como base, el precio del dia de la escrituracion. e15

POR LOS MISMOS
Remate N. 1636

De todas las maquinas TIPOS MESAS, CAJAS, componedores UN Lindísimo motor a gas UNA PRENSA MINERVA MUEBLES Y DEMAS ENSERES DEL ESTABLECIMIENTO e Imprenta DE La Prensa Española

Todo en perfecto estado y pronta para funcionar, situada calle

GENERAL LAVALLE
Esquina a Maipu

Venta forzosa Por liquidacion Al mas alto precio

EL DIA

MARTES 1o de FEBRERO á las 12 del dia

El dia indicado venderémos fraccionado por órden terminante de su dueño todas las existencias de esta imprenta y cuyo detalle en parte es el siguiente e23

POR LOS MISMOS
Remate N. 1632

JUDICIAL Una esplendida PROPIEDAD CALLE Cuyo 699 Con un inmenso terreno EN EL CORAZON de la CIUDAD

En uno de los mas importantes locales y de mas porvenir

17 1|2 vs. de fte. por 80 de fdo.

Con un gran martillo á su favor, dando una área de 1400 varas cuadradas, el edificio es espléndido y en perfecta condicion—Tasacion del año 1877

Pesos 40.473 m|n

Sin partir base para la venta

$ 26.982 M. N.

TITULOS GARANTIDOS

El Sábado 29 DE ENERO á las 2 de la tarde

Venderémos en remate público la importante propiedad mencionada, como lo ordena el edicto publicado en los diarios "La Tribuna Nacional", "El Diario" y "Sud-América".

Nota importante—Por mandato del señor juez de la causa el comprador abonará en el acto de firmar el boleto, el diez por ciento del importe del precio en que la venda. e19

POR LOS MISMOS
Remate N. 553

EN LA PLATA

El Domingo 30 de Enero
A las 4 P. M.

Sobre las Lomas de Tolosa

2 preciosas MANZANITAS

De 120 x 60 de FONDO
Dividida en 48 LOTES

Con frente á dos calles

TERRENOS sumamente altos

ESPLENDIDA UBICACION

Próximos á los talleres y estacion del Ferro-Carril del Oeste

Formando esquina al Boulevard 32 de Circunvalacion y calles 117, 118 y 119—Corresponden estas manzanas á la Seccion B números 338 y 339 del plano oficial—Tolosa

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos—Por cualquier precio—Un lote con opcion á una manzana

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde

Escritura matriz y testimonio gratis

EN SEGUIDA

Una vez vendidas las manzanas anteriores, pasaremos á vender las cuatro manzanas que figuran en el plano oficial con los numeros 18 y 37, Seccion B.

EN TOLOSA

Dividida en 36 LOTES
Cada MANZANA

Al mejor precio

Por lo que den

Orden terminante de venta—Con escritura matriz y testimonio gratis

NOTA—Para asistir á estos remates los señores interesados encontrarán carruages gratis á las 3 p m en nuestro escritorio, Avenida Independencia frente al Banco de la Provincia. e23

S. M.

Sanchez y Moreno

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SANMARTIN—51

MUY IMPORTANTE Venta de Haciendas mestizas Y ARRENDAMIENTO DE 553 CUADRAS DE CAMPO FLOR DIVIDIDO En tres potreros Con buenas poblaciones, galpones, alfalfares, etc. etc.

Cruzados por dos magníficos arroyos, á 35 cuadras de la Estacion

MARCOS PAZ

Establecimiento conocido por

La Carlota

200 novillos de invernada de 3 años.
70 vaquillonas mestizas con su correspondiente dotacion de toros finos, todos animales de primer órden.
18 bueyes aradores, **2** pequeños rodeos mas de vacas mestizas en su mayor parte lecheras, con su correspondiente dotacion de padres.
1000 ovejas mestizas Rambouillet, caballos de tiro y de silla, útiles del establecimiento, muebles, etc.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento

EL DIA

MIERCOLES 2 de Febrero
(Dia de fiesta)
A LAS 10 DE LA MAÑANA

Venderemos al contado y por órden terminante de su dueño las haciendas y útiles del establecimiento la **Carlota** en **Marcos Paz**, cuyo detalle es el siguiente:

Hacienda vacuna—70 vaquillonas mestizas orígen de primer orden con su dotacion de toros.
Otro rodeo de vacas Durham tambien mestizas en su mayor parte lecheras.
70 vacas mestizas y criollas.
200 novillos de invernada de 3 años, en su mayor parte mestizos.
18 bueyes aradores.
Lanares 1000 ovejas mestizas Rambouillet, con la dotacion de padres correspondientes.
Caballos de tiro y de silla.
2 burros.
Utiles del establecimiento—Máquinas de cortar alfalfa, rastrillos, prensa de enfardelar infinidad de herramientas, muebles, lotes de maderas duras, etc., etc.
Ademas—Un lote de lana, 1 id cueros.
La cosecha de ocho cuadras de maíz.

El arrendamiento se hará en remate por el término de cinco años.

El área de campo es de 553 cuadras divididas en tres potreros, cruzados por arroyos permanentes, alambrados con postes de ñandubay reforzados con cinco y seis alambres.

Buenas poblaciones, galpones, alfalfares, jardin, huerta, etc., etc.

NOTA—Los interesados pueden ver el campo toda vez que quieran.

El tren sale de la estacion 11 de Setiembre á las 5 y 50 a. m. y regresa á la misma estacion á las 4 y 50 p. m.

Habrá carruages para la concurrencia en la estacion **Marcos Paz.**

Antes de empezar el remate se servirá el almuerzo.—Mas datos á nuestra casa, San Martin 51. e15

POR LOS MISMOS

Caballos criollos y mestizos Animales de lindísimos pelos y buen tamaño

Carruages

NUEVOS Y USADOS

Breack
Victorias
Coupés
Yuntas para tiro y silla

Hay varias de hermosísimos animales

VENTA AL MEJOR PRECIO Y Al CONTADO

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

EL DIA

VIERNES 4 de FEBRERO
A las 2 de la tarde

EN SEGUIDA—Por disolucion de sociedad, un padrillo de carrera 7|8 Casta de la cria del señor Kenny. e26

S. M.

P. Ebbeke & Ca.

DE UNA

Linda PROPIEDAD Al Norte CALLE PARANA 268, Entre General Lavalle y Tucuman

10 *varas de frente al Este por* **17 1|2** *varas de fondo*

Venta Ad Corpus
Con la moderada base de
Pesos 4500 m|n.

El Domingo 30 del corriente, á las 5 de la tarde venderemos por orden de su dueño y dinero de contado, la linda propiedad arriba mencionada. El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina, etc.

Títulos de primer órden: por mas datos á nuestra casa calle Perú 80. e27

POR EL MISMO
DE

279 cajones castañas En la ADUANA NUEVA Deposito de Sarmiento

El Martes 1o de Febrero á las 12 en punto venderemos por cuenta de quien pertenezca al mejor precio y dinero de contado la cantidad de castañas arriba mencionada. e28

POR EL MISNO
DE

500 cajones bacalao de Noruega En las Catalinas DEPOSITO FALCE Venta en deposito

Derechos por cuenta de los compradores

EL

MARTES 1o de FEBRERO
A las 2 de la tarde

Venderemos por cuenta de quien pertenezca al mejor precio y al contado.

EN LOTES
Al gusto de los COMPRADORES

La partida de Bacalao arriba mencionada. e29

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas calle Defensa Nums. 131 y 135

El Jueves 3 de Enero á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los artículos siguientes:

100 bsas azúcar blanca, 10 id tabaco, 10 cascos anisado, 20 id vino garnacha, 29 pipas vino, 10 bordelesas vino blanco, 150 cjs coñac, 25 id fernet, 30 id bitter, 25 id anisete, 50 id vermouth, 40 id oporto, 20 id jerez, 15 id conservas, 50 id almidon, 25 id té, 10 id dátiles, 50 id castañas, 30 id whisky, 10 id tabaco americano, 100 id aceite, 10 id arenques, 20 damajuanas anisado, 50 id vino italiano, 40 tarros café y 25 id pimienta.

EN SEGUIDA

Por cuenta de quien pertenezca—24 bolsas arroz glacé. e28

L. Avelino Diaz

EN MORON

De muebles nuevos y usados y otros objetos

En la calle San Martin, frente á la Plaza

El Domingo 30 de Enero, á las 12 del dia venderé varios muebles, nuevos y usados, como son roperos, armarios, camas, mesas, id de luz, sillas, sillones, catres, é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Por mas datos al rematador en Moron. e26

Francisco Bulnes

En Zapiola

Partido de Lobos

A 2 1|2 leguas de la Estacion

Hacienda Vacuna Lanar y caballar

De 159 cuadras cuadradas y 367 milimetros campo superior de primer órden, buenos pastos y tierra tierna, linda con los señores Miguel Urihelarrea, Francisco Risso, Rivas y los herederos de doña Bruna Castro.

Al contado y al mas alto precio

El dia 3 de Febrero á la 1 de la tarde en el mismo establecimiento.

Se procederá á vender el campo y las haciendas que en el existen y de propiedad de don Fernando Lejinda, y para chancelar un crédito hipotecario en favor de don Martin Iparraguirre, que asciende á 180000 pesos de la antigua moneda.

El campo esta todo alambrado con 5 hilos y postes de ñandubay, una cuadra de monte con árboles frutales y para leña, un gran tablon de alfalfa.

El edificio se compone de 3 piezas de material, techos de teja francesas, puertas y ventanas de buenas maderas, jagüeles, etc., etc.

HACIENDAS

200 vacas al corte hay muchas tamberas y novillos.
600 ovejas mas ó ménos al corte.
Caballos.
Corrales.
Boletos y señales.

Los títulos son garantidos pueden verse en la calle de Victoria n. 104, donde se suministrarán los informes que se deseen.

En el establecimiento hay una persona que enseñará el campo y haciendas. e23

POR EL MISMO

Dos bien situados lotes de TERRENO, en un paraje bastante adelantado y progresista, rodeado de magnificos edificios, al contado y al mas alto precio.

El Domingo 30 de Enero á las 3 p. m. se procederá por órden de su propietario á la venta de estos dos hermosos terrenos, calle ancha.

PRIMER LOTE—Calle Paron entre Mathéu y Alberti, compuesto de frente de 8 metros 66 centa. por 33 mt. 257 milim. de fondo al Este.

SEGUNDO LOTE—Calle Mathéu entre Paron y Garay, compuesto de 8 mts. 66 centimetros de frente, por 30 m. 357 milimetros de fondo.

Los títulos son garantidos, pueden verse en la calle de Victoria núm. 104.

Todo comprador dará su garantia el 10 p. % de la venta

Waldino C. Ponce
El Domingo 30 de Enero
A las 6 de la tarde
De una linda CASITA
AL SUD
CALLE SAN JUAN 172
Entre Bolivar y Perú
BASE: PESOS 2500 M. N.
Tres piezas, cocina y letrina

Esta casita tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, maderas duras calle empedrada, vereda de piedra, gas, y rodeado de tramway. En terreno de 8 varas frente por 15 varas de fondo, mas ó menos lo que resulte dentro de muros.

NOTA—La casa se encuentra desocupada y hay interesado en alquilarla pagando 35 pesos, tengan presente los interesados, que dicha casa sólo dista 10 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Por datos al rematador Perú 141 á las 2. e22

POR EL MISMO
El Martes 15 de Febrero
De una linda casa
Calle Cuyo 956
HECHA EN CAL
14 habitaciones—9 varas de frente, por 68 varas de fondo—AD-CORPUS—Hipoteca de 4,000 ps. al B. H. letra G—SIN BASE

Esta lida casa es hecha de los mejores materiales, toda hecha en cal, pisos de tabla, cielos-rasos de yeso bordados, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfajias de maderas duras, puertas de cedro, colosinas de cedro en toda la casa, patios embaldosados, umbrales de mármol, 2 balcones á la calle, persianas, gas, en toda la casa, puerta en el zaguan: calle empedrada vereda de piedra, árboles frutales, algibe, pozo con bomba, cañería y depósito de fierro para agua, 2 letrinas, cocina y un salon, todo rebestido con baldosa de colores.

NOTA—La venta tendrá lugar en la calle de la Defensa nº. 72 casa del rematador Merea, a las 5 de la tarde, los interesados pueden ver la casa todos los dias, de 1 á 6 de la tarde. Por datos al rematador Perú 141 á las 2 ó Junin 181 de 8 á 12. e28

Juan B. Luqui
Como JUDICIAL
BASE DE VENTA
Ps. 1 mln.
VARA CUADRADA
TRAMWAY GRATIS
EL DIA
Domingo 30 de Enero
A LAS 4 1/2 P. M.

Con frente al Boulevard Corrientes esquina á Union, con dos vias de tramway frente al colegio é iglesia de las hermanas, rodeados de espléndidos edificios, el parage mas alto del Oeste: calle de inmenso porvenir, pronto á ser empedrada con trotadoras, el cual esta contratado y si no se ha dado principio es por la cerrada de puertos en la República Oriental, razon por la cual no hay piedra para la obra.

El terreno que remataré es lo único que en esa localidad hay en venta, pues nadie vende en vista del inmediato progreso del Boulevard Corrientes, que será empedrado con trotadoras desde el Once de Setiembre hasta el Cementerio General de la Chacarita.

Estos terrenos pertenecen á una sociedad que está en liquidacion y tengo órden de sus dueños de quemarlos pasando de la base indicada. La venta es forzosa y sin retirar lote, el área de terreno se compone de media cuadra dividida en lotes chicos y grandes, al alcance de todos los bolsillos, no hay en la capital, parage mas alto ni mas pintoresco que el que ofrezco en venta, pues está situado en una loma frente al mirador de Lezica y los coches del tramway Rural del señor Lacroze estarán á la hora indicada esperando la concurrencia en la estacion Almagro, para de este punto ser conducidos hasta los mismos terrenos.

¿Quién, presentándosele la oportunidad de hacer tan pintoresco paseo y con tramway gratis, dejará de asistir a la hora indicada y hacerse de un lote de terreno que antes de dos meses está seguro de triplicar su capital? Las lineas del tramway Rural del progresista industrial señor F. Lacroze están terminadas en dicho Boulevard, y dentro de un mes mas serán librados al servicio público los coches de su empresa.

No faltar á la hora indicada que los coches esperan en la estacion Almagro.

Por mas datos y planos al martillero, Pasage Roverano núm. 9, Victoria 31. e28

M. F. Velazquez y Ca.
Atencion! Pichincheros
EN LA CIUDAD DE
Mercedes
Sin base
EL DIA 2 DE FEBRERO
A la una de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, la quinta perteneciente a la testamentaria de D. Juan Garibatti, ubicada en Mercedes calle de los Corrales y a un paso de los Corrales de Abasto; terreno importantísimo por su magnifica posicion, con un edificio en buen estado, arboles frutales y sembrado de alfalfa, y cuya extension se compone de 10 hectareas, 49 areas, 03 centi-areas ó sean 104,903 metros cuadrados, equivalentes a 6 cuadras, 4031 varas 061 cents. cuadradas.

Recomiendo puntualidad, pues se quemará por lo que dén. Títulos de primer órden. Por mas datos a los martilleros, calle San Martin núm. 31, escritorio 2, de 11 a.m. a 5 p.m. e25

RISSO PATRON
VICTORIA 31
Risso-Patron & Ca.
REMATES DEL 30 DE ENERO
A las 5 1/2 p. m.
MAGNIFICO TERRENO
CALLE
Malabia
Entre boulevard Las Heras y Beruti
9 1/2 vs. por 58 de fdo
Base de venta
$ 2 vara cuadrada

Frente al Departamento de Agricultura y a un paso de la Avenida Santa-Fé, con todo género de medios de trasporte y comunicacion, al lado de la casa-quinta del Sr. Dillon. e26

POR LOS R P MISMOS
A las 6 p. m.
8 lotes 8
A 50 varas del boulevard Santa-Fé
Calle 2a. Serrano
ENTRE
Charcas y Güemes
Base de venta
PESOS 600 M. N. CADA UNO
10 varas de frente
Por 30 de fondo
CADA UNO
TERRENOS ELEVADISIMOS
[illegible] e26

Luis Godoy
Grande y escepcional remate
DE
TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA
Carpinteria y aserradero a vapor
SITUADA EN LA
Calle Comercio N. 420
Por liquidacion de negocio y órden de su propietario

Grandes máquinas á vapor, 1 motor de fuerza de 9 caballos con movil, inmensa cantidad de maderas, 10 carros con caballos, 1 gran galpon de 35 varas de largo por 17 de ancho, 60 cinc de canaleta nuevo, gran cantidad de puertas y ventanas, celosias y persianas y otras obras del ramo, surtido completo de tirantes y alfagias, maderas aserradas, útiles de escritorio y demas enseres. Atencion señores carpinteros, fabricantes y particulares, en este remate habrá para todos.

Al contado y al mas alto precio, sin retirar lote

EL LUNES 31 de Enero a la 1 en punto de la tarde, daré principio á este valioso remate por su género: pues rarisima vez se rematan establecimientos montados a la altura de este y en surtido general del ramo. Sus maquinarias son reconocidas por los muchos del ramo como las mejores en competencia con cualquiera otra de las que funcionan en esta capital. Ademas hay un gran surtido de todo lo que se indica en este remate cuyo detalle valioso será imposible detallar, pero se convenceran de ello los que asistan á este remate.

Se venderán todas las existencias al mas alto precio.

ADEMAS

700 carretillas de mano, propias para los señores empresarios de obras.

NOTA—El establecimiento funciona diariamente y asi pueden los interesados ocurrir á verlo y por cualquier otro dato que sea referente á la venta, verse con el rematador Rivadavia 48 altos. e18

POR EL MISMO
REMATE excepcional
PARA LOS POBRES
Dos buenas casitas
Bien edificadas
Y que se pueden comprar con 200 ó 300 pesos nacionales
CALLE DE SORIA
ENTRE
Europa y Comercio

Con frente al Este: el edificio es moderno y cada una de estas casitas tienen de hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, la suma de 2000 nacionales, la misma que será la base para el remate, es increiblemente un buen negocio y de aquellos remates que se han ofrecido para el pobrerío. Su dueño las hipotecó, pero teniendo que ausentarse forzosamente de esta Capital quiere venderlas y ha fijado para su venta puramente lo que el Banco le ha facilitado. Abran los ojos á este remate.

El Domingo 30 de Enero a las 6 1/2 de la tarde, venderé estas dos buenas casitas compuestas cada una de 10 varas de frente por 30 de fondo mas ó menos, tiene cada una, una hermosa sala y dos piezas mas, cocina, letrina, pozo y cercado de pared, edificadas con buenos materiales, tirantes de maderas duras, pisos de tabla, techos embaldosados, etc. Creo que ofrezco una ganga con compañía, pues debe llamarse remate de felicitacion para los pobres. Por cualquier otro dato al escritorio del rematador, Rivadavia 48, altos. e30

POR EL MISMO
Una buena casita
Situada en el gran Boulevard
SAN JUAN N. 924
Sin base
Al mas alto precio

Calle empedrada con trotadoras, inmenso centro de poblacion vereda de tres varas de ancho; en esa calle ninguno ofrece para vender, porque todos esperan el futuro, esta casita que ofrezco á mis clientes es de alma pequeña pero de corazon muy grande y muy rara vez se presentan para poder comprar: al mas alto precio y sin base.

EL DOMINGO 30 de Enero á las 5 1/2 en punto de la tarde, venderé esta preciosa y buena casita, digo preciosa porque llamo la atencion de su local, la que hoy esta situada, en el punto mas apetecible y buscado; se compone esta de 10 varas de frente por 30 de fondo cercada de pared, 2 piezas perfectisimamente bien trabajadas y demas comodidades, maderas de urunday, etc etc: por mas datos al martillero Rivadavia 48, altos. e10

POR EL MISMO
De una buena
PROPIEDAD
PARA RENTA
En lo mejor del Municipio
Situada
CALLE LOREA 587
Sin base
Al mas alto precio

La calle se esta empedrando con trotadoras y está próxima al gran Boulevard San Juan, punto y situacion importante, el local mas alto y dominante del Sud, verdadero emporio de comercio y familias, sin base ni pretensiones, al mas alto precio.

El Domingo 30 de Enero a las 4 de la tarde, venderé esta buena finca que mide 10 varas de frente por 41 de fondo, tiene 7 grandes habitaciones todas de material y demas oficinas. Esta propiedad se presta para adquirir una espléndida renta pues su sitió es buscado con preferencia. e20

POR EL MISMO
De un simpatico y bonito
Terreno
CALLE MATHEU
ENTRE
San Juan y Cochabamba

A la mas alta postura: se lo llevará el último licitador, bajo el sonido del martillo.

El Domingo 30 de Enero á las 4 1/2 en punto de la tarde remataré este bonito terrenito situado á media cuadra del Boulevard San Juan, empedrado con trotadoras, Abran los ojos este lindo local, buenos títulos, etc. Ya saben que la venta sera al muere. Por cualquier otro informe, Rivadavia 48 (altos). e26

POR EL MISMO
MUY BUENA CASA
Para renta o familia
Edificio nuevo
SITUADA
CALLE COMERCIO 919
A una cuadra del
BOULEVARD SAN JUAN
Localidad preciosa, la mas alta y dominante de todo el Sud

Lo que será recorrida en breve por una via de tramway.

El dueño quiere vender y no habrá mas base que la oferta de los licitadores, [illegible]

El Domingo 30 de Enero a las 5 de la tarde [illegible] e30

POR EL MISMO
Excepcional y sorprendente
REMATE
De tres soberbios y aristocraticos
LOTES
DE
Terreno
Donde está todo circundado de lo mejor de la sociedad

Situado calle Piedad entre Bollini y Bulnes, frente al Norte, los únicos sin edificio (y sin pared al frente) los que miran al Norte. Brillante oportunidad. Estos terrenos no necesitan elojios ni bombo, todo el mundo sabe que por allí es tan raro ver una bandera de remate como la aparicion de un cometa. Venta indispensable por cuenta y órden de una sociedad, la cual manda vender en remate segun convenio hecho judicialmente.

El Domingo 6 de Febrero, á las 4 1/2 en punto de la tarde venderé estos lindísimos terrenos compuesto cada uno de los lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo. Como se demuestra el area de este lindo terreno es codiciada, si se tiene presente que la ubicacion de este es indudablemente segura y de un porvenir incalculable para el futuro. A este remate no deben faltar los hombres que saben justipreciar el valor de la tierra en esta importante capital. Para ver el plano etc, á mi escritorio Rivadavia 48 (altos). e27

POR EL MISMO
LA MODERNA y NUEVA
Casa flamante
Lista para ser habitada
SITUADA
CALLE de EUROPA 1196
ENTRE
Matheu y Alberti

Localidad sublimemente importante, donde está como avecindado de un verdadero nucleo de familias, casa de estilo moderno, linda puerta de calle de cedro, ventanas y persianas, cielo-razos de yeso etc. Sin base y al mas alto precio, órden de su propietario.

El Miércoles 2 de Febrero dia de fiesta á las 5 1/2 de la tarde venderé esta linda casa hecha con mucho gusto, se compone de 10 varas de frente por 36 de fondo, tiene cinco grandes habitaciones, dos zaguanes, pisos de primer órden, agua etc., etc. Mas datos Rivadavia 48, altos. e27

POR EL MISMO
Tres espléndidos lotes
DE
TERRENO
Los únicos sin edificarse en esos alrededores
CALLE MEXICO
ENTRE
ALBERTI y SAAVEDRA

Entre preciosos edificios antes de llegar al gran colegio de huérfanos, a 30 varas del empedrado, y a 20 varas del gran boulevard Belgrano. Estos son los terrenos mas envidiables de aquella localidad por ser los únicos baldios. Se venderan por liquidacion definitiva, sin pretensiones de ningun género, títulos inmejorables.

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) a las 6 en punto de la tarde seran vendidos estos preciosos terrenos, componiéndose cada uno de 20 varas de frente por 58 de fondo. Como se vé esta area de tierra compuesta en su totalidad de 30 varas de frente por 50 de fondo son escasas y muy rara vez ó ninguna se ofrecen en venta y los compradores deben estar seguros que la venta tendrá que realizarse irremisiblemente. Para ver el plano y cualquier otro dato al rematador, Rivadavia 48, altos. e27

POR EL MISMO
Extraordinario y especial
Remate
De los terrenos
Mas lindos y altos
Que tiene el Municipio de las calles de
VICTORIA y MASSA
A una cuadra tan solo de la comercial—Calle de Rivadavia con tramway, trotadoras, gas, etc

Estos terrenos son los únicos sin edificarse y estan situados entre edificios. La calle de Victoria tiene 30 varas de ancho. Este remate es de aquellos que rara vez se presentan, solamente como esta que es liquidacion de un condominio. Los lotes son casi todos con fondo completo y como digo no hay mas terrenos para vender que éstos 6 lotes, que puede llamarse remate de hallazgo. La Plaza 11 de Setiembre y el gran foco de comercio en esta localidad forman asi un verdadero emporio de movimiento mercantil y de familia, aquel parage es hoy ya el corazon de la ciudad. Remate franco y liberal, segun órden firmada por los propietarios para que esta venta se realice puramente por las ofertas de los licitadores que es la única base.

EL DOMINGO 6 de Febrero, á las 6 en punto de la tarde, daré principio á este remate, del cual llamo la atencion de los hombres que buscan lindos terrenos para edificar en ellos espléndidos palacios y donde esta localidad preferida por la gente de buen tono y del comercio. Los lotes tienen todos 10 varas de frente término medio, desde 40 hasta 70 de fondo. El plano puede verse en mi escritorio Rivadavia 48 (altos). e27

POR EL MISMO
DE UNA CASITA
Muy bien edificada
Calle de Constitucion
ENTRE
Matheu y Alberti

A la mas alta postura por liquidacion de una sociedad. Punto precioso, alto y dominante, etc.

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) a las 3 1/2 de la tarde venderé esta buena casita que mide 10 varas de frente por 60 de fondo. 5 piezas y demas comodidades. Aprovechen esta ocasion, no hay base para realizar su venta. Titulos garantidos y por cualquier otro dato Rivadavia 48, altos. e27

POR EL MISMO
Buena propiedad
Situada á una cuadra de la importante calle de Independencia—Hoy el primer Boulevar del Sud—
Calle Estados-Unidos 923

Muy cerca del mercado San Cristóbal, parte buscada con gran interés, la tierra allí es la mas fértil de todo el municipio, inmenso centro de poblacion y de un gran comercio extrangero, colegios de educacion, etc. venta á la mas alta postura.

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) a las 5 de la tarde, venderé esta buena casa compuesta de 11 varas de frente por 60 de fondo, 3 hermosas piezas y demas oficinas; ocasiones como estas se presentan muy pocas, pues todo el que tenga dinero debe emplearlo en propiedades como esta que produce buena renta. e27

POR EL MISMO
Dos buenas casitas
Y
UN TERRENITO
Lindando [illegible] calles
Pavon y 2a. Catamarca

A una cuadra de [illegible] con tramway y empedrado. A la mas alta postura. Tendrán que venderse irremisiblemente: los pobres deben de estar de felicitaciones con este ofrecimiento, son tan baratas que seguramente hasta el mas pobre podrá ser propietario.

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) a las [illegible]

Datos Rivadavia 48, altos. e27

POR EL MISMO
La casita
Mas preciosa y envidiable del SUD
Donde se ha formado el verdadero paseo de las coquetas
Calle COCHABAMBA 961
Antes de llegar á la hermosa quinta del señor Casares

Calle empedrada con trotadoras, cañerías de gas, aguas corrientes; esta monona y linda casita es necesario la visiten antes del remate, pues su aspecto es elegante y de una edificacion sólida y moderna, se remata.

EL DOMINGO 30 de Enero a las 5 en punto de la tarde, será vendida esta buena casita compuesta de 10 varas de frente por 20 de fondo, 3 lindísimas habitaciones, maderas de urunday, pisos de primer órden y demas comodidades; por otros datos al martillero Rivadavia 48, altos. e19

POR EL MISMO
De la GRAN TORNERIA
Carpinteria y herreria
Grandes máquinas con motores, etc.
CALLE
Pavon 30
Entre Buen-Orden y Lima

Liquidacion final al mas alto precio
Por tener que desalojar la casa.

El Martes 1º de Febrero a las 4 de la tarde daré principio á este buen remate del cual llamo la atencion de los del ramo pues el surtido es superior y todo en buen estado.

Señores no falten a este remate.

Fabricantes, carpinteros, herreros y particulares venta á todo precio mas informes Rivadavia 48 altos. e28

M. Billinghurst é hijos
4 PROPIEDADES
PRODUCTIVAS
Calle LARREA
ESQUINA a BERUTI
Seccion adoquinada
Posicion Norte
Barrio á la moda
De órden de su propietario
Bajo las bases que se designan

El Miércoles 2 de Febrero a las 5 de la tarde, procederemos a vender en publico remate las cuatro propiedades que se designan en la forma siguiente:

Primera—Formando esq. a Larrea y Beruti 50, construida en terreno de 7 varas 60 cents. de frente 16 varas 29 cents. de fondo, equivalente á 6 metros 75|100 por 14 metros 11|100. Tiene 4 piezas, zaguan, patio, cocina, algibe y vereda de mosaico-concreto. Reditúa 85 pesos nacionales. Base para la venta 5500 $ nacionales.

Segunda—Lindera calle Beruti 54, con terreno de 7 varas, 80 cents. de frente por 16 varas 20 cents. de fondo ó sean 6 metros 75|100 por 14 metros 11|100. Consta de cuatro piezas, etc., igual a la anterior. Reditua 70 pesos m|n mensuales. Base para la venta 4,000 $ nacionales.

Tercera—Calle Beruti 60, contigua á la anterior, construida en terreno de 7 varas 80 cents. de frente por 16 varas 20 cents. de fondo ó sean 6 metros 75|100 por 14 metros 11|100. Con cuatro piezas y demas resarticiones. Reditua 70 pesos m|n al mes. Base para la venta 4500 $ nacionales.

CUARTA—Calle Larrea 60 entre Arenales y Beruti, construida en terreno de 10 varas de frente por 34 varas 21 centimetro de fondo ó sean 8 metros 66|100, por 29 met. 62|100 con siete piezas, 2 zaguanes, 2 patios, algibe, cuarto de baño, cañería de agua etc. Reditua 90 ps. m|n.—Base para la venta 8500 ps. m|n

Estas cuatro casas construidas por el mismo dueño se garante que son en cal y rebeques con tierra romana, techos de azotea con baldosas, tirantería de madera dura, cielo-razos de yeso, puertas y ventanas con herrages finos, pisos de pino de tea, cancel y zaguan al óleo. Cada casa tiene su algibe y oficinas correspondientes. Todas las piezas están recuadradas. El adoquinado está pago. Por su localidad y segura construccion son inmejorables. Exigiremos el 5 ojo en garantia. Por mas datos a nuestro escritorio, San Martin 60. e22

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes
En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la compañía puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc., en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. perm

Infante y Rayneli
El Domingo 30 de Enero
A las 6 de la tarde
DE LA CASA
CALLE
Zeballos 677
Entre Garay y Brasil

10 varas de frente por 30 de fondo, 6 piezas, cocina, etc. A media cuadra del tramway del empedrado y de la plaza 30 de Noviembre sin base y por division de condominio.

Por informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437.

NOTA—Se exigirá el 5 ojo al firmar el boleto. e3

POR EL MISMO
4 carros y 5 Caballos

El Domingo 30 de Enero á las 4 p. m. venderemos al mas alto precio y por ausentarse su dueño 4 carros de dos ruedas y 5 caballos buenos—Todo en perfecto estado. El remate tendrá lugar en la calle de Estados Unidos n. 650 donde pueden verse los caballos y los carros por los interesados. En la plaza de Lorea, tambien pueden verse por ser la parada de dichos carros, mas informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437. e23

Juan A. Carbonell y Cía.
El Domingo 13 de Febrero á las 2 p. m., un magnifico terreno alto de chacra á diez cuadras de la estacion Jeppener (F. C. del S.) partido de Brandzen, compuesto de 105 cuadra cuadradas con 40 cmos. de otra. Base de venta 70 ps. m|n. la cuadra. —La venta se efectuará en el mismo terreno, donde estará la bandera.

Títulos de primer órden, pueden verlos los interesados en el estudio del Dr. D. Luis Telmo Pintos, calle Rivadavia núm. 81, Buenos Aires.

El Domingo 13 de Febrero á las 1 p. m. procederemos á realizar la venta de dicho terreno, de propiedad de la señora viuda de D. Robert Wilde, Da. Rufina K. de Wilde, con la ínfima base de 70 ps. la cuadra, lo que es una pichincha, siendo su escrituracion fácil.

El comprador al firmar el boleto entregará el 5 ojo de garantia de la escrituracion.

Para ver el plano ú otros datos á nuestro escritorio, calle 48 entre 14 y 15. e20

Nicolas Bergalli
El Domingo 30 de Enero á las 4 p. m. venderé en remate público una espléndida casa, hecha con solidez y gusto, al Norte donde nadie vende ni a peso de oro, calle Andes 726 entre Peña y Vidt compuesta de 6 hermosas habitaciones (dos departamentos) edificada con tirantes de madera dura, dos cocinas, pozo etc., un gran parral, edificio nuevo y buena renta. 17 1/2 varas frente por 20 varas fondo, siendo su base de venta 5000 ps m|n.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 4500 ps m|n de modo que con 500 ps m|n, se podrán hacer dueños de una elegante propiedad. Se exijirá el 5 ojo. Datos al martillero Belgrano 702.

POR EL MISMO

A las 5 1/2 p. m. del mismo dia pasaré á vender un terreno de primer órden, Andes y Melo, [illegible] con 19 varas 60 de frente á Melo [illegible] de fondo á Andes, á una [illegible] cuadras del boulevard Santa Fé, y á una cuadra de la gran Avenida Las Heras y á un paso del Asilo Maternal, etc. Base 1800 ps m|n. Títulos garantidos. Se exijirá el 5 ojo. Informes al martillero calle Belgrano 702.

POR EL MISMO

Inmediatamente venderé [illegible] Belgrano 702.

Juan C. Gomez
De una buena propiedad
Situacion inmejorable
Calle Andes 348
ENTRE
Tucuman y C. Viamont

A una cuadra del boulevard Córdoba frente al gran edificio que se esta construyendo para la Facultad de Medicina, parajo gran porvenir: base de venta pesos 5800, m|n. el terreno solamente vale mas.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 6 de la tarde, remataré esta bien situada casa compuesta de 8 varas de frente por 50 de fondo, 4 grandes piezas y 2 chicas, cocina y demas oficinas, pisos y patios embaldosados, arboles frutales, parral con zarzo de fierro, plantas de adornos etc. etc.

El comprador entregará 200 ps m|n, al firmar el boleto. Títulos superiores; por informes Florida 17. e25

H. Baizan
El Domingo 30 de Enero, a las 5 de la tarde, de 12 lotes de terreno pertenecientes á una testamentaria que todos los herederos son mayores de edad; por esa razon ponen en manos del rematador toda su confianza, nada menos que convierten al martillero en maestro mayor, contador, depositario, liquidador y juez despues del general Sarmiento no ha habido hombre que haya desempeñado mas cargos que yo; estoy lo mas contento por ver que me han depositado en mi un monton de empleos y plata, de manera que figuro muchas personas distintas y no soy mas que un Dios verdadero. El pormenor es como sigue: Los mencionados 12 lotes están situados en la calle de Billinghurst entre las de General Soler, Paraguay, General Mansilla y Charcas, frente á los terrenos que pertenecian al Dr. Estalante y que fueron rematados por mi hace un año y ya estan todos edificados. Cada lote mide 13 varas 334 mls. de frente por 28 varas de fondo y cada uno tiene ademas muchos arboles frutales, alambrado y copa nabo [illegible] Los compradores si aprovecharan. e22

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Enero a las 4 de la tarde, de una casa de lujo [illegible] que puede dar el 2 ojo mensual y con hipoteca en el Banco Hipotecario Provincial valor de 8000 $ los mismo que podrá reconocer el comprador si le conviniese. La casa esta situada en la calle de Paso núm. 171 y 173 entre los de Cuyo y Corrientes, mirando al Oeste. Cuyo por menos es como sigue: el terreno mide 10 vs. de frente por 65 de fondo 28 piezas en perfecto estado que dá de renta mensual 280 $ m|n pero reconoce un contrato que faltan 44 meses para concluirse y que por todo ese tiempo no paga el arrendatario mas que 120 $ m|n por esa razon la venta se hará á la mas alta postura la dueña se desprende de esa gran propiedad en la que esta encerrado el porvenir de una familia entera, por que se ausenta del pais, quizas para no volver jamas, por que la perdida de un miembro de la familia la llama a Paris y Dios quiera que sea feliz en su viage basta que tenga tan buenos sentimientos si ha sido asi desde joven que fortuna para el que [illegible] casado con ella habria llenado todas sus aspiraciones. e23

FELIX LORA Y CIA
CASA DE REMATES Y COMISIONES
AVENIDA INDEPENDENCIA 446
LA PLATA
Entre las calles 55 y 56

La casa de mas remates de fincas, campos terrenos y haciendas, todos los Miércoles y algunas veces remates extraordinarios de noche de articulos de tienda, merceria, roperia, zapateria, ferreteria, mueblería, almacen, plantas, etc.

Recibe mercaderias para venta en remate. Adelanta dinero sobre mercaderias. Se encarga de compra-ventas y arrendamiento de casas y terrenos.

Módicas condiciones
e25-pm

POR LOS MISMOS
El Domingo 30 de Enero
A las 3 de la tarde
DE UNA
Muy comoda casa
CON 6 PIEZAS

Pozo, letrina y cocina, con frente a la calle 14 entre 59 y 60, a dos cuadras del Consejo Escolar, a un paso de la plaza principal, de la Catedral, del palacio de S. E el Dr. D. Carlos D'Amico, a 20 metros del muy importante Boulevard 60, en uno de los parages mas altos de esta ciudad.

Detalle—La casa se compone de 6 piezas con el zaguan con frente a la calle 14 entre 59 y 60, siguen otras 5 piezas de material con pisos y cielo-razos de madera, una piecita uso cocina, pozo, letrina, etc.

El terreno mide 10 metros de frente por 40 de fondo y esta en parte cercado de pared y en parte de madera. La base de venta será de 2300 ps. m|n.

La mitad de su verdadero valor. Títulos de primer órden. Recomendamos a los señores especuladores tan buena oportunidad. e26

Florencio F. Carreras
Rematador y Comisionista
Bolivar 68

Un gran lote terreno. Calle Armonia entre Solis y Entre-Rios. Con hipoteca 6.000 ps. cedulas 1.

EL DOMINGO 30 de Enero a las 4 en punto, procederé á la venta de éste gran terreno situado en un barrio de inmenso porvenir y compuesto de 23 varas de frente al Norte por 63 1/2 de fondo. La venta se hará en uno ó dos lotes. Este terreno reconoce una hipoteca de 6.000 ps. m|n. en cédulas Série I del Banco de la Provincia, con la que podrá continuar el comprador si le conviene y cuya suma se tomará de base para la venta. Títulos Perfectos. Otros datos al martillero 68 Bolivar. e6

POR EL MISMO
De una espléndida
FINCA
ALTA y BAJA
Calle Rivadavia 956, 958 y 960
ENTRE PASCO Y PICHINCHA

10 1/4 varas de frente por 40 de fondo—Situacion inmejorable—Base ínfima pesos 12,000 m|n. en Cédulas Série A del Banco Hipotecario Nacional—Renta segura peso 230 m|n.

El Domingo 6 de Febrero á las 5 en punto

El dia y hora indicada procederé á la venta de esta importante propiedad, por órden terminante de su dueño y siempre que las ofertas excedan de la ínfima base de 12,000 pesos m|n. que tiene de hipoteca en cédulas série A del Banco Hipotecario Nacional y cuyo detalle es el siguiente.

Edificio bajo—Se compone, de un almacen á la calle con 2 puertas y 8 grandes habitaciones todas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, cocina, letrina, gran algibe con brocal de mármol, patios embaldosados, etc. etc.

Casa alta—Tiene 7 buenas piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, colosias, gran balcon, cocina, letrina, bomba para elevar agua del algibe, escalera de cedro, pisos de baldosas, gas, etc. etc.

Esta propiedad puede producir 230 $ m|n mensuales y se encuentra situada en uno de los centros de mayores adelantos, su calle de 30 varas de ancho, adoquinada, gas, aguas corrientes y tramways en todas direcciones la recomiendan por si sola.

La propiedad reconoce una hipoteca de 12,000 $ m|n en cédulas, con la que podra continuar el comprador descontándose las cédulas á estilo de plaza y al tipo que tuvieran el dia de la escrituracion. Títulos de primer órden. Otros informes al martillero Bolivar 68.

Nota—Siendo la venta forzosa, exigiré al comprador 400 $ m|n á cuenta del precio y en garantia de la escrituracion. e16

Adolfo Gimenez de Paz
Judicial
De una casa
CALLE
Paraguay 102

Perteneciente á la testamentaria del finado Don Macedonio Dias—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauza, procederé á la venta al contado, de dicha casa.

EL DOMINGO 13 de Febrero á las 5 p. m. Compuesta de 5 metros 257 mlls. de frente al Norte por [illegible]

[illegible]

G. Cabral
TENDEROS y MERCEROS
ATENCION
LIQUIDACION FINAL
DE LA
Tienda y MERCERIA
Córdoba y Artes

El Lúnes 31 de Febrero y el Mártes primero de Febrero a las 12 en punto del dia procederé a la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante del dueño, de todas las existencias de esta acreditada casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente.

Sederías de varios colores y clases, infinidad de géneros de lana para vestidos, colchas, brillantes lienzos, frazadas, camisas finas para hombre, medias, clarin de varios gustos, cotin, alfombras, [illegible], franelas, cubetas, bombasí, cantidad inmensa cintas, puntillas, tiras bordadas, sombrillas, abanicos, pañuelos chalecos, merinos, casimires, hules, impermeables, etc. etc.

Completo y variado surtido de ropa blanca hecha para hombres, señoras y niñas, selecto surtido de perfumería fina;

Entrar á detallar la inmensa cantidad de articulos de tienda y merceria que existen en esta casa seria muy estenso, limitandome únicamente en invitar a los señores tenderos y merceros, concurran á este remate, pues la venta es irremediable, lo que responde [illegible] por lo que dén.

AL MISMO TIEMPO—Se venderá el armazon, mostrador etc., etc y una gran partida de jabon inglés finisimo recientemente introducido.

Mas detalles Córdoba 532. e23

POR EL MISMO
De una sólida y elegante
CASITA
CALLE ARENALES N. 303
Entre Libertad y Talcahuano
Tramway á la puerta para todas direcciones
Barrio aristocratico y comercial
Base pesos 4000 mon. nac.

EL MIERCOLES 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, procederé á la venta en público remate por órden de su propietario de la espléndida casita arriba indicada, compuesta de 7 varas de frente por 18 de fondo. Con tres magnificas piezas sala y dos aposentos, con pisos de tabla, cielo razos de yeso, tirantes de madera dura, cocina, letrina, etc. etc.

Actualmente está alquilada y reditua 50 ps. m|n. mensuales

Esta finca por su posicion central y su proximidad al lugar donde va á levantarse el palacio de Justicia y otros muchos establecimientos públicos, está llamada á producir dentro de un año una renta de 5 ojo.

Su adquisicion pues interesa vivamente no solo á los que formarán parte en la administracion de Justicia sino tambien á los rentistas y especuladores.

La venta de esta casa es garantida pasando la ínfima base fijada. —Títulos garantidos.

Mas detalles, Córdoba 532.

El comprador dará el 5 ojo al firmar el boleto. e25

Francisco Constenla
Gran liquidacion
DE
LA MUEBLERIA
SITUADA
99 CALLE RIVADAVIA 103
Por cesacion de contrato y desalojo de casa
Por órden de sus dueños, los señores
Sandalio Saenz & Ca.
LOS DIAS
Martes 8 y Miercoles 9 de Febrero
A las doce del dia

Venderé al mas alto postor, sin base y como vendo siempre, el gran surtido de muebles todos flamantes todos riquisimos y elegantes, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de salon diferentes clases y gustos muchos
" " dormitorio " " " "
" " comedores " " " "
" " Antesalas " " " "
" " Escritorio " " " "
" " Espejos " " " "
" " chifoniers " " " "

Toda clase de muebles que puedan desearse para una familia, alfombrados, cuadros, pianos, magnificos camas sueltas, sofaes, sillones, sillas, sillas, fantasía, lavatorios, mesas de luz y comedor, perchas, escritorios, sillones de hamaca, etc etc.

Muchisimos muebles que no se detallan por su mucha estension.

La casa esta abierta y vendiendo particularmente: invito a los que lean este aviso pasen a inspeccionarlo.

Rivadavia entre San Martin y Florida.

No faltar a este remate los que quieran amueblar barato y con gran confort. e25

Andres Rolon
El Domingo 30 del corriente
A LAS 4 P. M.
En San Isidro
Espléndida quinta

En el punto denominado PUNTA CHICA y con frente á la gran propiedad del Dr. Bustamante

Base: pesos 4000 m/n.

Por órden de su dueño Calixto Marques, procederé a la venta al contado de esta gran quinta compuesta de 170 vs de frente al camino del bajo por 718 varas de fondo hasta el arroyo Sarandí, teniendo á mas 40.000 plantas de sauce, 500 álamos de un año 2000 peros, 800 ciruelos, una gran pieza de material, cocina, pozo para manga y pileta de material. Tiene tambien un veredon de 10 varas que conduce al Sarandí.

Esta propiedad linda por un costado con el señor Revon, por el otro con don Victorio Marquez y por el frente calle por medio con el señor Bustamante.

Los títulos son superiores, por mas informes al martillero en San Isidro, ó Buenos Aires Alsina 107. e18

M. Marasso & Ca.
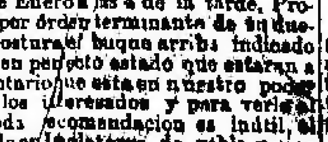

Importante remate en la Boca del Riachuelo del lugre inglés denominado BROTHERS del porte de 200 toneladas, su calado 10 piés bien cargado, anclado frente á la Sub Prefectura marítima donde estará la bandera.

El Domingo 30 de Enero á las 4 de la tarde, Procederemos á vender por órden terminante de sus dueños a la mas alta postura el buque arriba indicado con todos sus útiles en perfecto estado que estaran a la vista segun inventario que esta en nuestro poder y a disposicion de los interesados y para ver el parajo indicado, toda recomendacion es inútil, el buque fué construido en Inglaterra, de roble y pino de tea forrado y clavetado en cobre y bien provisto de todo lo necesario para hacerse a la vela.

NOTA El comprador depositará en seña el 5 ojo, por datos Brown 106 en la ciudad Bolivar 59 1/2. e30

Pestaña y Garcia Quirno
DE
40 lotes de terreno
EN
San José de Flores
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
SOBRE LAS CALLES
Rivadavia
Quirno
Union
San Joaquin
San Vito

A 1, 2, 3 y 4 cuadras de la parada del tramway, preciosas esquinas una de ellas en el gran Boulevard Rivadavia frente á la quinta del doctor Argerich

Terrenos para ricos y pobres
Terreno sobre el macadam

El Domingo 6 de Febrero a las 4 de la tarde venderemos estos lindos terrenos, que fueron parte de los conocidos por de la señora Maria Quirno [illegible]. Por planos y detalles a nuestro escritorio, [illegible]

El comprador dará el 5 ojo como garantia [illegible] boleto. e15

G. Gowland
DEL ALMACEN
DE
Comestibles y bebidas
CALLE
Artes 863

Por liquidacion del negocio. El Lunes 31 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta al dinero al contado, del surtido de comestibles y bebidas consistentes en: vino carlon, priorato, burdeos, licores, azúcar, té, fariña, conservas, velas, aceite, aguardiente, lozas, cristales, porcelanas.

EN SEGUIDA: mostradores, estantes, estivas, balanzas etc.

L. Mattaldi Hno.
En SAN JOSE DE FLORES
CALLE
BUENOS AIRES 112
DE
TODO EL MENAJE
Que adorna la casa-quinta del señor Consul de Francia
Don Luis Reynaud
Por ausentarse para Europa

Mueble de sala, piano, chifonier de bul, espejo consola dorada, terro-cottas, adornos, rico juego comedor vieu chéne, juego de porcelana del Japon (garantido), juego de dormitorio vieu chéne con 2 lunas viseladas, alfombrados, cortinados, galerías, etc.

El Domingo 30 de Enero á las 12 del dia Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante todo el menaje que adorna dicha casa consistiendo en:

SALA—1 juego estilo Gobelin, galeria con cortinas, mueble de sifonier de Bul, consola dorada, espejo, mesa de centro, bis á bis, adornos, estatuas de terra-cotta, lámparas del Japon, jardineras, sillas fantasía.

ESCRITORIO—Para señora, grabados, etagére, piano perpendicular, banco para id alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 juego francés vieu chéne con aparador cristalero, mesa de trinchar, sillas asiento respaldo esterilla, 1 rico juego de porcelana del Japon (legítimo), 1 id id para thé del Imperio, porcelanas, cristalería, cubiertos bandejas, reloj otomanas, [illegible] de espejos, cuadros, útiles, etc. etc.

DORMITORIO—Un juego vieu chéne (francés) compuesto de cama camera completa, ropero con espejo luna biselada, cómoda con tocador id, mesa de luz, toilet y juegos galerias con cortinado de paño, sillas, adornos, etc. etc.

Otro DORMITORIO—Cama nogal completa para una persona, cómoda, mesas de luz, lavatorios, juegos, cama de hierro inglesa completa, otomanas, sillas, galerias, etc. etc.

DOS PIEZAS con muebles.

Cuarto para planchar.

COCINA—Rica cocina económica francesa, útiles, mesas, escaleras, sillas, plantas, etc. etc.

Y. S. M. y Ca.
Y. Santa Maria y Ca.
CALLE
Artes 20

Remate permanente de dia á la 1 1/2 p. m y noche á 1 a 7 1/2.

De muebles, mercaderías generales y alhajas. Sucursal en La Plata, 6 entre 53 y 54.

La casa se encarga de compra y venta de campos, terrenos y toda clase de comisiones, tanto en esta Capital como en La Plata. e25 perm

POR EL MISMO
Esplendidos remates
EN LA GRAN CIUDAD
LA PLATA
Boulevard Circunvalacion
Con el futuro tren y tramway a la puerta
Sin base Por lo que den
El Domingo 30 de Enero
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Artes N. 20
A PLAZOS

Con el objeto de contribuir al desarrollo de esa ciudad haciendo propietario á todo el mundo, ponemos los lotes al alcance de todos los bolsillos, del rico, del pobre, del dependiente [illegible] jornalero, venderemos la manzana [illegible] Seccion 21, dividida en 34 lotes, grandes y chicos, pagaderos en 24 mensualidades.

Al que quiera ser propietario con una pequeña economía mensual le recomendamos este remate, lo mismo que á todo padre de familia que quiera hacer la felicidad de sus hijos comprándoles lotes en ínfimos precios que en poco tiempo duplicarán su valor.

Esta espléndida manzana está rodeada por el Boulevard Circunvalacion de 60 metros de ancho y por las calles 30 y 40.

Todo comprador se sujetará a las siguientes condiciones:

1a. Cada una de las cuotas deberán ser satisfechas con puntualidad. Todo comprador que dejase de [illegible] dos mensualidades, perderá lo devengado en favor del propietario y por tal hecho quedará rescindida la venta.

2a. Se pondrá en posesion al comprador despues de haber pagado seis mensualidades. El propietario procederá a estender las escrituras públicas quedando efectuado el terreno en hipoteca hasta la completa chancelacion.

Toda persona que quiera tomar posesion inmediatamente del terreno puede hacerlo pagando el total de la compra con un descuento del [illegible].

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto entregará dos mensualidades por lote, en garantia de la compra que haga.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos 3 amplísimos lotes, á 3 cuadras del Ministerio de Gobierno, calle 31 entre 5 y 7, uno de (400) cuatrocientos metros cuadrados y el otro de doscientos metros [illegible].

Creemos inútil recomendar y llamar la atencion sobre la situacion del terreno, ¡En el mejor paraje de La Plata! Solo distan un paso del gran boulevard 7.

Por mas datos á nuestra casa Artes 20.

POR EL MISMO
De dos espléndidos lotes
DE
Terreno
EN LA
Calle de Soria
Entre Armonia y Arena

El Domingo 30 del corriente á las [illegible] venderemos los espléndidos lotes arriba mencionados compuesto de diez varas de frente [illegible] cinco varas de fondo [illegible] porvenir [illegible]. Por datos á nuestra casa Artes 20.

Jose Ma. Barsoba
A las 5 1/2 p. m.

El Domingo 30 del corriente, procederé a la venta al mas alto precio y dinero de contado, de nueve lotes de terreno ubicado en San José de Flores calle Sud-América esquina Wassington, terreno que ofrezco en venta, está situado en uno de los mejores parages de aquella localidad, á [illegible] cuadras al norte de la plaza principal, en la [illegible] calle de Flores y la [illegible] de salida al Norte, terreno alto y rodeado de mucha poblacion y espléndidas quintas. Los compradores entregarán el 5 ojo en el acto de firmar el boleto, títulos de primer órden, por mas datos al martillero calle de Bolivar núm. 94 (altos) y en Flores, calle Sud América núm. 75.

Enrique F. de Ach[illegible]
En Bahia Blanca
EL MIERCOLES 2
DE FEBRERO
TERRENO SUMAMENTE ALTO
Esplendida ubicacion

[illegible]